

Jorge Luis Capdeponat Ballina

# Itinerario para una historia de la agricultura en Tabasco (1914-2015)



UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”



**Itinerario para una historia  
de la agricultura en Tabasco  
(1914-2015)**

**C O L E C C I Ó N**  
**JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ**  
*Estudios regionales y desarrollo*

**Itinerario para una historia  
de la agricultura en Tabasco  
(1914-2015)**

Jorge Luis Capdepon Ballina



**UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO**

♦  
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

Primera edición, 2023

© Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
www.ujat.mx

ISBN para versión impresa: 978-607-606-653-9

ISBN para versión electrónica: 978-607-606-654-6

Para su publicación esta obra ha sido dictaminada por el sistema académico de pares ciegos. Los juicios expresados son responsabilidad del autor o autores y fue aprobada para su publicación. Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito del titular, en términos de la Ley Federal de Derechos de Autor.

Hecho en Villahermosa, Tabasco, México.

*A mis hijos Oliver y Leonardo, siempre cariñosos, nobles y curiosos.*

*Los motores de mi vida.*

## ÍNDICE

A MODO DE INTRODUCCIÓN .....	11
I. LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX Y LAS POLÍTICAS HACIA EL CAMPO.....	17
II. LAS POLÍTICAS HACIA EL CAMPO TABASQUEÑO ENTRE 1935 Y 1976.....	43
III. LA AGRICULTURA TABASQUEÑA DURANTE EL AUGE PETROLERO (1975-1994).....	71
IV. LA TRANSICIÓN: SUSTITUCIÓN DE LOS FRUTOS DE LA TIERRA POR EL SECTOR TERCIARIO (1995-2015).....	93
CONCLUSIONES: NOTAS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA AGRICULTURA EN TABASCO .....	121
REFERENCIAS.....	137

## A MODO DE INTRODUCCIÓN

La economía tabasqueña ha tenido una tendencia a la mono-producción: durante la época colonial se privilegió el cultivo de cacao, que tardíamente compartió créditos con la extracción de palo de tinte; en el siglo XIX siguieron conviviendo el cacao, el palo de tinte y en el último tercio se sumó la extracción de maderas preciosas; en la segunda década del siglo XX, cobró importancia el plátano Roatán hasta aproximadamente 1940; después la ganadería tuvo una relevancia notable hasta fines de la década de 1980; en el último cuarto del siglo XX el petróleo se convirtió en la materia prima base de la economía, y logró una transformación radical como no lo había logrado ninguna de las otras. En la actualidad, se está gestando un proceso de cambio en la estructura económica de Tabasco, que parece favorecer al sector servicios.

El sector agrícola tabasqueño en la actualidad atraviesa por una seria crisis, ya que ha disminuido la producción de cacao, coco, plátano y cítricos que desde mediados del siglo XX han sido el pilar de este sector. En este trabajo se incluye un riguroso análisis en el cual se identifican las principales variables que llevaron a la agricultura tabasqueña a disminuir su aportación al PIB, cuáles podrían ser las alternativas para

mejorarla, las políticas gubernamentales de fomento para el sector y los cultivos apropiados; así como el papel de los productores, las inversiones, la tecnificación, la mano de obra y los volúmenes de producción de los principales cultivos.

Durante siglos, autoridades, agricultores e intelectuales han tenido la idea de una gran fertilidad de las tierras tabasqueñas. Se hace alusión continua a la riqueza de los suelos por los sedimentos arrastrados por la vasta red hidrológica del estado y las características topográficas (ver mapas 1 y 2). A lo largo de este trabajo se hacen puntualizaciones que cuestionan esta tesis y aportan información confiable sobre la feracidad de Tabasco.

En las últimas décadas, los cambios en la economía tabasqueña han tenido impacto de orden social y ambiental, al transitarse de una economía de características agropecuarias hacia una dependiente del sector extractivo de hidrocarburos, el comercio y la prestación de servicios. Los capitales locales tienen en la actualidad poca relevancia en el sector agropecuario, ya que las mayores inversiones provienen de los gobiernos locales y federales, además de la iniciativa privada externa. Se está privilegiando, como antaño, los productos más demandados en los mercados mundiales y se están dejando de lado los cultivos tradicionales; lo que sin duda tendrá graves consecuencias sociales, económicas y ambientales para Tabasco.

Con este panorama Tabasco arribó al siglo XX, sin embargo, con el paso de las décadas la situación se fue modificando, la economía fue cambiando de manera lenta y surgieron nuevas problemáticas. De ahí la necesidad de hacer esta investigación para hacer un balance global de la agricultura en

Tabasco en el último siglo. Para ello, el periodo de análisis se ha estructurado en cuatro etapas que se procuró no fueran arbitrarias sino que obedecieran a las dinámicas de procesos histórico-sociales que se han presentado en el periodo: la primera división se hace desde el movimiento revolucionario hasta fines del garridismo; la segunda, del postgarridismo hasta antes del auge petrolero; la tercera, corresponde al auge de la explotación de hidrocarburos en la entidad; finalmente, un cuarto momento se establece desde que inició la contracción de las extracciones y exportaciones de petróleo al año 2015.

Cada una de estas etapas ha impactado de manera importante en la producción agropecuaria de Tabasco, y desde luego le ha impreso características muy especiales por las dinámicas impuestas por los gobiernos de estos periodos. Si bien, no se pretende hacer una revisión de cada administración de manera exhaustiva y cronológica, en algunos momentos se presta atención a ciertas administraciones por la importancia que tuvieron sus políticas para el campo tabasqueño.

La realización de este trabajo implicó hacer acopio de diversas fuentes para cada una de las etapas abordadas. Para las dos primeras se tomaron como fuentes principales los informes de gobierno por los datos estadísticos que contienen, y porque para el periodo de estudio aportan datos específicos entre los que destacan los volúmenes de producción y las políticas enfocadas hacia el campo; otras fuentes de gran relevancia la constituyen los censos de población y algunos estudios académicos hechos sobre esas épocas. Cabe resaltar que para la segunda etapa, son escasos los estudios con enfoque económico, a diferencia de la primera que sí hay mucha bibliografía debido al interés que ha despertado entre

los académicos el porfiriato y el movimiento revolucionario—incluyendo el garridismo— en México y Tabasco.

Para la tercera y cuarta etapa, se utilizan también los informes de gobierno, pero son de mayor relevancia los datos cuantitativos que se han generado a través del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y otras dependencias gubernamentales como el Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Los estudios académicos sobre la época son escasos, pues los historiadores poco se han interesado por los tiempos recientes; más bien han sido los politólogos, sociólogos y economistas quienes han hecho algunos aportes.

El análisis que se ha procurado hacer es un esbozo general donde se identifiquen las principales problemáticas que ha enfrentado este rubro tan importante en la economía de Tabasco, como suele ser en la de cualquier país o entidad federativa (provincia en su caso). Sobre todo, si consideramos que en Tabasco durante casi cuatro siglos y medio fue la principal actividad económica—desde la época colonial hasta mediados del siglo XX— y por la que apostaron diversos gobiernos en gran parte del siglo XX.

La investigación no es una historia de la agricultura como tal, sino un acercamiento estadístico a la producción de los principales frutos a través del tiempo estudiado y a las políticas gubernamentales en torno a esta actividad productiva en Tabasco; en algunos momentos se entrelaza con otros procesos como el crecimiento demográfico, el deterioro ambiental y las tendencias económicas de los mercados mundiales. De manera que parece más un diagnóstico que puede

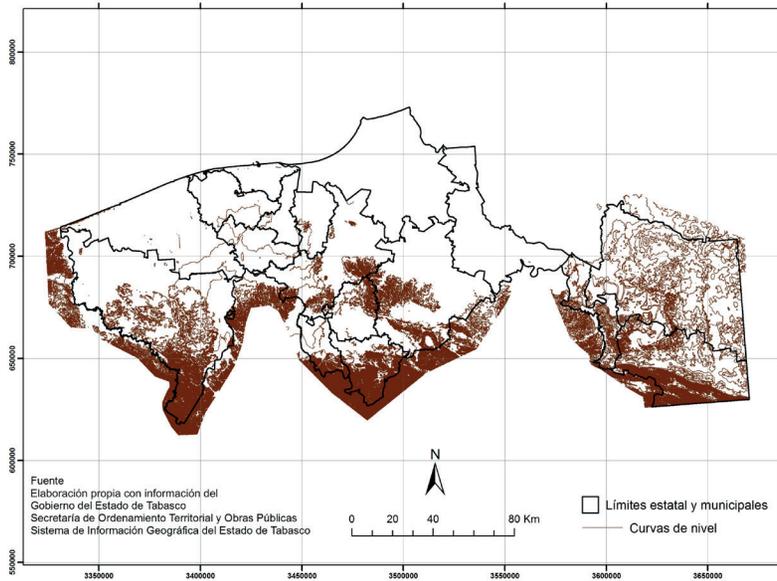
servir como herramienta para replantear la política pública hacia el sector agrícola.

Cabe aclarar que se sigue el planteamiento de una economía cuya base estaba en el sector primario, luego tuvo un cambio abrupto hacia el secundario y en la actualidad se encuentra en una transición lenta hacia el terciario; esta idea fue desarrollada en un trabajo anterior titulado “Del campo a la ciudad: Tabasco y sus transformaciones económicas (1945-2008)”.<sup>1</sup> Esto tuvo una complicación, pues al encontrar datos sobre la agricultura relacionados con la superficie sembrada, la producción y los recursos destinados a su fomento, parecía que la hipótesis se contradecía; sin embargo, como se muestra en las conclusiones, no fue así y se confirma la aseveración inicial.

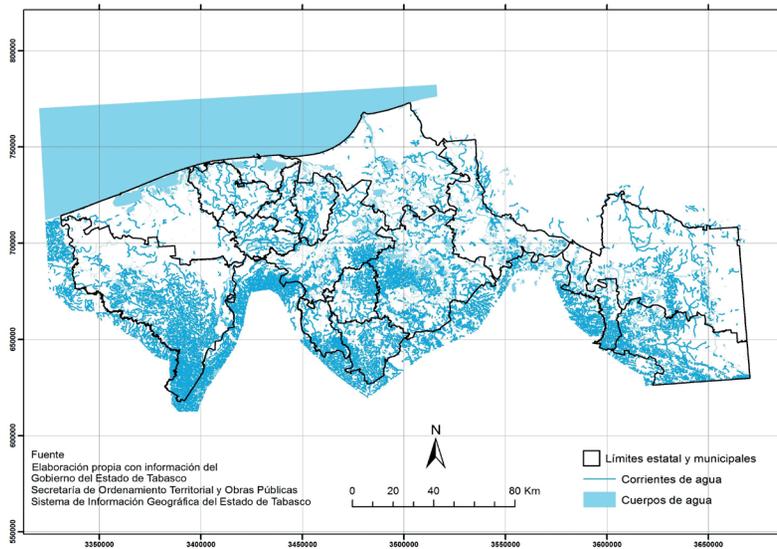
Se ha tenido cuidado en la precisión de los datos, porque es un trabajo dirigido no sólo a aquellos interesados por gusto en estos temas, sino también a especialistas que en ocasiones buscan elementos de referencia para realizar investigaciones más específicas en algunas épocas y espacios. La redacción se ha procurado sea amena para que los lectores digieran este texto con enfoque económico de manera agradable y no tediosa.

<sup>1</sup> Capdepont Ballina, Jorge Luis, “Del campo a la ciudad: Tabasco y sus transformaciones económicas (1945-2008)”, en Carlos Enrique Ruiz Abreu y Andrés Fábregas Puig (coords.), *Historia política contemporánea de Tabasco (1958-2008)*, tomo II, Gobierno del Estado de Tabasco, pp. 1-115.

Mapa 1. Tabasco y su topografía



Mapa 2. Tabasco y su hidrología



## I. LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX Y LAS POLÍTICAS HACIA EL CAMPO

Con la llegada de los europeos al continente inició un proceso de comercio trasatlántico, que no habían tenido hasta entonces las antiguas culturas prehispánicas, solo algunos pueblos realizaron intercambios mercantiles dentro del mismo continente. Es así como Tabasco se relacionó con los mercados internacionales en el periodo colonial a través del cacao y palo de tinte; mientras que en la segunda mitad del siglo XIX lo hizo por medio de la exportación de maderas preciosas y otras materias primas como cacao, pimienta, vainilla, plumas, pieles y cueros (cocodrilo, venado y res).<sup>2</sup>

Las dinámicas del comercio internacional impuestas por la expansión económica e industrial de las potencias europeas y de Estados Unidos, fueron impactadas por la idea lineal de progreso, que fue entendido como un simple mejoramiento de

<sup>2</sup> Ruiz Abreu, Carlos Enrique, *Tabasco en la época de los Borbones. Comercio y mercados, 1777-1811*, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2001; Balcázar Antonio, Elías, *Tabasco en sepia. Economía y sociedad, 1880-1940*, Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2003; Canudas Sandoval, Enrique, *Las venas de plata en la historia de México. Síntesis de historia económica, siglo XIX*, 3 tomos, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco / Editorial Utopía, 2005; y Cárdenas, Enrique, Ocampo, José Antonio y Thorp, Rosemary (comps.), *La era de las exportaciones latinoamericanas. De fines del siglo XIX a principios del XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

la vida material. Esta cosmovisión de concebir el mundo, el comercio y el poder, no fue ajena para México en el último tercio del siglo XIX, de ahí que durante el porfiriato se procuró renovar y ampliar la infraestructura de comunicaciones y transportes, así como extender la cobertura de los servicios públicos, con la idea de que las personas podrían tener mejores condiciones de vida. Esta visión fue retomada también por los gobiernos revolucionarios, y se estableció como una política institucional en México.<sup>3</sup>

Con este mismo paradigma la sociedad tabasqueña se fue estructurando durante el porfiriato y las primeras décadas del siglo XX. Los diferentes grupos sociales se conformaron en forma piramidal de acuerdo con las dinámicas impuestas por el capitalismo. En la punta se localizan los grandes comerciantes, hacendados y funcionarios políticos de alta jerarquía, y en sus manos estaba el control sobre las tierras, el capital y las actividades productivas más remuneradas; más abajo se ubicaban los medianos comerciantes, rancheros, profesionistas, empleados públicos; un poco más abajo se localizaban los artesanos y campesinos; y en la base se encontraban los peones, indígenas y empleados domésticos, de talleres y tiendas.

<sup>3</sup> Tenorio, Mauricio, *Artifugio de la nación moderna*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998; Le Goff, Jacques, *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*, España, Ediciones Paidós, 1991; y Weinberg, Gregorio, *La ciencia y la idea de progreso en América Latina, 1860-1930*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

**Cuadro 1. Población de México y Tabasco**

Año	Población de México	Población de Tabasco
1895	12, 700, 294	134, 956
1900	13, 607, 259	159, 834
1910	15, 160, 369	187, 574
1921	14, 334, 780	210, 437
1930	16, 552, 722	224, 023

Fuente: INEGI, *Estados Unidos Mexicanos. Cien años de censos de población*, México, INEGI, 1996.

Una forma de identificar las diferencias económicas entre los grupos sociales de Tabasco a principios del siglo XX es el acceso a servicios como educación, salud y vivienda en esta época. En 1910 existía en la entidad una tasa de analfabetismo del 74%, cifra que muy probablemente era superior en las zonas rurales (mientras que la media nacional era del 71%); y se redujo al 50% hacia 1920.<sup>4</sup> Mientras que para atender la salud de los tabasqueños, sólo existía el Hospital Civil en San Juan Bautista, en el resto de las cabeceras municipales raramente había un médico; la mayor parte de la población, sobre todo la rural, acudía a curanderos y yerberos, y hasta brujos.<sup>5</sup> El acceso a viviendas no era mayor problema, porque la población del estado era de apenas 159,834 habitantes en 1900 (ver cuadro 1); en las cabeceras municipales la gente construía sus casas de ladrillo, madera y mampostería; mientras que en

<sup>4</sup> INEGI, *Estados Unidos Mexicanos. Cien años de censos de población, op. cit.*; Castellanos Coll, Ramón y Arias de la Fuente, Tania María, “Población, grupos sociales y relaciones laborales en Tabasco (1850-1930)”, en Castellanos Coll, Ramón (coord.), *Seis miradas la Tabasco del siglo XIX. Economía, cultura y prácticas de gobierno*, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco: Programa de Fomento Institucional a los Cuerpos Académicos, 2009, p. 20.

<sup>5</sup> Capdepon Ballina, Jorge Luis y Díaz Perera, Miguel Ángel, “La viruela en Tabasco: impacto y medidas preventivas (1890-1915)”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos, Instituto de Investigaciones Históricas* de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, número 59, pp. 53-93, enero-junio 2014.

los ranchos, haciendas y monterías se utilizaba mayormente madera y guano para vivienda de los trabajadores y ladrillos y tejas para los patrones.

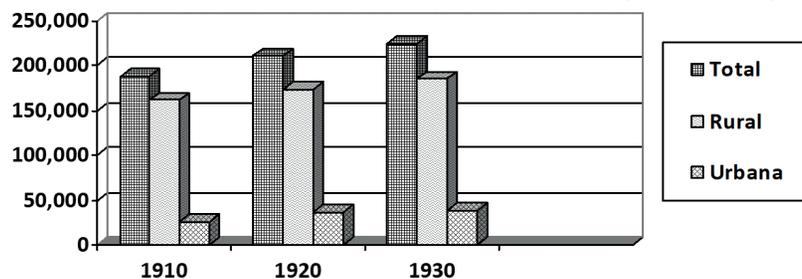
Con lo expuesto, pueden apreciarse los rezagos en la cobertura de servicios que tenía Tabasco, pero también la desigualdad entre los diferentes grupos sociales que hemos mencionado. La población tabasqueña en esta época era eminentemente rural, más del 80%, de ahí que esta desigualdad estuviera muy acentuada (ver cuadro 2 y gráfica 1). Los más pobres eran quienes tenían los índices más altos de analfabetismo y escaso acceso a los servicios de salud; una minoría era la que tenía mejores condiciones de vida material por ser la que concentraba los capitales; incluso, en las cabeceras municipales era más fácil disponer de los servicios mencionados, no así en las zonas rurales.

**Cuadro 2. Población urbana y rural de Tabasco (1895-1930)**

Año	Población total	Población urbana	Población rural
1900	159, 834	n. d.	n. d.
1910	187, 574	26, 183	161, 391
1921	210, 437	37, 038	173, 399
1930	224, 023	38, 790	185, 233

Fuente: INEGI, *Estados Unidos Mexicanos, Cien años de censos de población, op. cit.*

**Gráfica 1. Población urbana y rural de Tabasco (1910-1930)**



Fuente: INEGI, *Estados Unidos Mexicanos, Cien años de censos de población, op. cit.*

Las diferencias entre los diversos grupos sociales no se manifestaban sólo en los ingresos o el acceso a los servicios, sino también en el estilo de vida de cada uno. Mientras los que tenían mayores recursos adquirían ropa de moda, alimentos importados, novedades tecnológicas y acudían a las mejores escuelas dentro y fuera del estado o país; los menos favorecidos económicamente procuraban no pasar carencias y vivir modestamente, aunque los peones, indígenas y otros, padecían hambre y vestían peor.

Otro problema importante que presentaba Tabasco a principios del siglo XX era la carencia de medios de comunicación y transporte eficientes. La transportación fluvial hacia el interior era lenta y no podían movilizarse grandes volúmenes de mercancías; el transporte marítimo sólo podía realizarse a partir del puerto de Frontera. Mientras que los caminos terrestres sólo eran transitables parte del año (diciembre a julio), porque estaban en pésimas condiciones por las lluvias de agosto a diciembre.

Las políticas económicas de fomento permitieron la consolidación del sector agropecuario como la base de la economía de Tabasco. Muchos hacendados, finqueros y compañías extractoras de maderas (tintóreas y preciosas) acapararon tierras y diversificaron sus actividades productivas gracias a los planes gubernamentales que incluían leyes de deslinde y colonización de tierras, exención de impuestos, créditos, asesorías y facilidades administrativas.<sup>6</sup> Una de las medidas que mayor impacto tuvo en la tenencia de la tierra fueron las

<sup>6</sup> Alejandro Tortolero Villaseñor, *De la coa a la máquina de vapor. Actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas: 1880-1914*, 2ª edición, México, Siglo XXI Editores, 1998, pp. 48-127; *Tabasco a través de sus gobernantes*, Vol. 1 (1901-1910), Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1988, p. 88.

leyes de deslinde y colonización de tierras. Con esta política, las tierras se concentraron en pocas manos (véase cuadros 3 y 4).

**Cuadro 3. Predios de propiedad privada en Tabasco en 1930<sup>7</sup>**

Rango de los predios (has.)	Número de predios	Superficie (has.)	%
6-10	2, 250	18, 020	1.40
11-50	6, 163	150, 892	11.79
51-100	1, 080	79, 545	6.21
101-200	641	90, 022	7.03
201-500	457	141, 171	11.03
501-1, 000	180	123, 954	9.68
1, 001-5, 000	150	291, 392	22.77
5, 001-10, 000	14	90, 697	7.08
Más de 10, 000	8	293, 723	22.95
<b>Total</b>	<b>10, 943</b>	<b>1, 279, 416</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Censo Agrícola y Ganadero de 1930. Tomado de Balcázar Antonio, Elías, *Tabasco en séptia. Economía y sociedad, 1880-1940*, Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2003, p. 151 (Modificado y adaptado).

Como pudo verse en el cuadro anterior, hubo un acaparamiento de tierras en donde se vieron favorecidos hacendados y empresarios dedicados a la explotación de recursos forestales, incluso familiares de políticos importantes a nivel local, tal y como se muestra en el cuadro 4.

**Cuadro 4. Grandes propietarios tabasqueños (1870-1930)**

Propietario	Predio	Extensión (has.)
Bulnes Hermanos	Entre los ríos Usumacinta y Chacamax	12, 281
	La Concepción	1, 326
Romano y Cía. Sucs.	S/N en Montecristo	1, 300
Luis Felipe Domínguez	El Caracol	4, 316
Matilde Foucher Vda. de Brito	La Victorio	5, 108
	La Montaña	1, 375
Nicandro L. Melo	El Maluco	7, 687
Leandro R. Alfaro	El Güiro	18, 329
María Paoli de Quintero	San Gerónimo	34, 078
Mariano B. Ortiz	El Guano	7, 617
Manuel L. Payró	Cocoyol y Cuervo	1, 700
	El Censo y Anexos	1, 061
	San Isidro y Anexos	758
	Zaragoza, San Miguel y Santa Lucía	693
Ovidio R. Ocampo Marín	Progreso	805
	Reforma	2, 497
L. de Llergo Hnos.	Rosa	1, 500
	Flor de Conja	2, 643
Ester Abreu de Jasso	Corral Nuevo y Anexos	5, 725
	Sebastopol	1, 202
Salustino Abreu Puig e hijos	Chablé y Anexas	11, 451
	El Jobo	2, 463
	Balancán Viejo	1, 016
	S/N	242

<sup>7</sup> Como podemos observar, la cifra total de las hectáreas que son propiedad privada se acercan mucho a la que nos da Marcela Tostado para 1910.

José R. Ocampo	Pocvicuc y Anexas	4, 687
Cía. Agrícola y Colonizadora de Tabasco y Chiapas	Isla Chinal	23, 000
T. Garrido L.	Chichicaztle	3, 318
Pío Garrido Canabal	Rosario y anexos, Tinto, Zarzal	4, 204
	Pitahaya, Bonchanal y anexos, Portal y Porvenir	4, 449
	Frutilla y P. Caballo	777
	Guayapul, El Triunfo, El Limón, El Central	192
Bernardino L. Lanz	El Tintillo	3, 427
Matilde E. Vda. de Casanova	La Victoria	5, 108
Cía. Ferrocarrilera L. T. D. A.	Lote Número 3	23, 476
Cía. Colón, Tabasco y Chiapas	Central Fournier	127, 000
Raf. A. Castañares	San José	3, 115
Gustavo Garrido P.	El Pajonal	1, 112
	Corcho	2, 367
	Teochíl	478
Luis Pedrero	El Carmen	1, 022
	San José	426
	Gibraltar	56
	Santa Gertrudis	1, 215
	San Marcos	1, 512
José Suárez Narváez	Orozús y Colorado	21, 516
Rodolfo J. Casasús Company	San Miguel Juárez	3, 965
	Bulují	2, 218

Manuela de la Cruz	Espino de Guerr	3, 661
Manuel Garrido Lacroix	La Ilusión	1, 346
	Manatinero	2, 737
Pío Garrido Lacroix	Candelaria y Anexos y Gracias a Dios	1, 007
	Porvenir y el Paso de la Cruz	738

Fuente: Elaborado con datos tomados de Balcázar Antonio, Elías, *op. cit.*, pp. 149-154; Jan de Vos, *Oro verde. La conquista de la Selva Lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1949*, México, Fondo de Cultura Económica / Instituto de Cultura de Tabasco, 1996, pp. 87 y 90; el Archivo Particular de la Familia Abreu y *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco*, 22 de junio de 1895, p. 4.

La concentración de tierras en pocas manos fue una práctica muy común durante el porfiriato en todo el país. Justo años después, durante el movimiento revolucionario, fue el principal reclamo de la mayoría de la población rural. Dándose en la historiografía nacional un debate muy interesante en dos posturas: por un lado se encuentran los académicos que concuerdan con Andrés Molina Enríquez, quien señala que uno de los principales problemas del porfiriato fue la falta de interés de los propietarios por hacer producir las tierras, de ahí que se mantuvieran ociosas; por otro lado están los estudios innovadores que han puesto en duda esa tesis, y que muestran que muchas de las haciendas innovaron tecnológicamente, aprovecharon créditos y otras políticas del gobierno para generar producción destinada al comercio internacional.<sup>8</sup>

En San Juan Bautista (hoy Villahermosa), y otras cabeceras municipales importantes, los comerciantes lograron tejer una serie de relaciones hacia el exterior que les permitió tener una actividad muy dinámica y lucrativa; pese a ello, los frutos de la tierra eran el sostén de la economía local, aunque se pretendía fortalecer la industria, el comercio y la prestación de servicios.

<sup>8</sup> Alejandro Tortolero Villaseñor, *op. cit.*, pp. 11-17.

Las estrategias impulsadas por los gobiernos federal y estatal permitieron el mejoramiento de la infraestructura de comunicaciones y transportes. El transporte fluvial que había sido el principal medio de traslado de personas y mercancías recibió un impulso con el acero industrial y la máquina de vapor; se construyeron caminos terrestres y se otorgaron las primeras concesiones de tranvías y ferrocarril en las proximidades de San Juan Bautista.

Estas mismas innovaciones tecnológicas favorecieron a los medios productivos; por ejemplo, la industria local de corte artesanal, aumentó en número y variedad, para producir panela, aguardiente, azúcar, hilo, chocolate, velas, ladrillos, tejas, etc. También la agricultura, la silvicultura y la ganadería recibieron beneficios por la importación de herramientas elaboradas con acero industrial, así como maquinaria impulsadas a vapor o electricidad.<sup>9</sup>

Desde la época colonial la producción de cacao había tenido un lugar especial en la economía tabasqueña, y así lo siguió siendo durante los siglos XIX y XX. Al arribar la vigésima centuria era la principal mercancía de exportación (ver cuadro 5), seguida de las maderas preciosas, palo de tinte, azúcar y plátano. Los granos como maíz y frijol se destinaban al mercado interno.

<sup>9</sup> Tostado Gutiérrez, Marcela, *El Tabasco porfiriano*, Tabasco, Gobierno del Estado de Tabasco, 1985; Balcázar Antonio, Elías, *op. cit.*; y Torruco Saravia, Geney, "Historia económica de Tabasco. Siglo XIX", en Rosa María Romo López (coord.), *Historia general de Tabasco, tomo 2, Historia económica*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco: Secretaría de Educación, Cultura y Recreación, 1994.

**Cuadro 5. Principales productos agrícolas de Tabasco (1900-1914)**

Año	Kilogramos				litros
	Cacao	Azúcar	Café	Maíz	Alcohol
1900	1,080,406	1,948,037	602,191	15,811,396	2,742,272
1901	1,022,942	929,531	1,023	8,392,328	2,261,302
1902	1,053,624	389,751	1,076	10,292,806	4,170,203
1903	1,126,328	1,953,540	4,060	7,642,570	4,928,485
1904	1,121,169	412,814	480	5,972,440	1,779,314
1905	1,202,864	669,800	70,570	8,343,399	2,687,360
1906	1,311,782	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.
1907	1,313,091	443,200	57,688	8,165,929	5,212,720
1908	1,438,729	223,700	77,160	16,447,842	3,446,050
1909	1,539,199	1,043,950	336,073	13,335,909	1,509,650
1910	1,165,970	1,436,803	771,285	17,689,148	2,467,862
1911	1,621,960	1,951,850	426,370	20,547,724	2,763,815
1912	1,047,535	3,317,360	287,186	26,414,509	3,057,570
1913	n. d.	2,506,441	n. d.	20,584,073	4,247,683
1914	n. d.	1,354,000	189,161	8,031,290	1,246,170

Fuente: Balcázar Antonio, Elías, *op. cit.*, pp. 179-185 (adaptación).

Según los informes de 1910, se presentó entre septiembre y octubre de 1909 una gran inundación que ocasionó daños en algunos sectores de la economía, pero favoreció las exportaciones de maderas, las cuales aumentaron en gran medida, siendo la que más recursos generó en el último semestre del año. Las pérdidas que ocasionó la inundación, según los cálculos, fueron: en la ganadería \$ 405,325.00; árboles de cacao, hule y otros \$ 541,447.85; cereales \$ 635,277.56; horticultura \$ 54,782.10; avicultura, \$ 643.10; casas, muebles e implementos agrícolas \$ 3, 251.00; con un total de \$ 1,646,426.61 aproximadamente.<sup>10</sup> En abril de 1910 hubo una plaga de langostas que

<sup>10</sup> Primer informe de gobierno de Nicandro L. Melo, el 15 de marzo de 1910, en *Tabasco a través de sus gobernantes*, Vol. 1, *op. cit.*, p. 293.

afectó a los municipios de la región de los Ríos.

Pese a los dos fenómenos señalados, entre septiembre de 1909 y febrero de 1910, se produjeron 6,586,432 kg de maíz; 431,460 kg de frijol; 703,450 kg de arroz; 369,500 kg de cacao; 531,380 kg de café; 569,975 kg de azúcar; 121,616 kg de hule; 8,773 kg de tabaco; 2,031,472 litros de aguardiente; 107,558 racimos de plátano Roatán; 252,600 naranjas; 501,500 limones. El siguiente semestre de abril a septiembre se produjeron 6,660,344 kg de maíz; 464,460 kg de frijol; 86,105 kg de arroz; 539,260 kg de cacao; 322,080 kg de café; 1,042,740 kg de azúcar; 286,616 kg de tabaco; 438,266 racimos de plátano; 264,000 naranjas; 515,324 limones; 61,00 cocos; 1,264,514 litros de aguardiente.<sup>11</sup>

Es importante mencionar que también se exportaron en estos años algunos otros productos como cítricos, aguacate, mango, cocos, derivados de la caña de azúcar (aguardiente y panela); cebo y cueros de res, venado y cocodrilo; plumas de aves exóticas; lo mismo que ganado vacuno y porcino. Desde luego, no hay que olvidar las maderas preciosas y de construcción, así como las tintóreas, que se destinaban para el mercado europeo y Estados Unidos.

A fines de la primera década del siglo XX, ya se había consolidado una élite local impulsada por las políticas de fomento económico durante el porfiriato; misma que en Tabasco estaba conformada principalmente por españoles y otros extranjeros, así como herederos de las viejas oligarquías. Este grupo controlaba los medios productivos, el capital y

<sup>11</sup> Primer informe de gobierno de Nicandro L. Melo el 15 de marzo de 1910 y, Primer informe de gobierno de Abraham Bandala el 16 de septiembre de 1910, en *Tabasco a través de sus gobernantes*, Vol. 1, *op. cit.*, pp. 292-293 y 308-309.

los puestos políticos de importancia, y entre ellos tejían lazos de negocios, familiares y amistad. Comenzaban a invertir en actividades productivas distintas a la agricultura, silvicultura y ganadería, cuando se presentaron los movimientos revolucionarios de 1911 y 1913 en la entidad.

En este periodo el campo sufrió de otros problemas además del movimiento armado, constantes ataques de langostas e inundaciones, debido a ello la producción de maíz en algunos años disminuyó y tuvo que importarse de otros estados.<sup>12</sup> Pese a ello, el resto de las mercancías mantuvo una producción regular, la cual era comercializada en los mercados internos y regionales, sólo una pequeña parte se destinaba a Estados Unidos. Después de 1913, hubo un ligero aumento en la producción de algunos productos agrícolas, como puede verse en el cuadro 6.

**Cuadro 6. Principales productos agrícolas  
(semestre septiembre - marzo)**

Producto	1912-1913	1913-1914
Maíz (kg)	8,432,535	6,859,757
Frijol (kg)	9,923,600	973,476
Arroz (kg)	696,350	874,975
Cacao (kg)	1,715,874	1,816,735
Café (kg)	293,850	623,320
Azúcar (kg)	1,783,615	1,323,540
Tabaco (kg)	96,718	438,765
Hule (kg)	94,615	395,689

<sup>12</sup> Primer, Segundo y Cuarto informe de gobierno de Manuel Mestre Ghigliazza y, Primer y Segundo informe de gobierno de Alberto Yarza, en *Tabasco a través de sus gobernantes*, *op. cit.*, Vol. 2, pp. 39, 52, 73, 113 y 130.

Plátano (racimos)	971,650	2,389,675
Naranjas (piezas)	56,250	323,000
Limonas (piezas)	153,700	118,450
Cocos (piezas)	95,160	419,657
Aguardiente (litros)	2,059,485	1,765,900

Fuente: Cuarto informe de gobierno de Manuel Mestre Ghigliazza el 15 de marzo de 1913 y Segundo informe de gobierno de Alberto Yarza el 15 de marzo de 1914, en *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 2, pp. 90 y 130.

Los productos que aumentaron considerablemente su producción fueron el azúcar, aguardiente y plátano, si los comparamos con los mostrados para el año de 1910. El principal destino del plátano era Galveston, Texas, ya que en este periodo se enviaron a este lugar 543,115 racimos, casi el 60% de la producción total.

Cabe resaltar que la revuelta social que se dio en la entidad impactó sobre todo a la región de los Ríos, algunos municipios de la Chontalpa y a San Juan Bautista, la capital tabasqueña. Sin embargo, se presentaron cambios en la estructura productiva como resultado de las políticas implementadas por los gobiernos revolucionarios. Con respecto al campo, se abolió el endeudamiento permanente de los peones, se redujo el horario de trabajo, se procuró el mejoramiento de las condiciones laborales y se estableció un salario justo.

En este punto cabe mencionar que en 1901 se llevó a cabo un Congreso Agrícola en San Juan Bautista, en el cual se trataron varios temas importantes relacionados con el campo local. Algunos de los asuntos de discusión fueron: la escasez de infraestructura de transporte para llevar la producción hacia los puertos de embarque; falta de créditos y asesorías, la

tecnificación de los medios productivos, el pago de impuestos, y lo que más llamó la atención fue la condición de los peones. Se establecieron mesas para discutir el endeudamiento permanente y las circunstancias laborales (horarios y maltrato); las conclusiones fueron que era necesario mejorar el trato hacia los trabajadores, reducir las jornadas laborales y otorgar facilidades para el pago de sus deudas.<sup>13</sup> Hasta el momento se desconoce si todos los acuerdos del Congreso Agrícola se llevaron a cabo, pero sí se hicieron importantes inversiones para mejorar la infraestructura de transportes que permitieron llevar mercancías de las zonas productivas a los puertos de embarque, se aumentaron créditos y asesorías para el campo, hubo exención de impuestos por innovación tecnológica de los medios de producción.

Sin embargo, las condiciones laborales de los peones de campo no tuvieron mucha mejoría, pues hay evidencia que el endeudamiento permanente seguía siendo una práctica común para retener a los trabajadores, existía maltrato físico, se pagaba a los trabajadores en especie y se les sometía a jornadas laborales muy largas. Como el problema no fue atendido de manera adecuada, al estallar el movimiento revolucionario una de las peticiones principales era la abolición del peonaje endeudado; sin embargo, había voces en contra de dicha propuesta.

En 1911, en la revista *El Progreso* —que era el órgano oficial de la Cámara Nacional Agrícola de Tabasco (CNAT)— se

<sup>13</sup> *Resoluciones del Congreso Agrícola de Tabasco, convocado por la sociedad de concursos. Funcionó bajo la presidencia del C. Alberto Correa del 10 al 15 de enero de 1901*, San Juan Bautista, Tabasco, Tipografía, Encuadernación y Rayado de M. Gabucio M., 1901.

publicaron argumentos a favor y en contra de la abolición del peonaje en el estado. Por ejemplo, el gobernador Manuel Mestre Ghigliazza envió una carta a la CNAT, en la que instaba a resolver el problema de endeudamiento de los peones y fue respondida de la siguiente manera:

No es en estos momentos en que la actual evolución política hace surgir violenta la necesidad de resolver el problema del peonaje de campo... desde hace tiempo... [se]... estudia detenidamente... se ha juzgado desde un punto de vista erróneo... y se ha supuesto al contrario de lo que en realidad sucede al peón de campo víctima del propietario, cuando es éste, por lo general, quien sufre las deficiencias y defectos que forman el carácter de nuestros sirvientes...<sup>14</sup>

Los argumentos presentados por la CNAT en julio de 1911 son interesantes, porque planean que el problema ha sido abordado desde años atrás, y que los trabajadores gozaban de mejores condiciones laborales y salarios, incluso en “muchos casos soportaría ventajosamente la comparación con los trabajadores del campo de otros Estados... muchos de aquellos cambiarían sus actuales condiciones de alimentación, vestido, habitación y holgura con muchos de nuestros peones”.<sup>15</sup>

En este mismo sentido se expresa Agustín Oramas en agosto de 1911, quien consideraba que la manera de terminar el endeudamiento era a través de la educación y la inmigración;<sup>16</sup> la primera para que el trabajador aprendiera a llevar sus cuentas y que no fuera fácil para el propietario hacerle cargos de manera abusiva, mientras que con la llegada de trabajadores

libres se emprendería una manera distinta de trabajar en el campo. Incluso, consideraba que los endeudamientos no eran tales, sino créditos que las mismas condiciones del entorno imponía y que tenía ventajas y desventajas para el patrón y el empleado, porque después de todo, en ningún otro lado del mundo alguien adelantaba \$300.00 o \$400.00 sin ninguna garantía,<sup>17</sup> de ahí que

No creo que sea un beneficio quitarle crédito al trabajo. Únicamente por ignorancia pueden nuestros coterráneos indígenas aceptar la pérdida de una de las condiciones más preciadas de la vida. No saben que debería ser para ellos un motivo de orgullo ser los únicos ante todas las naciones del mundo que pueden responder al pago de una cantidad sin más garantía que el propio sudor de su frente.<sup>18</sup>

Por lo que nos muestran estas posturas, la práctica del endeudamiento trataba de ser justificada por los hacendados y dueños del capital como una ventaja para el trabajador, sin embargo, hay evidencia que no era así. Los trabajadores no tenían la libertad de contratarse con quien quisieran, sino sólo podía realizarse a través de una compra-venta de su deuda, que para muchos significaba esclavitud y venta de personas.

Desde luego que el problema implica una situación mucho más compleja de lo que aparenta, en algunas zonas de Tabasco había escasez de mano de obra de campo, además de una recurrente falta de moneda fraccionaria. La situación llevaba a fomentar tácticas para retener a los trabajadores, y el endeudamiento era una de ellas; el pago en especie y en vales

<sup>14</sup> Documento compilado en González Calzada, Manuel, *El agrarismo en Tabasco*, México, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1980, p.15.

<sup>15</sup> *Ibíd.*, p. 16.

<sup>16</sup> *Ibíd.*, pp. 26-30.

<sup>17</sup> *Ibíd.*, p. 27.

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p. 28.

eran otras.<sup>19</sup> Los trabajadores por su parte crearon estrategias de resistencia al endeudamiento, muchas veces se fugaban de los centros de trabajo o cuando recibían los adelantos o bien, buscaban excusas para no realizar las actividades encomendadas.

Al tomar la capital tabasqueña los revolucionarios, muchos de ellos saquearon negocios y viviendas de la élite local; los líderes del movimiento tuvieron que imponer mano dura a las tropas para frenar los abusos. Con el fin de frenar las protestas y acusaciones contra los revolucionarios, así como para justificar la rebelión armada, el gobierno de Luis Felipe Domínguez Suárez expidió en septiembre 1914 un decreto para abolir el endeudamiento permanente de los peones y mejorar las condiciones laborales. La aplicación real de dicho decreto es cuestionable, porque todavía en la década de 1921-1930 se presentaban algunos casos de abusos contra trabajadores.<sup>20</sup>

Durante el porfiriato se procuró impulsar y diversificar los sectores productivos mediante disposiciones que favorecían sobre todo a las élites; sin embargo, las políticas implementadas por los gobiernos revolucionarios, que tuvieron como prioridad a los grupos más vulnerables socialmente, trastocaron la economía local porque se enfocaron más en demandas sociales como la distribución de tierras, cambios en las condiciones laborales y la prestación de servicios (educación, salud, transporte, etc.), que en las inversiones para mejorar la producción agropecuaria.

<sup>19</sup> Capdepon Ballina, Jorge Luis, *Con la furia de las sierras cayeron las caobas y se fue nadando la selva. Las monterías en las selvas de Tabasco y Chiapas (1855-1936)*, tesis doctoral, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2008.

<sup>20</sup> *El Universal. El gran diario de México*, números 3, 362 a 3, 364 y 3, 366 de los días 7 al 9 y 11 de enero 1926 respectivamente.

Los capitales más importantes se fueron fragmentando por diversas razones (herencias, nuevos intereses en los dueños y las políticas gubernamentales), de ahí que durante la década de 1911-1920 la economía tabasqueña atravesó por un estancamiento. La producción disminuyó en gran medida porque las tierras fueron descuidadas, justo debido a otros intereses de las autoridades y de las propias élites, ya muchos de los miembros de estas últimas trasladaron sus inversiones a otras actividades o se fueron de la entidad.

Justo en este periodo es cuando se modifica el papel de las élites como impulsoras de la economía local y es sustituida en ese rol por el gobierno del estado. Durante el porfiriato, las políticas implementadas por las autoridades federales permitieron que la iniciativa privada adquiriera tierras, nuevas tecnologías, créditos e hiciera importantes inversiones en la agricultura, silvicultura, ganadería, industria, etc. Pero después del movimiento revolucionario se fragmentaron los capitales de los grupos económicos más fuertes, se desarticularon de muchos latifundios y se cambiaron las políticas hacia el campo, de manera que la iniciativa privada se replegó y el gobierno tuvo que asumir el papel de motor de la economía. Este repliegue de las élites significó escasas inversiones, más con la finalidad de tener ingresos para conservar su capital, y no tanto para aumentarlo.

También parte del estancamiento de la economía tabasqueña en esta segunda década del siglo XX se debe a cambios en los mercados internacionales de materias primas. La Gran Guerra que si vivió sobre todo en Europa modificó las demandas, puesto que se requerían más alimentos e insumos para las batallas que mercancías suntuarias. Hubo una caída en el

comercio de los recursos forestales que era muy importante en el contexto local, aunque fueron en aumento las exportaciones de plátano Roatán.

Los gobiernos locales y federales emanados de la revolución —siguiendo una tradición inaugurada en el porfiriato— emprendieron políticas equivocadas de fomento hacia el campo, porque no pretendían un equilibrio en la planta productiva, sino favorecer sólo a aquellas mercancías que eran demandadas en los mercados mundiales. En el periodo conocido como garridismo (1920 a 1936), se dio prioridad al comercio del plátano Roatán y la ganadería; en los demás sectores económicos se hicieron inversiones mínimas. Se proyectó una política monoprodutora, donde se diseñaron las condiciones para impulsar el cultivo del plátano: se destinaron importantes inversiones en el mejoramiento del transporte fluvial, que era el medio más apropiado para el traslado de los racimos; se conformaron cooperativas para el control de la producción; se otorgaron créditos y asesorías para fomentar la producción y se ofrecieron buenos salarios a los trabajadores, mejores que en otras actividades productivas.

Como parte del proyecto para fortalecer el campo orientado hacia la exportación de productos demandados en los mercados internacionales, la administración de Tomás Garrido erigió la Escuela Granja para preparar “peritos en el Ramo de Agricultura y que abandonando los viejos sistemas de producción difundirán las nuevas simientes de las sabias enseñanzas conque en dicha escuela se han nutrido”.<sup>21</sup> Y en este contexto, se brindaba apoyo para que alumnos de esta

<sup>21</sup> Primer informe de gobierno de Tomás Garrido Canabal el 16 de septiembre de 1923, en *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 2, pp. 218.

institución fueran a cursar estudios en la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria, para especializarse en algunas áreas como veterinaria y elaboración de quesos.<sup>22</sup> También se promovía la capacitación constante a los campesinos con “métodos modernos para el cultivo de la tierra y maquinaria especial que haga más prontos y eficaces los rendimientos del trabajo agrícola”.<sup>23</sup>

En esta época también se presentaron plagas de langostas que el gobierno local estuvo interesado en erradicar; sin embargo, algunos productores se resistían a brindar apoyo considerando que la plaga no los afectaba de manera directa, por lo que en el informe de gobierno de Tomás Garrido en septiembre de 1923, señalaba que “se pulsan grandes dificultades que entorpecen la acción directriz del Gobierno debiendo contar como una de ellas la resistencia que oponen los particulares a prestar su contingente personal aun en casos de grave peligro para los intereses procomunales”.<sup>24</sup>

A diferencia de otros gobiernos emanados de la revolución, no hubo una política centrada en la repartición de tierras, y hubo una escasa atención de las necesidades del campo, salvo las que eran de interés personal de Tomás Garrido Canabal, el plátano y la ganadería. Este punto es muy importante destacarlo, porque durante la administración de Garrido se dio a estos rubros una gran importancia, tanto que constituían la base económica de Tabasco; el periodo de mayor auge del cultivo del plátano Roatán fue entre 1920 y 1940, mientras

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 219.

<sup>23</sup> Cuarto informe de gobierno de Ausencio Conrado Cruz el 16 de septiembre de 1930, en *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 3, pp. 207.

<sup>24</sup> Primer informe de gobierno de Tomás Garrido Canabal el 16 de septiembre de 1923, en *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 2, p. 219.

que la ganadería tuvo una relevancia prolongada (1935-1980).

De la superficie dedicada a la agricultura a principios de la tercera década del siglo XX —que eran 71,873 hectáreas—, unas 9,567 estaban destinadas al cultivo del plátano, mientras que 8,755 al cacao (ver cuadro 7). En 1930 se produjeron 68,581,920 kg de plátano Roatán más 7,673,904 de otras variedades con un valor de \$1,746,538.00 en total. Las principales compañías que se asentaron en territorio tabasqueño eran de origen estadounidense: Southern Banana Corporation y Standard Fruit and Steamship.<sup>25</sup>

La exportación de plátano de 1926 al 30 de junio de 1930 fue de 10,230,529 racimos, el doble de lo exportado entre 1921 y 1925 a decir de las autoridades; se calculaba para entonces una producción mensual de 450,000 racimos. El problema del asolvamiento de la barra de Frontera seguía siendo una constante queja del gobierno local y los productores, argumentándose que por tal motivo la exportación era mínima y había importantes pérdidas al estancarse el traslado de la producción, pudiendo ser de mayor relevancia.<sup>26</sup>

<sup>25</sup> Martínez Assad, Carlos, *El laboratorio de la revolución. El Tabasco garridista*, 3ª edición, México, Siglo XXI Editores, 1991, p. 96.

<sup>26</sup> Cuarto informe de gobierno de Ausencio Conrado Cruz el 16 de septiembre de 1930, en *Tabasco a través de sus gobernantes*, *op. cit.*, Vol. 3, p. 206 y Segundo informe de gobierno de Francisco J. Santamaría el 16 de septiembre de 1948, en Vol. 6, pp. 237-238.

**Cuadro 7. Superficie cultivada de plátano  
Roatán y exportaciones en Tabasco (1927-1938)**

Año	Hectáreas	Racimos
1927	10,607	n. d.
1928	11,770	n. d.
1929	12,577	n. d.
1930	13,136	n. d.
1931	12,624	n. d.
1932	11,474	2,073,715
1933	15,007	2,963,848
1934	19,203	4,243,138
1935	n. d.	5,362,470
1936	22,000	6,777,567
1937	23,900	5,170,243
1938	23,916	4,088,317

Fuente: Balcázar Antonio, Elías, *op. cit.*, pp. 229 y 236 (adaptación).

Como parte de la política emprendida por los gobiernos garridistas, se organizaron ferias municipales y estatales para exhibir la producción regional (agrícola, ganadera, silvícola, etc.). La que se llevaba a cabo en Villahermosa se denominaba Exposición Regional Tabasqueña y era considerada la feria del estado, incluso esta tradición continúa hasta la fecha. Se creó también el Centro Difusor de Conocimientos Agro-Pecuarios y Pequeñas Industrias, con el fin de difundir los conocimientos en la materia entre la población rural del estado.<sup>27</sup>

El interés de los gobiernos del periodo garridista estuvo en disminuir el analfabetismo a través de una educación racionalista, la organización de los trabajadores en cooperativas y sindicatos, reducir el consumo de alcohol con una propuesta prohibicionista e invertir en servicios públicos (se extendió la

<sup>27</sup> Cuarto informe de gobierno de Ausencio Conrado Cruz el 16 de septiembre de 1930 y Primer Informe de Gobierno de Tomás Garrido Canabal en 1931, en *Tabasco a través de sus gobernantes*, *op. cit.*, Vol. 3, p. 205 y 272-277.

red de cobertura del telégrafo, el teléfono y la energía eléctrica). Sin embargo, se benefició sobre todo a los incondicionales del líder y muy poco a los demás grupos sociales. Con el proyecto emprendido en el periodo, se mejoró el transporte terrestre, aunque seguía siendo muy caro su mantenimiento después de las lluvias; las vías férreas y el tranvía comunicaron de manera más eficiente a la capital tabasqueña y sus alrededores; el transporte fluvial y marítimo tuvo importantes inversiones porque no sólo trasladaban personas, sino mercancías muy valiosas como el plátano Roatán.

Cabe hacer mención que la cuestión del transporte fue de gran interés para las autoridades locales en las primeras décadas del siglo XX. Tanto los gobiernos estatales e incluso parte de la historiografía sobre Tabasco han señalado en muchas ocasiones la «incomunicación» de la que fue objeto Tabasco hasta mediados del siglo XX; pero esta tesis es cuestionable, porque el estado cuenta con una vasta red fluvial que fue aprovechada desde la época prehispánica para comunicarse hacia el interior y exterior, y con la cual se mantuvo un comercio muy dinámico.

En las primeras décadas del siglo XX Tabasco tuvo un comercio muy activo hacia el exterior con Campeche y la isla del Carmen a través del río Palizada, y de ahí hacia la península de Yucatán; mientras que por los ríos Usumacinta y Grijalva hacia Guatemala, Chiapas y Frontera; de Frontera, por vía marítima hacia Yucatán, Campeche, Coatzacoalcos, Veracruz, Tampico, Estados Unidos, Cuba y Europa. Por vía terrestre, los caminos principales se dirigían hacia Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Campeche y Guatemala y se utilizaban gran parte del año. Al interior, la red fluvial era muy eficiente

ya que todas las cabeceras municipales se encuentran a orillas de un río; además de los caminos.<sup>28</sup>

La política federal durante el gobierno de Lázaro Cárdenas tuvo como eje un nuevo impulso al sector agropecuario. Sobre todo, a partir de la distribución de tierras para la conformación de ejidos, que se tenía la idea podían ser pequeñas unidades productivas. Los apoyos hacia el campo se intensificaron teniendo esta perspectiva, hacer productivas las tierras que se pensaban habían estado ociosas durante el porfiriato. En los estados, se adoptó como estrategia de los gobiernos revolucionarios para atraer votantes y crear grupos de simpatizantes, y no tanto como una forma de fortalecer este sector. Además de la dotación de tierras, se establecieron otros apoyos como créditos y asesorías, para la producción agropecuaria.

<sup>28</sup> Balcázar Antonio, Elías, *op. cit.*, p. 176.

## II. LAS POLÍTICAS HACIA EL CAMPO TABASQUEÑO ENTRE 1935 Y 1976

Con la Segunda Guerra Mundial, la tendencia de los mercados internacionales cambió y se dio prioridad al comercio de materias primas que beneficiaran la carrera armamentística. Al concluir el conflicto, y formarse los bloques político-económicos, los países miembros de los mismos procuraron acelerar sus procesos de industrialización e infraestructura para agilizarlos y garantizarlos. Algunas naciones como las africanas y latinoamericanas no quedaron integradas en ninguno de los dos bloques, y fueron denominadas «Tercer mundo»; la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el argumento de que estos países superarán sus condiciones de marginación creó la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL), y que tenía como objetivo diseñar estrategias para que los países miembros lograran superar su atraso económico y social.<sup>29</sup>

Para la CEPAL, el escaso desarrollo de los países latinoamericanos se denominó «Teoría de la dependencia», en

<sup>29</sup> Hodara, Joseph, *Prebisch y la CEPAL. Sustancia, trayectoria y contexto institucional*, México, El Colegio de México, 1987, pp. 23-28.

donde se planteó que el crecimiento desequilibrado se debía a la condición de colonias durante siglos y las propias reglas del mercado mundial impuestas por las naciones potencias; estas últimas tenían como propósito adquirir materias primas baratas y no impulsar la industrialización de los países latinoamericanos en este caso. La forma como estos países podían superar esta situación de atraso económico, según la CEPAL, era que estas naciones brindaran mayor protección a su comercio exterior (reducir las importaciones) y se fomentara la industrialización.

Por su parte, el gobierno mexicano desde el sexenio de Lázaro Cárdenas se propuso atender las necesidades principales de México y para ello desde este periodo se diseñó un plan de gobierno de carácter sexenal. En este proyecto se trazaron las directrices de la administración federal hacia todo el país, de modo que los estados debían ajustar sus políticas en este sentido. Se dio prioridad al campo para el abasto de alimentos y cubrir el mercado nacional: hubo una política intensiva de reparto de tierras que se prolongó durante las siguientes décadas; importantes apoyos que implicaban créditos rurales (para innovación tecnológica, insumos, fertilizantes), escuelas agrícolas, educación gratuita para todos los mexicanos y apertura de caminos. Se nacionalizaron bienes como la explotación de petróleo, que a la postre se convirtió en la principal fuente de riqueza del Estado mexicano.

En el periodo que va de 1945 a 1975, el país creció económicamente. Las exportaciones superaron las importaciones, se invirtió en el mejoramiento de la infraestructura productiva, así como en comunicaciones y transportes; el gobierno redujo sus gastos y hubo una eficiente administración de los ingresos,

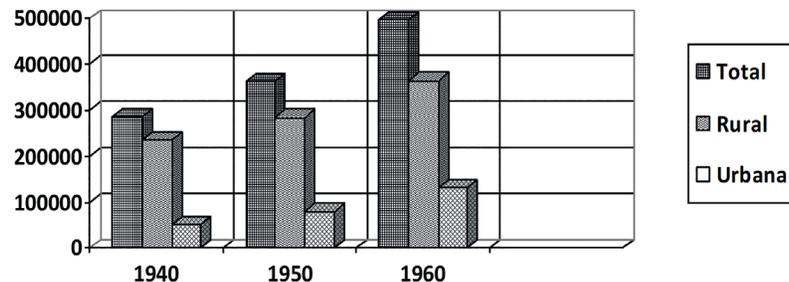
de manera que el PIB tuvo un aumento de 6% anual durante esta etapa, a la que se le conoció como «Milagro mexicano» o «Desarrollo estabilizador».<sup>30</sup> La clase media del país fue la más beneficiada en esta etapa, y se consolidó como la parte más dinámica de la estructura social.

La bonanza general del país contrastaba con la situación del campo mexicano, porque mientras se fortalecieron los sectores secundario y terciario, el rubro primario fue marginado. Si bien continuaba en su apogeo la Reforma Agraria con la dotación de ejidos, los programas de fomento poco impacto tenían por la fragmentación de los cultivos y la falta de mercados; aunado a esto, las ciudades se convirtieron en sitios de oportunidad para muchas personas y se incrementó el índice de migración del campo hacia los centros urbanos.

Nuevos problemas surgieron para las autoridades federales y estatales, el crecimiento acelerado de las ciudades incrementó la demanda de servicios, viviendas y trabajo. De manera que en las ciudades se formaron zonas de alta marginación social y económica, y de alto riesgo por la inseguridad. Por lo mismo, gran parte de las políticas estuvieron destinadas a mejorar la infraestructura de transporte, salud, educación, comercio y otros servicios, de manera que se abrieran oportunidades de trabajo, así como satisfactores de las necesidades de la población citadina.

<sup>30</sup> Jhabvala, Firdaus, "Modelo de desarrollo económico de Tabasco", en Jhabvala, Firdaus y Tokeshi, Miguel (coords.), *Tabasco: economía y desarrollo. Elementos para la interpretación económica y social del estado*, Villahermosa, Centro de Estudios de Investigación del Sureste, A. C., 1990, p. 14.

Gráfica 2. Población urbana y rural de Tabasco (1940-1960)



Fuente: INEGI, *Estados Unidos Mexicanos, Cien años de censos de población, op. cit.*

Al mediar el siglo XX, el país contaba con 25,791,017 habitantes, y más del 57% (14,790,299) vivía en zonas rurales. El analfabetismo en población mayor de 6 años era más del 42%; y de la población ocupada, más del 58% se dedicaban a las actividades primarias, 16% a las secundarias y cerca del 21% al terciario. En Tabasco, estas cifras no eran tan diferentes, puesto que más del 78% vivía en el campo (véase gráfica 2) y había un analfabetismo del 42%; a las actividades primarias se dedicaban más del 75% de los tabasqueños, al secundario el 7% y al terciario casi el 14%.<sup>31</sup> Incluso, podemos ver que en algunos rubros Tabasco estaba por arriba de la media nacional, porque mientras la tendencia en el país era la contracción de la población rural, el estado tenía un proceso de urbanización muy lento; de igual manera, mientras en el estado predominaba una economía con base en las actividades primarias, a nivel nacional había una orientación hacia el

<sup>31</sup> *Estados Unidos Mexicanos. Cien años de censos...*, op. cit., pp. 139-157. En el sector primario se consideran a la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca; en el secundario a la minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, generación de energía eléctrica y construcción; y en el terciario al comercio y los servicios.

crecimiento de los sectores secundario y terciario. Esto último se explica por el acelerado crecimiento de las ciudades.

Después del auge bananero hubo una contracción importante de la economía de Tabasco. La caída de la producción de plátano por plagas en las plantaciones y las medidas proteccionistas del gobierno estadounidense a las importaciones procedentes de México —en represalia por la nacionalización del petróleo y otros bienes— ocasionaron que muchos productores quedaran en la ruina, pese a los créditos y programas de apoyo para el combate de la enfermedad gestionados por los gobiernos estatal y federal.

En su informe de septiembre de 1939, el gobernador Francisco Trujillo Gurría señalaba que la producción de plátano estaba en crisis por la enfermedad denominada «chamusco» (*Cercospora musae zimm*), y de igual manera, reconoce prácticas monopólicas de la Southern Banana Corporation respecto al transporte y compra de la producción bananera:

Angustioso era el clamor de productores y obreros, porque el trabajo de largos años de unos y el esfuerzo material de los otros se convertían en seguro caudal que iba a llenar las arcas de una empresa, moral y espiritualmente desvinculada de nosotros, ajena a nuestro sentir y contraria en todo a nuestra naturaleza psíquica.<sup>32</sup>

La bananización de la economía de Tabasco entre 1920 y 1940 ocasionó que los programas de gobierno destinados al campo se centraran en este producto y descuidaran otros como el cacao, la caña de azúcar, maíz, frijol, arroz, coco, café y otros que había tenido importancia en las primeras décadas

<sup>32</sup> Primer informe de gobierno de Francisco Trujillo Gurría el 16 de septiembre de 1939, en *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 4, p. 101.

del siglo XX. El sector ganadero cobró importancia en estos años porque durante el periodo garridista hubo una preocupación por el mejoramiento de razas bovinas, y para entonces ya comenzaban a verse resultados notables.

Ante la situación problemática de la economía local, los gobiernos posteriores al garridismo procuraron impulsar un desarrollo más acorde con las políticas del gobierno federal. Para ello, se hicieron importantes inversiones en infraestructura de comunicaciones y transporte; se inauguró el Ferrocarril del Sureste en 1950 durante la administración de Francisco J. Santamaría (1947-1952), y en 1957 la carretera del Circuito del Golfo siendo gobernador el general Miguel Orrico de los Llanos.<sup>33</sup>

La apertura de estas dos vías de transporte y comunicación iniciaron el proceso de sustitución del transporte fluvial y marítimo como principal medio para el traslado de mercancías y personas. Es importante puntualizar que es impreciso decir que a partir de ese momento Tabasco se conectó con el exterior, puesto que desde épocas prehispánicas —como se ha dicho— la red fluvial y marítima, además de los caminos de terracería mantuvieron a Tabasco articulado hacia el interior y fuera del estado. Sin embargo, estas dos nuevas vías de comunicación desempeñaron un papel importante todo el año y no solo parte de éste, ya que conectaron las cabeceras municipales a

través de pequeñas carreteras asfaltadas y caminos vecinales de terracería (no solo de tierra, sino con piedras). Así fue como se conectó a Tabasco de una manera más eficiente y rápida con las principales ciudades del país.

Por las características del suelo tabasqueño, el ferrocarril sólo conectó la parte sur de Tabasco por ser tierras altas. La carretera del Golfo atravesó gran parte del estado, pero en un principio tenía muchas interrupciones por la gran cantidad de cuerpos de agua por las que atravesaba; estos cortes eran sustituidos por «pangas» (falcas) y con el paso del tiempo se fueron sustituyendo por puentes que eran más durables y seguros.<sup>34</sup>

Otro de los proyectos importantes de los gobiernos locales del segundo tercio del siglo XX fue el mejoramiento de la infraestructura hidráulica; con estas obras se pretendían evitar los efectos negativos de las inundaciones anuales de gran parte de la planicie tabasqueña, así como lograr un aprovechamiento eficiente para impulsar el sector primario, sobre todo la agricultura de riego. Desde luego que para el gobierno federal eran de gran interés, porque como parte de estas obras se proyectaba la construcción de presas que no solo lograrán controlar los cauces de los ríos, sino también generaran energía eléctrica.

La presa Nezahualcóyotl (también llamada Malpaso) se empezó a erigir en 1959 sobre el río Mezcalapa-Grijalva en el norte de Chiapas, relativamente cerca de los límites con Tabasco. También se inició la construcción de bordos en

<sup>33</sup> Cuarto informe de gobierno de Francisco J. Santamaría el 16 de septiembre de 1950, en *Tabasco a través de sus gobernantes*, Vol. 7 (1950-52), Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1988, pp. 14-18; Cuarto Informe de gobierno de Miguel Orrico de los Llanos el 20 de noviembre de 1958, en *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 8 (1953-58), p. 121. Véase también Martínez Assad, Carlos, *op. cit.*, pp. 152 y 196. En 1957 se estableció el servicio de pasajeros de primera con la línea ADO y de segunda con la Cooperativa de Transportes Urbanos de Villahermosa; también estaban en operación a la Compañía Mexicana de Aviación y a la Compañía Tabasqueña de Aviación.

<sup>34</sup> Balcázar Antonio, Elías, *Tabasco a dos tiempos (1940-1960)*, Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco: División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, 2011, pp. 113-131.

varias zonas próximas a los centros de población, donde con regularidad se desbordaban ríos y lagunas —esta acción contribuyó para el desagüe de terrenos bajos—; igual se fomentó el desmonte de zonas selváticas.

Un pensamiento común en la época era que el ser humano podía y debía imponerse a la naturaleza, de ahí que el aumento de la frontera agropecuaria significaba no sólo acrecentar los niveles de producción, sino demostrar el dominio y control del medio; es decir, era una lucha entre el mundo civilizado y el salvajismo de la selva. Desde luego que esta idea se complementaba con la creencia que el suelo tabasqueño era feraz y la generosidad de la tierra permitía obtener cosecha abundante de cualquier fruto que se sembrara.<sup>35</sup>

El problema que enfrenta esta visión es que gran parte del suelo pertenece a las tierras bajas del golfo de México como denominaron Robert C. West y otros académicos a la planicie tabasqueña; esta peculiaridad implica que son suelos poco favorables para la agricultura, aunque existen terrenos de buena calidad. Otras características son la existencia de muchos cuerpos de agua permanentes o intermitentes, zonas de amortiguamiento (húmedales) y terrenos de escasa permeabilidad.<sup>36</sup> De manera que las tierras aptas para la agricultura y la ganadería no son tantas como se pensaba.

Lo anterior implica que gran parte de la práctica agrícola en Tabasco no ha sido basada en estudios agronómicos, sino

<sup>35</sup> Tercer informe de gobierno de Francisco J. Santamaría el 16 de septiembre de 1949, en *Tabasco a través de sus gobernantes*, op. cit., Vol. 6, pp. 315-316.

<sup>36</sup> West, Robert C., Psuty, N. P. y Thom, B. G., *Las tierras bajas de Tabasco en el sureste de México*, México, Gobierno del Estado de Tabasco, 1985 y Castro Gallardo, Ismael, "El desarrollo agrícola de Tabasco", en Jhabvala, Firdaus y Tokeshi, Miguel (coords.), op. cit., p. 45-46.

a partir de un conocimiento tradicional en ocasiones limitado. El agricultor promedio desconoce las características del suelo (composición química, sobre todo), los cultivos adecuados, preparación de las tierras, rendimiento de las cosechas por hectárea, fertilización, control de plagas y enfermedades. Hasta la década de 1970 la siembra en casi todo el estado se basaba en lo aleatorio de la temporada de lluvias, e incluso con la incertidumbre del éxito o no de la cosecha. Si bien desde finales del siglo XIX se divulgaban a través de folletos algunos consejos sobre selección de semillas, preparación de la tierra, guía para siembra-cosecha y empleo de fertilizantes,<sup>37</sup> la mayoría de los agricultores consideraban estas medidas como incremento en los costos de producción y sin garantía de éxito.

Hacia la cuarta década del siglo XX, además de la limitante que significaba la infraestructura de transporte y obras hidráulicas, escasez de tierras aptas para la agricultura, una tendencia monoprodutora y un mercado externo igualmente limitado a un producto, frecuentes inundaciones que dañaban las cosechas y la contracción del comercio internacional de México hacia Estados Unidos —su principal comprador de materias primas—, el campo tabasqueño presentaba un atraso importante en cuanto a la tecnificación e innovación tecnológica. La mayoría de los medianos y pequeños productores utilizaban estilos tradicionales para preparar la tierra (uso de arado que se jalaba con bueyes o caballos), sembrarla (con coa) y cosecharla (de manera manual); hacían poco uso de fertilizantes, preferían las siembras de temporal

<sup>37</sup> Véase por ejemplo Gil y Sáenz, Manuel, *El caporal: el trabajo empírico en el campo de Tabasco*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1985. Que es un manual novelado sobre consejos a los agricultores, que originalmente se publicó en 1884 y rescató Francisco J. Santamaría en 1950, reeditándose en 1985.

sobre las de riego, mantenían el sistema de roza-tumba-quema y, se oponían a los «métodos modernos» (maquinaria para remover la tierra, sembrar, cosechar, fumigar y fertilizar).

Con el fin de concientizar a los productores de la importancia que tenía la innovación en los métodos productivos, desde la década de los cuarenta el gobierno tabasqueño emprendió una serie de giras para divulgar medidas para mejorar la higiene en las viviendas, conocimientos de agricultura (cultivos adecuados, forma de preparar la tierra, selección de semillas, fertilizantes, tecnología, etc.), economía y organización rural para lograr condiciones socioeconómicas superiores a las que tenían.<sup>38</sup>

Aunado a las variables anteriores, en este periodo destacaron dos plagas: una enfermedad que atacó a los cultivos de plátano conocida como «chamusco»<sup>39</sup> y el arribo de mangas de langosta procedentes de Centroamérica, vía Campeche y Chiapas. Los costos del combate a estas plagas significaban gastos extras a los productores y a los propios gobiernos estatal y federal.<sup>40</sup> Las langostas lograron ser combatidas porque fueron ataques esporádicos y tienen ciclos de vida que facilitaban su combate; sin embargo, el «chamusco» al ser una enfermedad que atacaba a las plantas de plátano en sus diferentes etapas de crecimiento y producción, fue mucho más complicada de erradicar. De hecho, fue quizá la principal causa del decaimiento del comercio bananero, ya que se hizo

<sup>38</sup> Segundo informe de gobierno de Francisco Trujillo Gurría el 16 de septiembre de 1940, en *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 4, p. 150.

<sup>39</sup> Su nombre científico es *Mycosphaerella musicola*, también conocida como Sigatoka amarilla del banano.

<sup>40</sup> Tercer informe de gobierno de Francisco Trujillo Gurría el 16 de septiembre de 1941, en *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 4, p. pp. 212-215.

muy costoso mantener los cultivos.

Los productores y el gobierno tabasqueño unieron esfuerzos para reactivar la producción de plátano, para ello, buscaron créditos del gobierno federal e incluso de instituciones extranjeras. En 1941 se obtuvo a través del Banco Nacional de Comercio Exterior un crédito por USD \$ 335,000.00, para el combate del chamusco, el cual fue incrementado al año siguiente con \$1,355,136.28 y \$912,000.00 para la compra de fungicidas y transporte. Al año siguiente se logró gestionar \$ 8,399,201.13 a través del Banco Nacional de Comercio Exterior, para gastos en equipamiento, cuidado de los cultivos, transporte, combustible, químicos, vehículos, mano de obra y lo que requirieran, además de financiamiento para cubrir el pago de un crédito otorgado por la Swanne Banana Co.<sup>41</sup>

El interés del gobierno local —e incluso federal— por reimpulsar el comercio bananero era muy claro. Siendo Tabasco un estado con una economía de base agropecuaria y con tendencia hacia la monoproducción —y no teniendo en esos momentos las condiciones para que los sectores secundario y terciario se constituyeran en el soporte— era evidente que las autoridades debían intervenir para rescatar la fuente más relevante de impuestos, y que también atraía capital para impulsar otras actividades económicas y generaba variedad de empleos.

<sup>41</sup> Tercer informe de gobierno de Francisco Trujillo Gurría el 16 de septiembre de 1941, en *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 4, pp. 220 y Cuarto informe de gobierno de Francisco Trujillo Gurría el 16 de septiembre de 1942, pp. 269-270; y Primer informe de gobierno de Noé de la Flor Casanova en 1943, en *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 5, p. 37. El crédito otorgado por el Banco Nacional de Comercio Exterior fue condonado por el gobierno federal a cambio de que los agricultores aumentaran la producción en los siguientes años, véase Primer informe de gobierno de Francisco J. Santamaría el 16 de septiembre de 1947, en *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 6, pp. 103-104. Se entiende que ya se habían realizado algunos pagos, y que el dinero que se supone se utilizaría para pagar el adeudo ahora debía invertirse en los cultivos de plátano.

Por si los problemas señalados no fueran suficientes para impactar de manera negativa a la producción agrícola de Tabasco, durante la temporada de lluvias debía enfrentarse a la posibilidad de inundaciones y vientos ciclónicos que dañaban las plantaciones de plátano, cacao, maíz, coco y otras; incluso en algunas ocasiones a sequías. Por ejemplo, el 21 de septiembre de 1944 se presentó un huracán de considerables consecuencias, afectó sobre todo los cultivos de plátano en las riberas del Grijalva, y ocasionó inundaciones en varias partes del estado. Para atender la emergencia, el gobierno federal aportó \$50,000.00, el estatal \$10,000.00 y la iniciativa privada \$10,000.00; dicho dinero se gastó en medicinas, alimentos y ropa. Los municipios más afectados fueron Nacajuca, Jalpa de Méndez, Cunduacán y Huimanguillo, pero también hubo daños considerables en Centro y la Sierra.<sup>42</sup>

Con la puesta en marcha de las nuevas políticas de los gobiernos estatales, las actividades primarias se beneficiaron. Incluso, hubo un acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Ganadería para establecer en la entidad una Central de Maquinaria, misma que tendría como propósito la tecnificación del campo tabasqueño, así como contribuir a aumentar la producción de algunos cultivos. Durante la administración de Francisco J. Santamaría se creó el Departamento de Agricultura y Ganadería con la finalidad de atender los asuntos relacionados con estos rubros.<sup>43</sup>

Respecto al problema de reparto de tierras, se cuestionaba la forma de proceder de los gobiernos anteriores, que sólo

se preocuparon por la dotación de ejidos, pero sin ningún proyecto que fomentara el trabajo de las tierras. De ahí que se planteara la necesidad de gestionar créditos que permitieran hacer productivas las pequeñas propiedades comunales; por lo mismo, se establecieron sucursales del Banco Nacional de Crédito Agrícola, el Banco de Crédito Ejidal y el Banco Nacional de México; además que se conformaron el Banco General de Tabasco y la Unión de Crédito Agrícola Cacaotero e Industrial de Tabasco.<sup>44</sup> De igual manera se conformaron asociaciones de agricultores, las más importantes eran la Liga de Comunidades Agrarias, la Confederación de Uniones de Productores de Plátano y la Cooperativa de Transportes de la Industria del Plátano (COOTIP).

La producción de cacao en 1946-1947 fue de 1,790,200 kg, obtenida en diez municipios: Comalcalco, Teapa, Cunduacán, Cárdenas, Paraíso, Huimanguillo, Jalapa, Tacotalpa, Jalpa de Méndez y Centro. Mientras que en el periodo de 1945-1946 se obtuvieron 40,614 sacos de azúcar de 50 kg y en el de 1946-1947 la cantidad de 63,085 sacos de 50 kg y de 1947-1948 fueron 3,344,000 kg. De copra se obtuvieron en el periodo de 1947-1948 unos 4,000,000 kg.<sup>45</sup>

Se estima que de enero a junio de 1948 se exportaron 13,617,467 kg de plátano Tabasco a Brownsville (Texas, Estados Unidos) por la cantidad de \$8,879,351.55; hubo una producción total de 17,358,024 kg y se perdieron en el proceso (fincas a muelles) 3,740,557 kg con valor de \$2,431,361.00 en total. En los años siguientes la producción y exportación de

<sup>42</sup> Tercer informe de gobierno de Noé de la Flor Casanova en 1945, en Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit., Vol. 5, pp. 176-177.

<sup>43</sup> Primer informe de gobierno de Francisco J. Santamaría el 16 de septiembre de 1947, en Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit., Vol. 6, pp.117-118 y 122.

<sup>44</sup> Primer informe de gobierno de Francisco J. Santamaría el 16 de septiembre de 1947, en Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit., Vol. 6, pp.118 y 126; Vol. 7, pp. 258-259.

<sup>45</sup> El periodo comprendido es de noviembre a septiembre del siguiente año.

plátano fue aumentando: en 1948 fueron 18,364 toneladas; en 1949 fueron 27,465 toneladas; en 1950 fueron 51,653 toneladas.<sup>46</sup> Con esto, a decir del gobierno de la época, se estaba dando cumplimiento al acuerdo hecho cuando el Banco Nacional de Comercio Exterior condonó la deuda de \$12,000,000.00 que se había contraído para financiar el cultivo.

En 1952, a causa de la inundación, se redujo la producción de plátano a 50,000 toneladas, cuando el año anterior había sido de 80,000 toneladas; también el cacao tuvo importantes pérdidas. Esta situación ocasionó que el estado redujera la captación de impuestos, 24% por concepto de cacao y 30% por el plátano. En el año de 1954 hubo otra inundación que afectó al 70% de los cultivos de maíz y 30% los de arroz, otro cultivo afectado fue el frijol. El año siguiente un huracán afectó al 90% de las plantaciones de plátano, también fueron afectados el cacao y el maíz; para evitar carestía, se importaron 1,854,224 kg de maíz, 25,000 kg de harina de maíz Minsa y 40,000 kg de arroz extra.<sup>47</sup> Una forma de proteger las inversiones de los productores tabasqueños fue la contratación de seguros ante eventos catastróficos como inundaciones, huracanes, sequías e incendios.

Incluso contra las adversidades antes señaladas, la agricultura tabasqueña mantuvo una producción regular; siendo

<sup>46</sup> Primer, Segundo y Quinto informe de gobierno de Francisco J. Santamaría, en *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 6, pp. 105-106, 177-178 y 237-238; y Vol. 7, p. 159.

<sup>47</sup> Sexto informe de gobierno de Francisco J. Santamaría el 20 de noviembre de 1952, en *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 7, pp. 263-264, y Segundo informe de gobierno de Manuel Bartlett Bautista el 20 de noviembre de 1954 y Primer informe de gobierno de Miguel Orrico de los Llanos el 20 de noviembre de 1955, en Vol. 8, pp. 88-89 y 139-140.

el plátano, el cacao, la caña de azúcar y la copra los principales cultivos. Los impuestos a la producción agrícola en 1955 fueron cubiertos en un 35% por el cacao, 7% plátano, 4.7% copra, 3% caña de azúcar, entre otros. En el informe de noviembre de 1957 de Miguel Orrico de los Llanos se señala que la Hacienda estatal recibió impuestos totales por \$12,024,191.96 que representan el 59.71% del total de los ingresos, de los cuales corresponden \$7,452,145.23 a la producción agrícola y \$1,169,785.51 a la ganadería. Del sector agrícola se recolectaron \$4,015,698.15 por cacao; \$1,432,608.56 por copra; \$1,063,341.70 por plátano; de derivados de la caña se obtuvieron \$608,604.81; por cereales \$113,453.75; por café \$106,160.25; por frutales \$100,095.41 y la cantidad de \$12,182.60 por leguminosas.<sup>48</sup>

Con la llegada de Carlos Alberto Madrazo a la gubernatura de Tabasco (1959-1964), se presentaron cambios importantes en la administración local. Se buscó un equilibrio en las finanzas públicas, se reformó el sistema fiscal para una mayor eficiencia en el cobro de impuestos y se rediseñó la política para el campo y las ciudades. Entre 1950 y 1976 el presupuesto que ejercían los gobernantes locales fue en aumento, la excepción fue Manuel Rafael Mora Martínez (1965-1970), quien hizo una administración bastante austera con la finalidad de cubrir los adeudos dejados por Carlos A. Madrazo (ver cuadro 8). En el periodo de este último se realizaron gastos superiores a los ingresos obtenidos, pero generando una gran infraestructura sobre la que sus sucesores reimpulsaron la economía local; se reporta un ingreso total de \$264,600,000.00 y egresos por \$544,574,921.12, es decir, un déficit de \$279,974,921.12 que

<sup>48</sup> Primer y Tercer informe de gobierno de Miguel Orrico de los Llanos, en *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 8, p. 133 y 223.

por sí solo explica la situación de la gestión de Mora; y que contrasta con la deuda de \$24,000,000.00 dejada por Mario Trujillo García (1971-1976).<sup>49</sup>

**Cuadro 8. Presupuesto público ejercido por el gobierno del estado de Tabasco**

Año	Recursos (en pesos)
1953	11,173,112.10
1959	18,703,767.66
1962	92,023,176.90
1964	100,310,579.75
1967	68,543,387.37
1970	74,344,361.00
1974	226,000,000.00

Fuente: *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vols. 8-12. La cifra de 1970 corresponde hasta octubre de ese año, debemos considerar que en 1969 se había ejercido \$99,468,649.52.

Esto último es muy interesante destacarlo, porque en los análisis políticos que se han hecho de los gobiernos locales en los últimos sesenta años, se suele decir que es una práctica común que una administración haga gastos excesivos y para equilibrar, la siguiente debe ejercer un presupuesto limitado a cubrir las necesidades básicas del estado y centrarse en saldar los adeudos contraídos con anterioridad. Pero es una idea bastante cuestionable si analizamos los periodos de varios gobernantes, por ejemplo Mora y Trujillo fueron muy buenos administradores; no así los que vinieron después, que han tenido presupuestos onerosos, pero que no los han ejercido con racionalidad.

La administración de Carlos A. Madrazo hizo un balance de la producción de plátano, llegándose a la conclusión que los problemas se debían a que no se controlaban las plagas

<sup>49</sup> *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vols. 8-12.

con fungicidas de calidad, no se cuidaba el proceso de cultivo correctamente, la fruta exportada no estaba bien seleccionada, los racimos no eran cortados y transportados de manera adecuada, y no había un medio de transporte eficiente para sacar la totalidad de la producción y en el tiempo adecuado. Se convocó al Congreso local para declarar la crisis del comercio del plátano como de interés público, y el gobierno pudiera invertir mayores cantidades de dinero.<sup>50</sup>

Como parte del proyecto para atender el problema de las inundaciones, impulsar el sector agropecuario, así como resolver la crisis del comercio bananero, también se instauró en el estado la Comisión del Grijalva (1953), y uno de sus proyectos fue crear viveros frutales para diversificar la producción, destacando el impulso a los cultivos de limón, toronja, naranja valenciana, guanábana, aguacate, tamarindo y chicozapote, mango; desde luego que también pretendía el rescate y fortalecimiento del cultivo de cacao y plátano.<sup>51</sup> Cabe destacar que muchos de los cultivos de árboles frutales se planteaban para ser sembrados en los alrededores de los huertos de plátano, de manera que así se mitigara el impacto de los vientos, que normalmente ocasionaban pérdidas importantes. Además, se hizo un viaje de exploración por América Central para indagar sobre la producción de plátano y considerar la posibilidad de introducir en el estado cepas de variedades más resistentes al chamusco y al mal de Panamá, además de mayores ventajas en producción.<sup>52</sup>

<sup>50</sup> Primer informe de gobierno de Carlos Alberto Madrazo el 20 de noviembre de 1959, en *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 9, pp. 46-47.

<sup>51</sup> *Ibid.*, pp. 50-51.

<sup>52</sup> Segundo informe de gobierno de Carlos Alberto Madrazo el 27 de febrero de 1961, en *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 9, p. 182.

Pese a los esfuerzos implementados por el gobierno local para reimpulsar el comercio exterior del plátano, los resultados no eran suficientes. Aunado a eso, a fines de la década de los cincuenta hubo un incremento de las importaciones de plátano procedente de Centroamérica en Texas —el principal mercado de la producción tabasqueña—, lo que hizo que el precio bajara de USD \$ 4.7 las cien libras a USD \$ 3.7 a fines de 1959. Es decir, el plátano de México dejaba interesar a Estados Unidos, porque la mira estaba en Centroamérica.<sup>53</sup>

El plátano no fue la única preocupación de la administración madracista, se promovió que el precio del cacao tabasqueño —considerado como de primera— se fijara a nivel nacional en \$8.00 el kg para la industria dedicada a elaboración de derivados de este grano. Como parte de estas gestiones hubo un acuerdo para prohibir la importación de chocolate extranjero, esto con la finalidad que los industriales del país adquirieran cacao nacional. De igual manera, se establecieron nuevas normas para elaborar chocolate, y la industria comprara más cacao; a los productores se les otorgaron recursos para mejorar los cultivos, utilizando mejores fungicidas, fertilizantes y se sustituyeran las plantas viejas.<sup>54</sup>

Otros cultivos como el maíz, frijol, arroz, caña de azúcar, copra fueron beneficiados con los programas destinados al campo; también se promovieron nuevos cultivos como mango, aguacate, guanábana, cacahuate, cítricos, melón, sandía y calabaza. Y se siguió con el proyecto de mejorar la infraestructura de comunicaciones y transporte, además de la hidráulica.

<sup>53</sup> *Ídem.*

<sup>54</sup> *Ibíd.*, pp. 187-189.

Después de la implementación de medidas que procuraban impulsar al campo, se informa en 1962 que los impuestos recaudados por la Hacienda estatal fueron \$25,449,847.62, que constituyen el 61% de los ingresos totales del estado (\$41,415,369.91); de esos, \$9,254,980.84 corresponden a la producción agrícola, \$215,016.55 a frutales; \$451,115.44 a derivados de la caña; y \$2,264,955.66 a la ganadería. Por su parte, las inversiones en Fomento agrícola y ganadero fueron tan solo de \$956,177.64; en comunicaciones, electrificación y obras públicas \$40,837,279.04; en servicios educativos y culturales \$15,333,467.00 y en salubridad y asistencia \$14,716,733.20; en seguridad pública \$2,876,744.26.<sup>55</sup> Como puede observarse destaca la importancia que tiene el sector agrícola en la economía local, ya que genera cerca del 40% de los impuestos, pero para el gobierno del estado no es tan importante y se ve reflejado en las inversiones de fomento a dicho rubro.

En el informe de 1964 se destaca que la producción de cacao tabasqueño, que junto con el de Chiapas, suman casi 24,000,000 kg al año; sin embargo, el consumo nacional es de unos 15,000,000 kg y se exportaba sólo el 37.5%. La explicación se tenía en el mercado internacional, ya que había bajos precios por las producciones de Brasil y África que se vendían más baratas; y esto se debía al proceso selectivo del grano exportado y a que los costos de producción en estos lugares eran menores. Antes la situación, se procuró invertir en maquinaria para que se produjeran derivados del grano (pasta-licor, cocoa, grasa y otros) con la finalidad de mejorar

<sup>55</sup> Tercer informe de gobierno de Carlos Alberto Madrazo en 1962, en *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 9, pp. 244-245.

y aumentar la plusvalía de las exportaciones.<sup>56</sup>

Aún en situación adversa, la producción de cacao mantenía un ritmo de incremento, tal como se observa en el cuadro 9:

**Cuadro 9. Producción de cacao**

Año	Kg
1954	5,226,252.0
1955	6,817,089.0
1956	5,587,446.0
1957	6,673,594.0
1958	7,022,426.0
1959	8,893,370.0
1960	7,096,879.0
1961	9,413,008.5
1962	16,985,593.0

Fuente: Cuarto informe de gobierno de Carlos Alberto Madrazo en febrero de 1963, en *Tabasco a través de sus gobernantes*, op. cit., Vol. 10, p. 96.

En esta época todavía eran frecuentes algunas plagas que afectaban los cultivos en las tierras tabasqueñas, se informa del combate a algunas plagas como la mosca prieta de los cítricos en los municipios de Paraíso, Comalcalco, Cárdenas, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Nacajuca, Cunduacán y Balancán; de mosca del Mediterráneo en Centro, Macuspana, Huimanguillo, Cárdenas, Cunduacán y Comalcalco. En la región de los Ríos hubo una plaga de langosta en octubre de 1963; se localizaron manchas en las rancherías Cacao, Mariche y San Antonio en E. Zapata y en Arenal, Arenita, Santa Rosa y los alrededores de Balancán, y se lograron controlar.<sup>57</sup>

<sup>56</sup> Cuarto informe de gobierno de Carlos Alberto Madrazo en febrero de 1963, en *Tabasco a través de sus gobernantes*, op. cit., Vol. 10, pp. 93-94.

<sup>57</sup> Quinto informe de gobierno de Carlos Alberto Madrazo en febrero de 1964, en *Tabasco a través de sus gobernantes*, op. cit., Vol. 10, p. 223.

Como bien se ha dicho con anterioridad, desde mediados del siglo XX se comenzó a incrementar la frontera agropecuaria, de manera que se deforestaron vastas zonas de selvas, principalmente en los municipios de Huimanguillo, Cárdenas, Comalcalco, Balancán y Tenosique. Este es el lado negativo de la visión que han ejercido diferentes gobiernos en el mundo donde se pretende un dominio del hombre sobre la naturaleza, porque las consecuencias ambientales han sido graves. Para entonces, ni los gobiernos, intelectuales o sociedad dimensionaban el impacto negativo de practicar la ganadería extensiva y una agricultura no planificada.

Continuando con esta política, y que formaba parte también de las políticas federales de llevar a todos los rincones del país el mundo «civilizado» a través del mejoramiento de la infraestructura de transportes, comunicaciones, servicios públicos (educación, salud, energía eléctrica, agua potable), así como industrias, comercio y empleo, bajo el paradigma del «progreso» en su acepción de «mejoramiento de la vida material para vivir mejor», en abril de 1963 se dio a conocer que se establecería el Plan Limón.

El Plan Limón fue presentado como un proyecto piloto en 52,630 hectáreas en el municipio de Cárdenas, con una inversión aproximada de \$700,000,000.00, las tierras fueron expropiadas por decreto presidencial del 30 de abril de 1963, y en dicho espacio, la pequeña propiedad fue reducida a 12 hectáreas. Se derivaba de un proyecto más grande propuesto por la Secretaría de Recursos Hidráulicos y su objetivo era aumentar la producción agropecuaria mediante cultivos con sistema de riego y aprovechando el potencial de las tierras. Los recursos se invertirían en la tecnificación de los sectores

agrícola y ganadero, carreteras, caminos, erigir núcleos de población a donde se facilitara el acceso a energía eléctrica, agua potable, drenaje, centros de salud, entre otros.<sup>58</sup>

A finales de su administración, Carlos A. Madrazo informa que de enero a octubre de 1964 se recaudaron en impuestos 30.2 millones de pesos, de los cuales 8.8 fueron aportados por la producción agrícola (29.9%), que en 1963 fue de 13.9 millones de pesos (33.8%). De esa cantidad recolectada en 1964, 3.9 millones son a la producción de cacao (en 1963 fueron 9.4), de copra 1.7 y de plátano 1.2 millones de pesos. La ganadería solo aportó 2.4 millones de pesos. Se calcula que el producto estatal bruto era de 919.5 millones de pesos, de los cuales 264 millones correspondían a la agricultura (28.7%), 178.9 millones a la ganadería (19.5%), 387 millones al Comercio y Servicios (42.1%), 42.7 millones a la Industria (4.6%) y 46.9 millones a Transportes (5.1%).<sup>59</sup> Es decir, el sector agropecuario representa el 48.2% del PIB estatal, el secundario tan solo el 4.6% y el terciario el 47.3%.

Es en este periodo donde puede observarse un ligero cambio en la estructura económica del estado, porque en 1957 de la recaudación recibida en la Hacienda del estado, que fueron \$12,024,191.96 —el 59.71% del total de los ingresos—, \$7,452,145.23 correspondían a la producción agrícola y \$1,169,785.51 a la ganadería, es decir, el sector primario representaba el 71.1% de los impuestos captados; este dato, como puede observarse, se redujo al 37.1 en 1964. En 1965 el ingreso fiscal fue de \$63,115,341.66, de los cuales por

<sup>58</sup> Quinto informe de gobierno de Carlos Alberto Madrazo en febrero de 1964, en *Tabasco a través de sus gobernantes*, op. cit., Vol. 10, pp. 205-207.

<sup>59</sup> Sexto informe de gobierno de Carlos Alberto Madrazo en noviembre de 1964, en *Tabasco a través de sus gobernantes*, op. cit., Vol. 10, pp. 287 y 291.

concepto de impuestos fueron \$38,137,993.43; con respecto a este último dato, el sector agrícola contribuyó con el 31.42% (de esta cifra el cacao aportó 64.05%, la copra 18.49% y el plátano 11.99%), la ganadería con el 7.8% y la industria con el 5.6% de los impuestos.<sup>60</sup>

Haciendo un balance de las políticas implementadas por la administración de Madrazo, estas tuvieron un efecto positivo en la agricultura, porque algunos frutos aumentaron su producción. Destacan el cacao que de 7,022.43 toneladas cosechadas en 1958, pasó a 22,853.56 toneladas en 1968; la copra que en 1958 produjo 14,814 toneladas, en 1963 generó 26,000; el maíz pasó de 36,000 toneladas en 1958 a 99,481 en 1965; la caña de azúcar, el arroz y el frijol también se beneficiaron. El plátano por su parte tuvo una tendencia a la baja, ya que en 1960 generó ingresos por \$28,897,201.55, pero en 1965 se redujo a \$21,818,808.00 en ganancias.<sup>61</sup>

Aunque el propósito de este trabajo es centrarse en un estudio de la agricultura, es importante mencionar que la ganadería cobró importancia a mediados del siglo XX, debido a un proyecto de largo plazo que se inició con la administración de Tomás Garrido. El mejoramiento de las razas y su proceso de adaptación al suelo y clima tropicales, produjo un ganado bovino de buena calidad. En la administración de Miguel Orrico de los Llanos (1955-1958) —quien sustituyó a Manuel Barttlet Bautista (1953-1954) que no concluyó su periodo de gobierno— aumentaron las exportaciones de cabezas de ganado de 18,375 en 1955 a 33,599 en 1958; esto

<sup>60</sup> Primer informe de gobierno de Manuel R. Mora en 1966, en *Tabasco a través de sus gobernantes*, op. cit., Vol. 11, pp. 28-29.

<sup>61</sup> *Tabasco a través de sus gobernantes*, op. cit., Vols. 8-11.

muestra un alza de este sector.<sup>62</sup> Con Madrazo la ganadería cobró nuevos impulsos, porque se calcula que en 1955 había en la entidad unas 283,603 cabezas de ganado bovino y para 1964 unas 820,000, cuyo principal mercado era la Ciudad de México.<sup>63</sup> En 1961 se creó el Frigorífico de Tabasco, S. A. para que el ganado no se exportara en pie sino en canal, y esto aumentara su plusvalía y aprovechamiento; además, para comercializar la leche.

Los gobiernos de Manuel R. Mora y Mario Trujillo, intentaron mantener la relevancia del campo en la economía del estado, se hizo un balance de la problemática y se llegó a las mismas conclusiones que las administraciones anteriores.<sup>64</sup> Sin embargo, la visión para reactivar el campo era la misma, se seguía haciendo hincapié en la necesidad de créditos, tecnificación e innovación, infraestructura de transportes y sobre todo, ampliar la frontera agropecuaria con el aprovechamiento de las tierras ocupadas por las selvas y las tierras bajas. Desde esta perspectiva, en 1966 se inició con el proyecto del Plan Chontalpa, que reemplazó al Plan Limón tanto en propósito como en envergadura. El argumento gubernamental fue que este

gigantesco programa de habilitación agrícola y pecuaria, que colocará a Tabasco en un nivel de productividad equiparable a las regiones agrícolas y ganaderas más desarrolladas del mundo... Consiste en el aprovechamiento intensivo de 270 000 hectáreas ubicadas en el territorio que comprende los municipios de Comalcalco, Cunduacán, Jalpa de Méndez, Nacajuca,

Huimanguillo, Cárdenas, Centro y Centla. Su magnitud a obligado a planear su ejecución en dos etapas. La primera abarcará una superficie de 140 000 hectáreas localizadas en la margen izquierda de los ríos Mezcalapa y Seco. La segunda, de 130 000 hectáreas, en el mismo territorio que se encuentra del lado derecho de los mismos ríos.<sup>65</sup>

La inversión inicial del Plan Chontalpa era de \$1,600,000,000.00 que serían proporcionados por la federación y por créditos otorgados por organismos internacionales, los cuales se distribuirían en dos fases, una de cinco y otra de seis años entre 1966 y 1976. Los recursos serían empleados en obras de habilitación agrícola, mejoramiento social e indemnizaciones.<sup>66</sup> A la par de las inversiones propias del Plan, diversas dependencias públicas también harían inversiones en la zona para proporcionar energía eléctrica, agua potable, drenaje, educación, abasto de alimentos, servicios de salud, etc.

El cultivo del plátano en ese momento estaba en una profunda crisis, ya que sólo se destinaba al mercado nacional; con el Plan Chontalpa se esperaba un rescate de la actividad. El cacao tenía problemas por el bajo precio en que se cotizaba, de manera que por gestiones de las autoridades se logró que en noviembre de 1968 el costo por kilogramo pasara de \$8.60 a \$10.25, y a partir de enero del año siguiente sería de \$11.00 el kg.<sup>67</sup>

Más allá de poner en marcha el Plan Chontalpa, poco se hizo por el campo tabasqueño durante el sexenio de Manuel R. Mora, pues como se mencionó antes, la deuda pública dejada

<sup>62</sup> *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 8, p. 117.

<sup>63</sup> *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 10, pp. 102 y 313-315.

<sup>64</sup> Primer informe de gobierno de Manuel R. Mora en 1966, en *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 11, pp. 45-46.

<sup>65</sup> *Ibíd.*, p. 49.

<sup>66</sup> *Ibíd.*, pp. 49-50.

<sup>67</sup> Segundo informe de gobierno de Manuel R. Mora en 1968, en *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 11, pp. 135-137.

por el gobierno de Carlos A. Madrazo dificultó la administración. Lo más destacado en el campo es que se informa que en relación con la producción de plátano, en 1965 sólo había 1.5 millones de cepas y ahora ya se contaba con 3 millones; el cacao se cultivaba en 36,000 hectáreas que producían 21,000 toneladas; de coco había 20,000 hectáreas en producción, y se había iniciado el aprovechamiento de hule en Macuspana y Jalapa.<sup>68</sup>

Con el gobierno de Mario Trujillo por primera vez se delinearon las directrices de la administración con un «*Plan estatal de desarrollo*». Sin embargo —como había ocurrido en el pasado—, muchos de los planes no podían aplicarse a plenitud en la realidad —la cual era mucho más compleja que las buenas intenciones—, porque no consideraban las variables espacio geográfico y habitantes. Y con el mismo paradigma de sus antecesores, se puso en marcha el Plan Balancán-Tenosique, considerado un proyecto agropecuario que daría trabajo y medio de subsistencia a

5 mil 600 familias campesinas en 29 unidades, se ha realizado lo siguiente: se ha procedido al levantamiento topográfico de la zona con un avance de 50 mil hectáreas sobre el total de 115 mil; se tienen los resultados de los primeros estudios de los suelos, claves para programar los proyectos agropecuarios previstos; se han hecho levantamientos catastrales en 42 mil 500 hectáreas; se ha construido con un campamento en San Pedro, municipio de Balancán; se han concluido 110 Kilómetros de caminos, de los cuales 40 están pavimentados y el resto son terracerías revestidas y drenadas; se ha pavimentado la pista aérea de San Pedro y, finalmente, se terminaron tres perforaciones para abastecimiento de agua.<sup>69</sup>

Al igual que el Plan Limón y el Plan Chontalpa, este proyecto no tuvo los resultados esperados a mediano y largo plazo como se había programado, pese a inyección de capital. En 1973 se informa que la Comisión del Grijalva invirtió en el Plan Chontalpa \$48,120,000.00 para continuar con la primera fase del proyecto; mientras que destinó \$18,333,000.00 para el Plan Balancán-Tenosique; en tanto que en 1974 se señala que fueron \$50,123,000.00 y \$60,250,000.00 respectivamente. Se calcula que al terminar el sexenio de Mario Trujillo se habían invertido por parte de la Comisión del Grijalva una cifra aproximada de \$394,776,000.00 en el estado; mientras que a través del Fideicomiso Especial para el Desarrollo Agropecuario del Plan Chontalpa se otorgaron \$470,000,000.00 en créditos y se invirtieron \$394,776,000.00 en el Plan Balancán-Tenosique.<sup>70</sup>

Si bien la administración estatal señala que los recursos se invirtieron en infraestructura de caminos, puentes, drenes, créditos, viviendas, salud, educación, electricidad, drenaje, agua potable, pozos, bordos, etc. Es importante señalar que hubo malos manejos de los fondos, y muchos recursos fueron gastados en actividades y obras ajenas a los objetivos de los planes; los productores tuvieron muchos problemas para ejercer los recursos por las dificultades que representaba su gestión (tiempos prolongados y corrupción), además que muchas de las reglas de operación contrastaban con su idiosincrasia y estilo de vida.

Este segundo periodo de la agricultura tabasqueña que

<sup>68</sup> Tercer informe de gobierno de Manuel R. Mora en 1970, en *Tabasco a través de sus gobernantes*, op. cit., Vol. 11, pp. 166-170.

<sup>69</sup> Segundo informe de gobierno de Mario Trujillo García en 1972, en *Tabasco a través*

*de sus gobernantes*, op. cit., Vol. 12, p. 123.

<sup>70</sup> Tercer, Cuarto y Sexto informe de gobierno de Mario Trujillo García, en *Tabasco a través de sus gobernantes*, op. cit., Vol. 12, pp. 188-189, 249-251 y 410-415.

va desde el fin del periodo garridista hasta antes del *boom* petrolero, se caracteriza por un mejoramiento material de la infraestructura productiva del estado; de igual manera se extendieron los servicios públicos por el proceso de urbanización de las cabeceras municipales, y la concentración de núcleos de población mediante los proyectos Plan Limón, Plan Chontalpa y Plan Balancán-Tenosique.

Las tendencias demográficas poco se modificaron, más bien se fueron acentuando porque la mayor parte de los tabasqueños vivía en la cuenca del río Grijalva, mientras que en el Usumacinta se mantuvo un índice de poblamiento bajo. La población económicamente activa que se dedicaba al sector primario en 1960 era de casi 71% (4 puntos porcentuales menos que en 1950), a las actividades del rubro secundario se dedicaba el 11.1% y al terciario 17.8%; estos datos se modifican en 1970, porque ahora eran de 59%, 12.7 y 21.3% respectivamente.<sup>71</sup>

Durante la administración de Mario Trujillo se hicieron descubrimientos de importantes yacimientos de hidrocarburos en Tabasco, este acontecimiento ocasionó una ruptura en la estructura productiva de la entidad. Hasta entonces, el sector agropecuario constituía la base de la economía local y el ritmo de crecimiento poblacional era lento. Los daños ocasionados por el ensanchamiento de la frontera agropecuaria eran considerables para entonces por la deforestación de las selvas; sin embargo, ahora se sumaría la contaminación de las tierras y cuerpos de agua en las zonas de extracción del recurso petrolífero.

<sup>71</sup> Estados Unidos Mexicanos. *Cien años de censos...*, *op. cit.*, pp. 174 y 190.

### III. LA AGRICULTURA TABASQUEÑA DURANTE EL AUGE PETROLERO (1975-1994)

Hacia finales del siglo XIX el cura Manuel Gil y Sáenz conoció la existencia de una mina de petróleo en las cercanías de San Fernando, Macuspana; tomó unas muestras y las envió a analizar, supo era petróleo de poco valor en Estados Unidos, pero el hecho no trascendió. Tiempo después los terrenos fueron denunciados y se hicieron gestiones para explotar el yacimiento, llegó la firma Pearson & Son a principios del siglo XX,<sup>72</sup> iniciando una modesta extracción que se mantuvo algunas décadas, y sin gran trascendencia para la economía de Tabasco.

En la segunda mitad del siglo XX, durante una coyuntura donde a nivel internacional había una demanda de energéticos por la carrera armamentística de las potencias mundiales — polarizadas en dos grupos encabezados por Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS)—, y al margen de ellas los países llamados del tercer Mundo —donde

<sup>72</sup> Carta de Manuel Gil y Sáenz a Manuel Mestre Ghigliazza el 17 de noviembre de 1905, incluida en “Datos para la biografía del presbítero Manuel Gil y Sáenz”, en Mestre Ghigliazza, Manuel (comp.), *Documentos y datos para la historia de Tabasco*, tomo 3, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1984, pp. 667-668.

se ubicaba México—, se auspiciaban investigaciones para encontrar minerales útiles para la competencia militar. En este contexto, entre 1962 y 1963 llegó a Tabasco una comisión encabezada por Robert C. West, Norbert P. Psuty, Bruce G. Thom y David Barlow procedentes de la Universidad Estatal de Luisiana y financiada por el Programa Geográfico de la Oficina de Investigaciones de la Armada de Estados Unidos.<sup>73</sup>

Los miembros de la comisión justificaron su proyecto en el hecho que buscaban estudiar las llamadas tierras bajas de Tabasco—que incluyen el sur de Veracruz, oeste de Campeche y la mitad norte de Tabasco— por sus similitudes con las tierras bañadas por el río Mississippi. El estudio incluyó el análisis de los tipos de suelos, sus características, el clima y la sociedad que habita dicho espacio. El informe del proyecto fue publicado en 1969 en inglés, y en 1976 se hizo en español.

Por el contexto de la época y los acontecimientos posteriores se deduce que el objetivo fue indagar las riquezas minerales de esta zona, prueba de ello es que a principios de la década de los setenta se «descubrieron» los grandes yacimientos de hidrocarburos que catapultaron a Tabasco al escenario mundial. La estrategia económica del gobierno federal se enfocó en el estado, y muy pronto se convirtió en el mayor productor de petróleo y gas natural del México. En 1975 el país tenía una reserva de hidrocarburos de casi 6,000,000,000 de barriles, los cuales aumentaron a 60,000,000,000 en tan solo 5 años.<sup>74</sup>

<sup>73</sup> Véase West, Robert C., Psuty, N. P. y Thom, B. G., *Las tierras bajas de Tabasco en el sureste de México*, México, Gobierno del Estado de Tabasco, 1985.

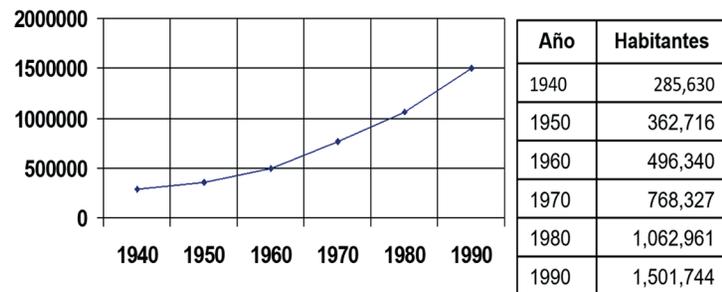
<sup>74</sup> Tudela, Fernando (coord.), *La modernización forzada del trópico: el caso de Tabasco. Proyecto Integrado del Golfo*, México, El Colegio de México / Federación Internacional de Institutos de Estudios Avanzados / Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional e Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 1989, p. 238.

Para entonces, México estaba presenciando el fin del «Milagro Mexicano». La nación había visto fortalecerse a la clase media por el crecimiento económico que alcanzó un ritmo del 6% anual, pero no logró transformar la planta productiva ni hubo industrialización, tampoco se logró una plena cobertura de los servicios públicos. Debido a la bonanza que se disfrutó sobre todo en las ciudades, aumentó la migración del campo hacia los centros urbanos; esto hizo que se diera una explosión demográfica, sobre todo en las capitales de los estados y otras ciudades importantes.

El proceso de migración campo-ciudad desestabilizó la producción agropecuaria porque faltaba mano de obra, pese a ello en algunas zonas se consolidó el sector agropecuario. Hubo una preocupación constante de los gobiernos por fortalecer la agricultura de granos básicos para satisfacer la demanda de alimentos. Al llegar al último cuarto del siglo XX ya se notaban algunos cambios en algunos indicadores socioeconómicos del país: había una población de más de 48,000,000 habitantes, de ellos 59% vivía en áreas urbanas y 41% en zonas rurales; la población económicamente activa era de casi 13,000,000 y de ella un 39% se dedicaba al sector primario, 23% al secundario y 32% al terciario.<sup>75</sup>

<sup>75</sup> *Estadísticas históricas de México*, tomo I, México, INEGI, 2000, pp. 3-15, 100-113, 310-313; *Estados Unidos Mexicanos. Cien años de censos...*, op. cit., pp. 199 y 258.

**Gráfica 3. Crecimiento demográfico de Tabasco (1940-1990)**



Fuente: *Estados Unidos Mexicanos. Cien años de censos de población, op. cit.*

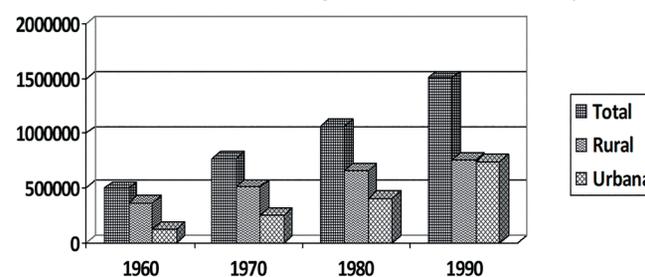
Los índices poblacionales de Tabasco no eran muy diferentes de la tendencia nacional (ver gráfica 3), pues para 1970 el estado tenía 768,327 habitantes, de los cuales el 66.5% vivía en zonas rurales y el 33.5% en áreas urbanas. La población económicamente activa estaba constituida por más de 200,000 personas, de las cuales el 59% laboraba en el sector primario, el 12.8% en el secundario y el 21% en el terciario.<sup>76</sup> Tenemos así que el estado tenía un índice de población rural muy superior al promedio nacional e igual el número de personas dedicadas a las labores primarias (ver gráfica 4).

El gobierno de Mario Trujillo fue «sorprendido» por la derrama de dinero por concepto de participaciones federales, que de \$21,000,000.00 en 1970 pasaron a \$288,000,000.00 en 1976; cantidad que se elevó a \$677,000,000,000.00 en 1988. Se debe tomar en cuenta que en 1965 este rubro sólo representaba el 5% del presupuesto del estado y en 1988 era casi el 94% (véanse cuadros 10 y 11).<sup>77</sup> Recursos que la administración local en principio no supo administrar de manera eficiente.

<sup>76</sup> *Estadísticas históricas de México, op. cit.*, pp. 100-113, 310-313; *Estados Unidos Mexicanos. Cien años de censos...*, *op. cit.*, pp. 199 y 258.

<sup>77</sup> *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vols. 9-14, Tudela, Fernando (coord.), *op. cit.*, p. 240.

**Gráfica 4. Población urbana y rural de Tabasco (1960-1990)**



Fuente: *Estados Unidos Mexicanos. Cien años de censos de población, op. cit.*

**Cuadro 10. Recursos por concepto de participaciones federales a Tabasco (1970-1993)**

Año	Participaciones (pesos)
1970	21,000,000.00
1976	288,000,000.00
1978	1,442,600,000.00
1979	2,403,000,000.00
1981	9,738,000,000.00
1985	80,981,000,000.00
1988	677,000,000,000.00
1993	1,530,351,000,000.00

Fuente: *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vols. 11-14; Manuel Gurría Ordoñez, *V Informe de Gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1993, p. 32. En el informe de Manuel Gurría Ordoñez de 1993, el dato de participaciones federales se encuentra expresado en nuevos pesos, pero para los fines de comprender el aumento respecto a años anteriores en el cuadro lo expresamos en viejos pesos.

La extracción y exportación de petróleo tuvo un impacto notable, la llegada de importantes sumas de dinero que se incrementaban cada año de manera extraordinaria trastocó todos los rubros de la sociedad tabasqueña: economía, población, ambiente, urbanización, servicios públicos y vida cotidiana. Ya se mostró el aumento que tuvieron en ese periodo las participaciones federales al estado, y el propio presupuesto ejercido por los gobernantes y que incidieron en los demás rubros mencionados, especialmente en la estructura económica.

**Cuadro 11. Presupuesto ejercido por el gobierno de Tabasco (1977-1990)**

Año	Presupuesto (pesos)
1977	600,000,000.00
1978	1,980,000,000.00
1979	3,192,000,000.00
1980	7,611,000,000.00
1982	16,000,000,000.00
1983	32,500,000,000.00
1984	84,315,390,000.00
1985	112,551,322,000.00
1986	132,680,000,000.00
1987	312,010,000,000.00
1990	917,502,000,000.00
1993	1,900,000,000,000.00

Fuente: *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 14 (1983-88); Manuel Gurría Ordoñez, V Informe de Gobierno, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1993, p. 32. En el informe de Manuel Gurría Ordoñez de 1993, el dato se encuentra expresado en nuevos pesos, pero para los fines de comprender el aumento respecto a años anteriores en el cuadro lo expresamos en viejos pesos.

Antes de explicar el impacto del auge petrolero en la agricultura tabasqueña, hay que mencionar un efecto previo. Con la apertura de pozos petroleros se requirió de mano de obra especializada que en el estado no había, por lo que PEMEX y algunas compañías subsidiarias propiciaron la llegada de trabajadores de otras partes del país, muchos de ellos viajaron con sus familias. También la bonanza económica atrajo a personas que pretendían tener alguna participación de la riqueza de manera secundaria, ofreciendo algún tipo de servicio o como mano de obra no especializada.<sup>78</sup>

Como resultado de este proceso de migración nacional hacia Tabasco, el índice poblacional tuvo un crecimiento

acelerado. Hay que destacar también lo que se mencionó líneas antes, la migración interna del campo a la ciudad; las ciudades sufrieron una explosión demográfica, sobre todo la capital del estado, Villahermosa. Al aumentar el número de habitantes en Tabasco, nuevas necesidades surgieron: viviendas, escuelas, áreas de esparcimiento, centros de salud, comunicaciones, transporte, centros comerciales y gran variedad de servicios.

La dinámica de crecimiento económico y demográfico se modificó de manera drástica; tanto el gobierno de Tabasco como la sociedad no estaban preparados para ello. De ahí que, ante un momento álgido, no existieron proyectos de planeación urbana ni de atención a los sectores productivos, sino urgía satisfacer las necesidades de la población creciente. Con el dinero dejado por las aportaciones federales se invirtió en la infraestructura de transporte y comunicaciones, y se amplió la cobertura de los servicios públicos; con el capital circulante en manos de los trabajadores y sus familias se construyeron nuevas unidades habitacionales, sobre todo en Villahermosa y los municipios impactados de manera directa por la extracción de hidrocarburos. Por primera vez a Villahermosa empezaron a llegar las firmas de supermercados, agencias automotrices, tiendas departamentales, y muchos otros prestadores de servicios.

Todas estas inversiones transformaron las cabeceras municipales, sobre todo, Villahermosa, que pasaron de pueblos grandes a ciudades. Porque a todos los municipios llegaron inversiones importantes para asfaltar carreteras y construir calles y avenidas de concreto; erigir parques, escuelas de todos los niveles educativos, bibliotecas públicas, centros de saludos (clínicas y hospitales) y extender el servicio eléctrico

<sup>78</sup> Beltrán, José Eduardo, *Petróleo y desarrollo*, México, EDYCAR, 1998, p. 202.

público; además de introducir electricidad, teléfono, drenaje y agua potable a mayor número de viviendas.

No todo fue bonanza para Tabasco, porque junto con los efectos positivos del auge petrolero, también surgieron o se incrementaron problemas socioambientales. El crecimiento demográfico y urbano se llevó a cabo sin control, aumentaron los niveles de marginación en los alrededores de las ciudades, se incrementó el desempleo y los empleos informales, la inseguridad pública se hizo más notable —especialmente en Villahermosa—, hubo deterioro ecológico en los sitios aledaños a las zonas de extracción de hidrocarburos y la sociedad tabasqueña tuvo que enfrentarse de manera abrupta a nuevas prácticas culturales (acento lingüístico de los migrantes, novedades gastronómicas, usos y costumbres de otros lugares del país, patrones de consumo diferentes, entre otros).

Los periodos de gobierno de esta época —Leandro Rovirosa Wade (1977-1982), Enrique González Pedrero (1983-1987), Salvador Neme Castillo (1988-1990) y Manuel Gurría Ordoñez (1991-1994)— literalmente «nadaron en la riqueza». Al dispararse el presupuesto y haber dinero «de sobra» no planearon de manera adecuada su ejercicio. Funcionarios de alta jerarquía y de otros niveles, desviaron recursos para fines personales o simplemente lo derrocharon; de hecho, este tipo de prácticas sumadas a la inestabilidad política por diferencias con algunos grupos locales y del gobierno federal, le costaron el puesto a Neme Castillo.<sup>79</sup>

<sup>79</sup> Sobre la inestabilidad política en el estado, Cirilo Antonio Guzmán hace un interesante análisis en su texto “Historia política local de Tabasco. Federación y estado en el contexto de la política local: 1958-2006”, incluido en Ruiz Abreu, Carlos E. y Fábregas Puig, Andrés (coords.), *Historia política contemporánea de Tabasco 1958-2008*,

En apariencia, los diferentes gobernadores de Tabasco tuvieron un permanente interés en fortalecer el sector agropecuario, así lo manifestaban sus discursos. Rovirosa Wade apostó por el subsidio a través de créditos a la palabra y en tecnología para un proceso primario de algunos frutos como caña de azúcar, cacao y coco.<sup>80</sup> Como si mantuviera viva una tradición —al igual que lo habían hecho sus antecesores—, cuestionó a las administraciones anteriores por la tendencia al monocultivo. Su diagnóstico de la agricultura no fue nada nuevo, pues se aseguraba que sólo habían tenido éxito las plantaciones como cacao, coco, plátano, caña de azúcar, cítricos y pimienta, mientras que los de ciclo corto (granos) apenas satisfacían la demanda local; también se hacía notar el escaso aprovechamiento de los recursos naturales del estado y los problemas que representaba para la agricultura el tipo de terrenos de la planicie tabasqueña.<sup>81</sup>

González Pedrero por su parte hacía un diagnóstico diferente de la estructura económica local, pues se planteaba diseñar planes de crecimiento urbano, reorganización municipal y modificar el rumbo de los sectores productivos; esto último se haría con mayor inversión en las actividades primarias, impulsando el rubro industrial y ampliando la gama del sector servicios.<sup>82</sup> La finalidad de esta política era preparar a la sociedad para enfrentar las problemáticas ocasionadas por el auge de la exportación de hidrocarburos;

---

tomo I, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2009, pp. 223-233.

<sup>80</sup> *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 13 (1977-82).

<sup>81</sup> Primer informe de gobierno de Leandro Rovirosa Wade en 1977, en *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 13, pp. 36-38.

<sup>82</sup> González Pedrero, Enrique, *Plan estatal de desarrollo (1983-1988)*, Tabasco, Gobierno Constitucional del Estado de Tabasco, 1983, p. III-VII, 19 y 38-58.

y particularmente, lograr la autosuficiencia alimentaria que durante décadas se había planteado.

En 1970 el sector primario constituía la base de la estructura económica de Tabasco, pero en 1983 el gobernador González Pedrero informaba que la actividad petrolera representaba el 76% del PIB del estado —se trata de las participaciones federales por exportación de hidrocarburos— y el sector agropecuario significaba sólo el 10%. Esta tendencia se mantuvo en los años siguientes, de manera que el cambio radical en la estructura económica del estado se consolidó en apenas unos cuantos años, entre 1975 y 1979.

La riqueza por el petróleo en este periodo —quizá por lo abrupto de su incursión en la economía tabasqueña—, agudizó los problemas que ya presentaba la agricultura después de la caída del comercio bananero. La ganadería en estos momentos representaba una actividad importante, puesto que el estado era el mayor proveedor de carne bovina de la Ciudad de México, tendencia que se mantuvo entre 1965 y 1982 aproximadamente.<sup>83</sup>

Se observa también en este periodo un importante deterioro ambiental por la contaminación de hidrocarburos en las zonas de extracción, aunado al acelerado crecimiento demográfico y urbano y a la expansión de la frontera agropecuaria. Fue hasta esta época la sociedad tabasqueña —incluidas autoridades, académicos y sociedad civil— se hizo consciente del daño que se estaba ocasionando al ambiente por las actividades antropogénicas; las más notorias eran las afectaciones por la actividad petrolera.

<sup>83</sup> *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 14, p. 12.

Muchos agricultores de la Chontalpa y zonas limítrofes con Chiapas conformaron en 1976 el Pacto Ribereño con la finalidad de reclamar a Petróleos Mexicanos (PEMEX) —la dependencia paraestatal encargada de la explotación y comercialización del petróleo— los daños a sus tierras de cultivos y pastoreo, fuentes de agua e infraestructura varia (viviendas, alambrados, caminos y carreteras).<sup>84</sup> El gobierno local participó como interlocutor entre la paraestatal y los afectados a través de la Comisión para el Desarrollo de las Zonas Petroleras del Estado de Tabasco (CODEZPET)<sup>85</sup> en 1984.

De los 17 municipios tabasqueños, sólo Emiliano Zapata, Balancán y Tenosique no fueron impactados de manera directa por el petróleo, y mantuvieron una tradición agropecuaria; décadas atrás habían sido impactados por la explotación de recursos forestales (maderas preciosas y chicle). En esta zona, cuando Tabasco vivía la efervescencia de la extracción de hidrocarburos, se afianzaron la ganadería bovina y la agricultura de ciclo corto (maíz, sorgo y sandía principalmente), por lo que los salarios e ingresos de los habitantes eran más modestos que en el resto de la entidad. Esta desigualdad era promovida incluso por el propio gobierno local. Por ejemplo, en su informe de 1987, González Pedrero reconoce que de los proyectos puestos en marcha durante su administración, sólo el 22% se habían ejecutado en la región del Usumacinta.<sup>86</sup>

<sup>84</sup> Curzio Gutiérrez, Leonardo, *Tabasco: sociedad, economía, política y cultura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, 1995, p. 26.

<sup>85</sup> Segundo informe de gobierno de Enrique González Pedrero en 1984, en *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 14, pp. 94-97 y 170-171.

<sup>86</sup> Quinto informe de gobierno de Enrique González Pedrero en 1987, en *Tabasco a través de sus gobernantes, op. cit.*, Vol. 14, pp. 342-345.

Las inversiones en los proyectos más importantes para fortalecer las actividades primarias (sobre todo la agricultura), no lograban tener los efectos que inicialmente se habían planeado. Tanto el Plan Chontalpa como el Plan Balancán-Tenosique a pesar de recibir importantes cantidades de dinero, lograban producir para satisfacer el mercado regional, pero era muy poco lo destinado al comercio exterior. Las apuestas principales eran hacia los cultivos de plantaciones en el Plan Chontalpa, mientras que en el Plan Balancán-Tenosique hacia los de ciclo corto; en este último se empezaron a hacer experimentos de plantaciones silvícolas.

En su informe de 1987 González Pedrero informaba que se estaba logrando la autosuficiencia alimentaria. Este era uno de los principales proyectos de su gobierno, pues se ajustaba a lo establecido en el *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988* del presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) a través del Programa Nacional de Alimentación, que se proponía lograr la “soberanía alimentaria y alcanzar condiciones de alimentación y nutrición que permitan el pleno desarrollo de las capacidades y habilidades de cada mexicano”.<sup>87</sup>

Como resultado de los subsidios otorgados a la producción agrícola, las cosechas de cacao se incrementaron a 39,031 toneladas en 1988 comparadas con las de 1970 que fueron de 24,900 toneladas; mientras que las de caña de azúcar pasaron de 721,054 a 1,412,404 toneladas en el mismo periodo; el plátano tuvo algunos descensos e incrementos en el mismo periodo (véase cuadro 12).<sup>88</sup> Algunos otros frutos como frijol,

arroz, sorgo, coco, sandía mantuvieron una producción estable y suficiente para el mercado regional.

**Cuadro 12. Principales productos agrícolas entre 1970 y 1994 (toneladas)**

Año	Maíz	Caña de azúcar	Cacao	Plátano	Coco	Frijol	Arroz	Sorgo
1970	87,898	721,054	24,900	117,004	28,988	4,440	7,000	625
1971	75,500	607,300	24,700	10,800	30,263	4,330	6,660	1,000
1972	67,875	759,000	26,454	130,000	31,000	4,690	6,050	525
1973	64,342	1,008,230	24,818	100,000	27,270	4,183	8,612	525
1974	72,152	1,050,000	23,808	140,120	27,500	5,357	11,718	3,500
1975	87,800	1,147,500	24,998	150,000	31,000	9,100	30,000	3,000
1976	71,550	1,266,441	30,107	143,600	29,018	6,120	24,000	3,600
1977	72,867	1,322,862	18,784	211,380	26,777	5,086	6,287	1,650
1978	43,225	1,372,192	29,378	232,839	27,892	8,044	1,702	3,792
1979	44,269	1,294,310	31,032	234,090	29,986	1,787	2,300	2,214
1980	63,822	1,081,202	28,740	221,000	35,337	2,700	3,585	1,160
1981	83,776	867,366	22,000	200,000	32,000	5,865	7,740	758
1982	52,770	870,179	32,557	225,000	31,382	5,048	11,746	478
1983	93,220	846,204	26,151	189,640	31,850	2,318	24,733	s. d.
1984	59,408	884,288	28,630	196,861	25,000	2,600	16,610	3,900
1985	98,771	1,250,745	34,043	193,772	24,213	2,475	25,222	5,794
1986	94,506	1,544,956	30,339	178,275	29,909	3,030	32,691	7,144
1987	97,292	1,717,486	30,500	195,184	26,079	3,265	28,590	15,519
1988	74,873	1,412,404	39,031	189,686	28,675	3,231	33,645	8,666
1989	82,661	1,436,035	32,500	188,228	39,394	2,645	21,461	10,164
1990	92,248	1,542,702	31,448	322,400	26,030	3,442	19,181	11,456
1991	74,294	1,411,277	30,759	344,355	26,188	2,700	17,768	2,292
1992	67,025	1,373,141	30,373	382,568	25,435	2,394	18,066	4,871
1993	71,255	1,327,472	39,924	490,840	29,051	1,911	9,469	3,158
1994	145,253	1,341,939	33,196	444,176	37,744	2,517	13,926	2,933

Fuente: *Anuario estadístico del estado de Tabasco*, México, INEGI, años 1984 a 1994.

<sup>87</sup> *Programa estatal de alimentación 1985-1988*, Villahermosa, Gobierno Constitucional del Estado de Tabasco, s. f., p. 16.

<sup>88</sup> *Anuarios estadísticos del estado de Tabasco*, México, INEGI, 1984-2008. Véase también Castañeda Ceja, Raúl y Cámara Córdova, Julio, *La agricultura en Tabasco*, Villahermosa,

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1992; y Contreras Martínez de E., Miguel A., “La producción platanera en Tabasco, México”, en *Divulgación científica*, número 4, Villahermosa, Tabasco, Secretaría de Educación, Cultura y Recreación: Dirección de Educación Superior e Investigación Científica, julio-diciembre de 1985.

Entre 1970 y 1990 se fueron incrementando los apoyos hacia el campo. Dichos recursos se destinaban a créditos, asistencias técnicas y tecnificación; también para asesoría en la introducción de nuevos cultivos, pastos y semillas. Para aumentar el valor de las exportaciones se gestionó maquinaria para procesamiento básico de cacao, copra y alimentos balaceados. Por ejemplo, los productores de cacao fundaron la Industrializadora de Cacao de Tabasco para obtener chocolate, cocoa y manteca; los que se dedicaban a la copra erigieron Oleaginosas del Sureste para producir aceites comestibles, mantecas hidrogenadas y otras.<sup>89</sup> Los cañeros mejoraron los equipos con los que contaban los ingenios y se construyeron algunos más con apoyo gubernamental para la producción de azúcar, panela y aguardiente.

De igual forma a través del Plan Chontalpa y el Plan Balancán Tenosique se ejercieron recursos para el mejoramiento de las vías de transporte, y la construcción de obras hidráulicas que permitieran un mayor aprovechamiento de las tierras que en temporada de lluvias antes no se utilizaban. La iniciativa privada también hizo importantes inversiones en el ramo de la agricultura. A fines de la década de los ochenta, las tierras en posesión de particulares, ya fuera como propiedad o arrendamiento, eran 1,857,394 hectáreas (la superficie de Tabasco es de 2,450,000 hectáreas aproximadamente), de las cuales el 13% era dedicado a la agricultura y el 87% a ganadería.<sup>90</sup>

<sup>89</sup> Bosch López de Llergo, Miguel, “Desarrollo de la agroindustria de la copra en Tabasco” y Luque Villar, Horacio, “Situación actual y perspectivas de la producción e industrialización del cacao en el estado de Tabasco”, en Jhabvala, Firdaus y Tokeshi, Miguel, *op. cit.*, pp. 97-99 y 123-125.

<sup>90</sup> Castañeda Ceja, Raúl y Cámara Córdova, Julio, *op. cit.*, pp. 145-146.

En la década de 1970, con el apoyo de instancias como la Secretaría de Recursos Hidráulicos, el Instituto Nacional Indigenista y el gobierno del estado, se comenzó a experimentar con las «chinampas tropicales» en algunas poblaciones chontales de Nacajuca, de ahí que adoptaran el nombre de «camellones chontales». El propósito fue adaptar la tecnología agrícola de las chinampas, empleadas en el valle de México, al contexto local por existir territorios bajos e inundables. La idea era ganar espacios en los suelos pantanosos a través de terraplenes y la creación de canales, aumentándose la producción de maíz, frijol, hortalizas, árboles frutales, entre otros; mientras que los canales se pueden aprovechar para la cría de peces.<sup>91</sup> Si bien no tuvieron el impacto esperado, se constituyeron en un generador de cultivos de autoconsumo y apoyo a la economía familiar en diversas zonas donde se replicaron.

Las regiones de Tabasco en esta época acentuaron sus perfiles de producción. La región de la Chontalpa que se había especializado en la producción de cacao —sobre todo en Comalcalco y Cunduacán—, sumó el auge de la ganadería y las plantaciones de cítricos (piña, naranja y limón) en Huimanguillo, la caña de azúcar en Cárdenas y el coco en Paraíso y Comalcalco; la región de la Sierra mantuvo el cultivo del plátano —aunque también había importantes plantíos en Centro, Cárdenas, Huimanguillo, Cunduacán, Nacajuca y Jalpa de Méndez—; Centro fue el más impactado por la extracción de hidrocarburos —aunque también otros municipios como

<sup>91</sup> Pérez Sánchez, José Manuel, “El manejo de los recursos naturales bajo el modelo agrícola de camellones chontales en Tabasco”, en *Ibero Forum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, año 2, número 4, julio-diciembre de 2007, pp. 1-9.

Macuspana, Cárdenas, Cunduacán, entre otros tuvieron la «fiebre del oro negro»—; y los Ríos, tuvo un apogeo con la ganadería y la producción de sandía, arroz, sorgo y maíz.

Como resultado de las políticas implementadas por los gobiernos de esta época, los volúmenes de producción de los principales cultivos aumentaron, aunque su valor en los mercados nacionales e internacionales decreció. Esto último ha representado históricamente un problema para Tabasco, pues siempre ha dependido de las tendencias de los mercados internacionales y de la visión monoprodutiva de los distintos gobiernos. De ahí que se tengan ciclos de auge muy marcados de algunas materias primas: cacao, palo de tinte, maderas preciosas, plátano, ganadería y petróleo; con algunas coincidencias en tiempo, es decir, no necesariamente una sustituye a otra.<sup>92</sup>

Aunque tradicionalmente los cultivos más importantes de Tabasco desde principios del siglo XX han sido el cacao, plátano, caña de azúcar, coco y granos básicos (maíz, frijol y arroz); con los recursos que se invirtieron en el sector en el periodo de auge petrolero para promover nuevos cultivos y tratar de diversificar la producción del sector agrícola, se lograron importantes cosechas de piña, cítricos, pimienta, sandía, tomate, chile, hule y café.<sup>93</sup> Sin embargo, los volúmenes obtenidos no tuvieron un impacto importante para el conjunto de la economía local, aunque sí para espacios específicos; por ejemplo, el maíz, sorgo y la sandía fueron cultivos muy importantes para la región de los Ríos.

<sup>92</sup> Curzio Gutiérrez, Leonardo, *op. cit.*, p. 13.

<sup>93</sup> Castañeda Ceja, Raúl y Cámara Córdova, Julio, *op. cit.*

Desde la época colonial se practican en Tabasco dos tipos de cultivos: perennes y de temporal. Los más importantes en el primer rubro son cacao, plátano, caña de azúcar, coco, piña, pimienta, café, hule y cítricos; entre los de temporal destacan maíz, frijol, arroz, sorgo, sandía, tomate y chile. La mayor parte de la producción se destina al mercado interno y regional, y una pequeña proporción para el comercio nacional e internacional. Salvo el caso de algunos productos ancla como cacao y plátano, cuya siembra depende en gran medida de las demandas externas.

La producción de algunos frutos aumentó por las mayores inversiones de los gobiernos local y federal en este sector a través de créditos, subsidios, regulación de precios, infraestructura, asesoría técnica, entre otros; pero también desempeña un papel importante el incremento de la frontera agropecuaria, con el desmonte de terrenos y la desecación de pantanos y áreas de amortiguamiento. De esta manera se incrementaron los problemas del campo: en las zonas próximas a la extracción de hidrocarburos los suelos fueron contaminados, así como el agua y el aire; hubo una disminución de la vegetación originaria porque grandes extensiones de selvas fueron devastadas;<sup>94</sup> y se indujo a la especialización de las regiones en cuanto a cultivos, y no se impulsó variedad en los mismos.

Se estima, según el Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1960, que el 30% de las tierras que se censaron se dedicaban a la agricultura, 38% a la ganadería y siembre de pastos y el resto eran selvas y tierras sin uso; diez años después, sólo el 19% se dedicaba a los cultivos, 55% a ganadería y el resto

<sup>94</sup> Beltrán, José Eduardo, *op. cit.*, pp. 81-89.

no tenía uso; para 1979 se calcula que más del 70% de los terrenos se utilizaba para la ganadería.<sup>95</sup> Es decir, en menos de 20 años hubo una reducción notable en el uso de las tierras para la agricultura, y un aumento en las de ganadería. Pese al incremento de la frontera agropecuaria, no hubo un destino similar para las tierras, puesto que de las que se le ganaron a las selvas, pantanos y aguas de amortiguamiento, una mayor proporción se destinó para pastura.

El avance de la frontera agropecuaria impactó de manera importante el ambiente en Tabasco, ya que las selvas bajas y altas que cubrían el territorio estatal a principios del siglo XX, habían sido disminuidas en casi el 98% según datos de 1992 proporcionados por los estudios de Raúl Castañeda Ceja y Julio Cámara Córdova.<sup>96</sup> La explotación forestal que se realizó en la época colonial y el siglo XIX estuvo orientada hacia el aprovechamiento de palo de tiente y maderas de construcción, pero con ciertos estándares que la hacían selectiva; sin embargo, la práctica de la roza-tumba-quema y el derribo de árboles para el aprovechamiento de los terrenos en la ganadería y en menor medida la agricultura en el tercer cuarto del siglo XX fue indiscriminada.<sup>97</sup>

Ampliar la frontera agropecuaria no fue un proyecto de una sola administración local, aunque fue uno de los puntos centrales de la política de González Pedrero. La vieja idea que ya anteriormente se mencionó sobre «la feracidad del suelo

<sup>95</sup> *Ibid.*, pp. 89-80. Véase también Guadarrama Zugasti, Carlos, “Crisis y estructura agrícola en Tabasco 1940-1980”, en *Revista de Geografía Agrícola*, Universidad Autónoma de Chapingo, 1987, pp. 7-19.

<sup>96</sup> Castañeda Ceja, Raúl y Cámara Córdova, Julio, *op. cit.*, pp. 53-54.

<sup>97</sup> Castro Gallardo, Ismael, “El desarrollo agrícola de Tabasco”, en Jhabvala, Firdaus y Tokeshi, Miguel, *op. cit.*, pp. 41-42.

tabasqueño» obsesionaba a las autoridades locales e incluso a muchos agricultores, por lo mismo, existía el proyecto de convertir al estado en un «granero» nacional. Durante el gobierno de González Pedrero se invirtieron importantes recursos para integrar a Tabasco en el Plan Nacional de Alimentación<sup>98</sup> y por ello se procuró darle un nuevo impulso al Plan Chontalpa y al Plan Balancán-Tenosique, aunque los logros no fueron los esperados.

Si bien no se logró convertir a Tabasco en el granero del país, la agricultura se vio parcialmente beneficiada con el auge petrolero, aumentaron los recursos para: créditos y subsidios, tecnificación, mejores fertilizantes, salarios relativamente más altos que años anteriores, introducción de nuevos cultivos e incremento de la red de caminos y carreteras que facilitaron el traslado de mayores volúmenes de mercancías y de manera más eficiente. A diferencia de épocas anteriores que se dependía del transporte fluvial y marítimo, y del puerto de Frontera, ahora la producción podía salir por carretera y en menor medida por agua; de ahí que poco a poco el puerto empezara a perder dinamismo, y esto afectó de manera notable el desarrollo urbano y económico de la ciudad.

Los destinos de las exportaciones eran Mérida, Campeche, Ciudad del Carmen, Coatzacoalcos, Veracruz, Puebla y la Ciudad de México, o algunos puertos del golfo de México a donde llegaban navíos de mayor calado. Desde principios del siglo XX hubo una notable inquietud de los gobernantes por dragar la barra de Frontera y acondicionar el puerto para recibir embarcaciones de gran tamaño; sin embargo, por dar prioridad a otras inversiones como la transportación terrestre

<sup>98</sup> *Programa estatal de alimentación 1985-1988, op. cit.*

y aérea, así como a propósitos políticos de los gobernantes estatales y municipales, y hasta fraude de compañías contratadas para dicha labor, no se llevaron a cabo las obras para hacer de Frontera un puerto de altura.

Desde el periodo de gobierno de González Pedrero se identificaron algunos problemas que estaba ocasionando la explotación de hidrocarburos en la economía local, la sociedad y el ambiente. En cuanto a la economía, los más notables cambios estaban en el desplazamiento del sector primario como fuente principal del PIB; la disparidad de salarios entre los trabajadores del sector primario con respecto a los del secundario y terciario; el incremento extraordinario del presupuesto estatal; y la especialización monoprodutiva de las regiones de Tabasco, aunque se dio prioridad a los cultivos de caña de azúcar, plátano, cacao, coco y cítricos.

Las propias regiones hidrográficas de Tabasco acentuaron sus diferencias demográficas, económicas y culturales. La región Grijalva presentaba un índice de población más alto, una economía más estructurada y su comunicación más fluida, elementos que le daban un carácter más homogéneo; por su parte la región Usumacinta históricamente ha tenido una densidad poblacional baja, una economía endeble basada en el sector agropecuario y con una separación notable de la otra parte del estado que matiza sus diferencias culturales.<sup>99</sup>

Al iniciar la última década del siglo XX, comenzó a darse una disminución en la extracción de hidrocarburos en Tabasco, a la par de nuevos yacimientos que se descubrieron en Veracruz y sobre todo, Campeche. De igual manera

hubo disminución en los precios del petróleo a nivel internacional. Estas variables complicaron la situación económica de Tabasco, porque manteniendo una línea monoprodutiva a lo largo del siglo XX, durante el auge petrolero el sector agropecuario fue relegado a un tercer plano. Otros problemas que enfrentaba Tabasco son la inestabilidad política y social, desempleo, inseguridad, crecimiento demográfico y urbano desequilibrado, deterioro ambiental, servicios públicos insuficientes y progresiva desigualdad social.

El contexto nacional no era muy diferente. El país parecía tener un desarrollo económico y social prometedor; sin embargo, se presentaron acontecimientos que indicaban lo contrario. La moneda nacional fue modificada al eliminarse los últimos tres ceros, de manera que \$ 1,000.00 se convirtieron en \$ 1.00; una severa crisis económica al concluir al año 1993 y un movimiento armado contra el gobierno mexicano a principios de 1994 fueron indicadores de que el país no iba por buen rumbo, pues durante la administración de Miguel de la Madrid comenzaron a sentarse las bases del «Neoliberalismo» como política económica de México. El Estado redujo su participación en la economía nacional y se supeditó a las dinámicas del mercado mundial; se dio por terminada la reforma agraria; se privatizaron algunas empresas paraestatales y se abrió el mercado nacional a la libre competencia internacional con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre México, Estados Unidos y Canadá.

<sup>99</sup> González Pedrero, Enrique, *Plan estatal de desarrollo (1983-1988)*, Villahermosa, Gobierno Constitucional del Estado de Tabasco, 1984, p. VII.

**IV. LA TRANSICIÓN:  
SUSTITUCIÓN DE LOS FRUTOS  
DE LA TIERRA POR EL SECTOR TERCIARIO  
(1995-2015)**

Durante la administración de Carlos Salinas de Gortari se aumentó el gasto social para paliar la desigualdad y la pobreza que empezaba a ser más extrema con el modelo económico neoliberal que comenzó a adoptarse en el sexenio de Miguel de la Madrid, y que continuaron los gobiernos posteriores: Ernesto Zedillo Ponce de León (1995-2000), Vicente Fox Quesada (2001-2006), Felipe Calderón Hinojosa (2007-2012) y Enrique Peña Nieto (2013-2018). Desde entonces, cada gobernante dedica importante porcentaje del presupuesto público a proyectos para combatir el rezago económico, social y educativo.

La utilización de los programas de apoyo social ha generado diversas problemáticas de orden político, porque se han convertido una herramienta para ganar o «comprar» votos, aumentar simpatizantes e incluso para desvío de recursos públicos. Los programas en sí mismos no son el problema, sino que se les ha dado un uso como entrega de dádivas a los ciudadanos, y no como verdaderos proyectos de desarrollo social. No hay un ejercicio transparente y concreto en el uso del dinero público, tampoco hay seguimiento ni evaluación de

dichos programas para saber si están atendiendo de fondo las problemáticas sociales.

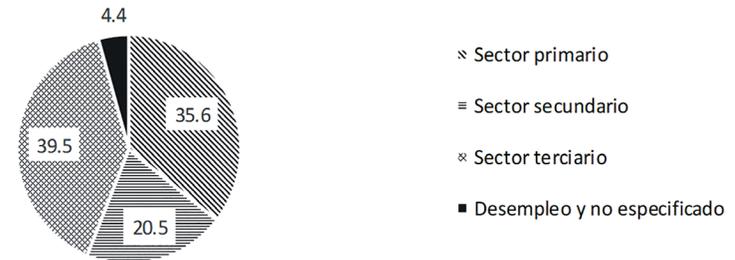
Aunque la mayoría de los programas de apoyo social están orientados hacia las zonas rurales, donde se considera que existe mayor marginación económica y social, no atienden los problemas centrales de la población a la cual están orientados. Los recursos están destinados a becas para estudios de educación básica a media superior, distribución de despensas, apoyo a madres solteras y adultos mayores y muy pocos para impulsar la producción agropecuaria. De manera que la mayor parte de estos recursos tiene una utilidad efímera, porque no se plantean soluciones de fondo y a largo plazo, sino solo una satisfacción inmediata.

Los programas específicos para impulsar la producción agropecuaria tienen poca eficiencia, porque los campesinos y productores reciben dinero en efectivo sin ningún proyecto concreto de mediano y largo plazo. El problema está en que no hay seguimiento que permita evaluar la importancia y el impacto de estos recursos en el combate a la marginación social y económica, y menos en el aumento de la producción agropecuaria, porque casi siempre terminan en manos de empresas crediticias como abonos, en bebidas alcohólicas o ejercidos en algo distinto a su objetivo inicial. El sector agropecuario poco se ha visto favorecido con las medidas implementadas por el gobierno para atender la marginación social y económica; aunque hay planes de atención directa al campo que ejecutan varias dependencias gubernamentales, y sobre los cuales se profundizará más adelante.

En este contexto, según el censo general de población de 1990, la población de México era de 81,249,645 habitantes,

de los cuales en localidades rurales vivía el 28.7% y el resto en localidades urbanas. La PEA era de 23,403,413, de la cual el 22.6% trabajaba en actividades primarias, 27.8% en secundarias y 46.1% en terciarias. Mientras que en Tabasco había 1,501,744 habitantes: cerca de la mitad de la población vivía en localidades rurales; tenía una PEA de 406,096 habitantes de la cual el 35.6% se dedicaba a actividades del sector primario, 20.5 al secundario y 39.5 al terciario (ver gráfica 5).<sup>100</sup>

**Gráfica 5. Porcentaje de mano de obra empleada por sector productivo. Tabasco, 1990**



Fuente: *Anuario estadístico y geográfico de Tabasco, México*, INEGI, 2015.

Para el año 2000, la población del país creció a 97,014,867 habitantes, de los cuales 24,608,597 (25.4%) vivía en zonas rurales y 72,406,270 (74.6) en localidades urbanas; la PEA era de 35,445,000, de la cual 5,639,000 se empleaba en el sector primario, 9,682,000 en el secundario y 18,840,000 en el terciario. En tanto que en Tabasco los habitantes ascendieron a 1,891,829 habitantes, de los cuales la población rural era de 875,252 y la urbana era de 1,016,577 habitantes; en la gráfica 6 se muestra que la población ocupada era de 600,310, de la

<sup>100</sup> *Estadísticas históricas de México*, tomo I, México, INEGI, 2000, pp. 3-15, 100-113, 310-313; Estados Unidos Mexicanos. *Cien años de censos...*, op. cit., pp. 199 y 258.

cual la dedicada al sector primario era de 167,315 (27.9%), al secundario 111,193 (18.5%) y al terciario 307,708 (51.3%) y el resto es no especificado 14,094 (2.3%).<sup>101</sup>

**Gráfica 6. Porcentaje de mano de obra empleada por sector productivo. Tabasco, 2000**



Fuente: *Anuario estadístico y geográfico de Tabasco, México*, INEGI, 2015.

En el año 2010 la población del país ascendió a 114,255,555 habitantes según el Censo de Población y Vivienda, de los cuales el 78% vivía en localidades urbanas y el 22% en rurales; la población económica ocupada era de 13.2% en el sector agropecuario, 23.7% en el secundario y 62.4% en el terciario. En el caso de Tabasco, la población creció a 2,238,603 habitantes, de los cuales el 57% vivía en zonas urbanas y el 43% en rurales (ver gráfica 8); teniendo una población económicamente activa de 923,856 habitantes, de los cuales 146,068 (15.8%) se dedican al sector primario, 175,000 (18.9%) al sector secundario y 539,075 (58.4%) al sector terciario, el resto lo integran población desempleada o no especificada (6.9%), como se muestra en la gráfica 7.<sup>102</sup>

<sup>101</sup> *Anuario de estadísticas por entidad federativa*, México, INEGI, 2004, pp. 122 y 129; *Población rural y rural ampliada en México 2000*, México, INEGI, 2005, pp. 3, 15-19 y 66.

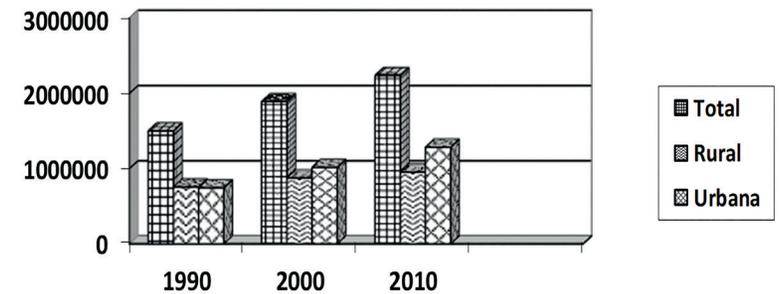
<sup>102</sup> El dato no coincide con lo presentado en otro documento: 17%, 21% y 63.1% respectivamente. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Perspectiva estadística Tabasco 2011*, México, INEGI, p. 37.

**Gráfica 7. Porcentaje de mano de obra empleada por sector productivo. Tabasco, 2010**



Fuente: *Anuario estadístico y geográfico de Tabasco, México*, INEGI, 2015.

**Gráfica 8. Población urbana y rural de Tabasco (1990-2010)**



Fuente: *Anuario de estadísticas por entidad federativa*, México, INEGI, 2004, pp. 122 y 129.

Con esta tendencia de un paulatino crecimiento de la población urbana en detrimento de la población rural, y que se ve reflejado en la Población Económicamente Activa donde el sector terciario es el que más ocupa mano de obra desde hace varias décadas. Sin embargo, como muestra el Producto Interno Bruto en el mismo periodo, es el secundario el que se mantiene como el principal aportador de recursos a la economía tabasqueña. Lo que nos indica que no necesariamente es equivalente el porcentaje de la población ocupada de un sector económico con el porcentaje de aportación al PIB del mismo.

**Cuadro 13. Aporte de los sectores económicos  
al Producto Interno Bruto de Tabasco  
(millones de pesos)**

Sector	2008	2009	2010	2011	2012
Primario	4,989	4,832	4,789	4,682	5,204
Secundario	251,793	271,239	288,972	303,618	307,370
Terciario	110,778	105,614	109,673	115,339	121,266
Total	367,560	381,685	403,434	423,639	433,840

Fuente: *Anuario estadístico y geográfico de Tabasco*, México, INEGI, 2015.

En el cuadro 13 podemos observar la relevancia del sector primario para la economía tabasqueña, el cual representaba en 2008 el 1.36% ya para 2012 el 1.2%, aunque el punto más bajo fue en 2011 con apenas el 1.11%. Mientras que el secundario sigue siendo el más importante, sobre todo por la extracción y exportación de hidrocarburos; en 2008 significaba el 68.5% y tuvo un repunte en 2012 donde alcanzó el 70.85%. El caso del terciario, pasó del 30.14% en 2008 al 27.95% en 2012.

Si bien se ha mantenido la tendencia decreciente de la aportación del sector primario al PIB de Tabasco, no ha sido de manera abrupta. En el periodo señalado hubo también un descenso en la contribución del sector terciario, aquí es más notable pues fue de 2.19%. Aunque no tenemos disponibles datos de 2013 a 2015, la situación de los mercados mundiales en la caída de los precios del petróleo en este último año quizá ha impactado el porcentaje de aportación de los sectores secundario y terciario al PIB de la entidad, en beneficio del último; en tanto que el primario tal vez haya continuado en descenso.

El hecho de que México esté supeditado a una economía de mercado, genera problemas al momento de aplicar la

política pública e impacta en los sectores productivos. Ya desde sexenios anteriores se empleaba un *Plan estatal de desarrollo* para orientar los programas de gobierno, el cual han mantenido los respectivos gobiernos de Roberto Madrazo Pintado (1995-2000), Enrique Priego Oropeza (2001), Manuel Andrade Díaz (2002-2006), Andrés Rafael Granier Melo (2007-2012), Arturo Núñez Jiménez (2013-2018) y la actual administración (2019-2024).

La administración de Roberto Madrazo se caracterizó por una política con gran gasto social y en infraestructura de caminos, carreteras y puentes; similar a lo que fue el periodo de gobierno de Carlos A. Madrazo; esta estrategia ocasionó un incremento de la deuda pública del estado de \$343,300,000.00 en 1995 a \$580,600,000.00 en 2001, un importante aumento en solo cinco años.<sup>103</sup> Aunque el gasto social fue importante, se empleó más para formar cuadros que apoyaran a Roberto Madrazo en sus aspiraciones a ser candidato presidencial, que para atender la marginación socioeconómica. Los sectores productivos no recibieron el impulso esperado, puesto que los recursos no se invirtieron de manera adecuada en los planes Chontalpa y Balancán-Tenosique, así como en otros proyectos fuera de estos organismos.

En la primera mitad del gobierno de Madrazo se afrontó la crisis económica de fines de 1994, mientras que en la segunda mitad y con Enrique Priego y Manuel Andrade al frente del ejecutivo estatal se inició la recuperación y estabilidad. Si bien, Madrazo y sus sucesores plantearon la diversificación económica, la tecnificación del campo, consolidar el sector terciario, integrar los sectores productivos y replantear los

<sup>103</sup> *Anuario de estadísticas por entidad federativa, op. cit.*, p. 574.

proyectos relacionados con la industria petrolera, todo esto quedó en los planes estatales de desarrollo y las buenas intenciones.

Los precios del petróleo habían disminuido entre 1994 y 1997 a la par que la extracción en el estado, además de una notoria desarticulación de los sectores productivos —la cual ya se había advertido desde mediados de la década anterior—. Entre 1996 y 2005 hubo llegada de inversiones importantes en servicios —sobre todo en la ciudad de Villahermosa— que permitieron disminuir las tasas de desempleo, pero el sector primario fue marginado de la política de crecimiento; en tanto que el secundario continuó dependiendo de la explotación de hidrocarburos.<sup>104</sup>

En su quinto informe de gobierno, Madrazo señalaba que en 1999 de las inversiones recibidas (nacionales y extranjeras), al sector primario se destinó el 6% (\$42,450,000.00), al secundario el 41% (\$305,410,306.00) y al terciario el 53% (398,179,220.00),<sup>105</sup> lo que nos lleva a señalar que desde esta época hay una tendencia del gobierno local por fortalecer el comercio y los servicios como una alternativa para contrarrestar el peso de los hidrocarburos en la economía tabasqueña, sobre todo, cuando se ha planteado que los minerales fósiles no son infinitos y van a agotarse en un plazo no muy largo. En esta época inició el periodo de transición de una economía basada

<sup>104</sup> Madrazo Pintado, Roberto, *Plan estatal de desarrollo (1995-2000)*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1995, pp. IX-XVI y 31-32; Priego Oropeza, Enrique, *Plan estatal de desarrollo. Unidad y trabajo para Tabasco (2001)*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2001 y Andrade Díaz, Manuel, *Plan estatal de desarrollo. Un gobierno de soluciones (2002-2006)*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2002.

<sup>105</sup> Madrazo Pintado, Roberto, *Quinto año de trabajo, quinto año de gobierno*, Villahermosa, Tabasco, Gobierno del Estado de Tabasco, 1999, p. 36.

en los frutos de la tierra a una con soporte en las ciudades y el sector terciario; por eso durante los gobiernos siguientes Villahermosa ha tenido un crecimiento urbano y demográfico notable que la han llevado a posicionarse como un centro de negocios y de servicios.

Lo anterior es un ejemplo de un desequilibrio en los sectores económicos, de ahí que deba procurarse una diversificación productiva. Sin embargo, los gobiernos lo entienden como trasladar la importancia porcentual respecto al PIB a un sector diferente al dominante en el momento, y no como debiera ser: fortalecer de manera equilibrada todos los sectores productivos, e incluso dentro de éstos, impulsar y fortalecer las diferentes actividades; esto con el fin de terminar con la tendencia monoprodutiva que ha tenido la economía local a lo largo de su historia.

Los problemas ocasionados por la política económica capitalista mundial como contaminación de la tierra, aire y agua; deforestación de bosques y selvas; extinción de especies; el calentamiento global; cambios de uso de suelo, etc., llevaron a replantear las políticas públicas, si no para revertir o detener el daño ambiental, por lo menos para prevenirlo o aminorarlo en la medida de lo posible. De ahí que se vislumbrara la necesidad de lograr un equilibrio entre los sectores productivos y el medio natural, de manera que a la vez que se aprovechan los recursos se promueva su preservación, esto con el fin de proporcionar a las futuras generaciones las condiciones para satisfacer sus necesidades en una simbiosis sociedad-naturaleza.<sup>106</sup>

<sup>106</sup> Para ampliar el conocimiento sobre las implicaciones de este concepto de moda, remitimos al lector a Leff, Enrique, *Discursos sustentables*, México, Siglo XXI Editores,

Con la directriz señalada, Roberto Madrazo insertó el concepto de «desarrollo sustentable» en su *Plan Estatal de Desarrollo*, mismo que había sido impulsado por el gobierno federal y que continuaron los gobiernos locales sucesores. Sin embargo, no ha sido claro el propósito de la idea en la práctica y no se ha realizado ningún seguimiento o evaluación que mida el impacto de esta medida, porque pareciera que sólo ha quedado en el mero discurso dentro de la política pública. El crecimiento urbano y demográfico no planeado de Villahermosa, las cabeceras municipales y algunos otros asentamientos; la contaminación ocasionada por la industria petrolera, manufacturera y de la construcción; así como las actividades productivas en general, han seguido afectando de manera negativa el ambiente, porque la legislación al respecto es tan ambigua y flexible que ha terminado siendo letra muerta.

Desde la óptica gubernamental de un desarrollo sustentable, se promovió desde el gobierno de Roberto Madrazo el aprovechamiento forestal a través de plantaciones, experimentando con algunas especies como eucalipto, melina, hule hevea, teca, entre otras. Así se ha entendido el desarrollo sustentable con respecto al campo: plantaciones forestales para su aprovechamiento porque va en armonía con la naturaleza. Los cultivos tradicionales (maíz, frijol, arroz, caña de azúcar, cacao y copra) y de reciente impulso como sandía, piña, cítricos y otros continuaron recibiendo apoyos, pero estos fueron a través de programas federales con dinero en efectivo y no con asesorías técnicas de procesos productivos y comercialización.

---

2008 y Calzada Falcón, Fernando, *Desarrollo sustentable en Tabasco. Posibilidades y limitaciones*, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1997.

Las inversiones en la agricultura, durante la administración de Roberto Madrazo, fue importante como política clientelar, aunque no para atender los problemas de fondo. Sin embargo, se lograron algunos efectos positivos: por los lazos con empresarios como Carlos Cabal Peniche y Carlos Hank González, se firmaron convenios con algunas empresas como Agroindustrias Carla, Tabasco Citrus Pack y algunas firmas canadienses para comercializar plátano, piña, papaya y sandía.<sup>107</sup>

Algunos de los organismos que otorgaron capital al campo en la última década del siglo XX fueron: el Programa Fondos de Solidaridad para la Producción, Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), Programa de Apoyos y Servicios a la Comercialización (ASERCA); la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SARH) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Se gestionaron créditos a través de BANRURAL, el Consejo Mexicano del Hule, Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura del Banco de México (FIRA), el Banco de Crédito Rural del Golfo y el Banco Nacional de Comercio Exterior.<sup>108</sup>

En esta época inició la tendencia a dar prioridad a las plantaciones perennes (cacao, coco, caña de azúcar, plátano, cítricos y recursos forestales) sobre las de ciclos cortos (maíz, frijol, arroz, sandía, sorgo, entre otros), aunque en algunos momentos pareciera que aumenta la extensión cultivada o producción de estos últimos (ver cuadros 14 y 15). Se estimuló a

<sup>107</sup> Madrazo Pintado, Roberto, *Primer año de trabajo, primer año de gobierno (1995)*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1995, p. 42.

<sup>108</sup> Gurría Ordoñez, Manuel, *VI informe de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1994.

las regiones y municipios a especializarse en algunos cultivos para aprovechar los tipos de suelos y diversificar las zonas productivas del estado.

Cabe hacer mención que un cultivo que dio una época de bonanza a la región de los Ríos fue la sandía, que tuvo su mejor época entre 1980 y 1995, siendo los años 1980, 1984 y 1989 los de mayor producción.<sup>109</sup> En las dos últimas décadas su producción ha venido a menos, y en la actualidad su producción es mínima por el uso de las tierras para las plantaciones forestales como teca (*Tectona grandis*), melina (*Gmelina arborea*) y palma de aceite (*Elaeis guineensis*); además de los altos costos y riesgos del cultivo, falta de apoyo a los productores (asesorías técnicas y de comercialización), entre otros.

**Cuadro 14. Principales productos agrícolas, volúmenes de cosechas en toneladas (1994-2007)**

Año	Maíz	Frijol	Arroz	Sorgo	Caña de azúcar	Cacao	Plátano	Coco	Sandía
1994	145,253	2,517	13,926	2,933	1,341,939	33,196	444,176	37,744	18,956
1995	99,995	1,860	9,018	4,655	1,454,316	33,110	401,868	28,890	32,840
1996	148,188	2,135	17,681	15,847	144,568	24,350	360,000	25,300	41,390
1997	154,920	2,269	26,987	17,929	1,571,739	33,050	308,507	29,462	36,513
1998	107,357	1,124	24,517	9,834	1,697,758	30,170	276,138	23,444	30,770
1999	140,279	4,181	25,080	13,605	1,644,778	28,550	349,873	17,150	28,740
2000	159,850	5,201	29,791	11,622	1,573,131	21,800	436,961	21,921	22,682
2001	179,890	4,287	28,768	13,453	1,658,089	33,791	527,055	23,988	24,200
2002	160,022	4,041	31,182	10,832	1,675,901	33,460	611,512	23,634	27,942
2003	160,023	4,041	31,182	10,832	1,675,901	33,460	611,512	23,634	27,942
2004	145,921	3,656	31,375	12,381	1,484,688	32,947	649,472	22,350	35,303
2005	102,161	2,303	38,941	15,615	1,692,479	24,077	652,957	9,839	24,148
2006	126,382	2,837	49,683	22,819	1,717,523	26,705	669,127	9,714	25,450
2007	91,937	2,003	51,108	26,094	1,535,016	22,321	630,296	9,837	20,486

Fuente: *Anuario estadístico del estado de Tabasco*, México, INEGI, años 1984 a 2008. En los datos de 2004 a 2008, se redondearon las fracciones decimales para unificar el criterio de los años anteriores.

<sup>109</sup> Castañeda Ceja, Raúl y Cámara Córdova, *op. cit.*, p. 28.

Como su antecesor, Manuel Andrade se planteó como eje de la política pública el desarrollo sustentable, el cual veía como “una estrategia que busca solucionar nuestras necesidades y asegurar la renovabilidad de los recursos naturales”.<sup>110</sup> En ese sentido, se planeó delinear una agricultura para satisfacer el mercado local y otra para la exportación; incluso sobredimensionando el impacto del paradigma adoptado al señalar que éste

nos conducirá a proporcionar a los productores mayor certidumbre en cuanto a las directrices de políticas y previsiones programáticas en apoyo del desenvolvimiento del sector y que alcancen la productividad, rentabilidad y competitividad que les permita fortalecer su concurrencia en los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales. También permitirá... un campo generador de empleos y de importantes recursos económicos que diversificará nuestra economía, evitando que esta continúe gravitando en torno a la extracción de hidrocarburos.<sup>111</sup>

Con el objetivo de lograr lo propuesto en su *Plan estatal de desarrollo*, la administración de Andrade Díaz ha sido en las últimas dos décadas la que mayores recursos ha destinado al sector agropecuario, forestal y pesca, en proporción del presupuesto ejercido, como puede observarse en los cuadros 16 y 17. Durante su gestión se le dio prioridad al cultivo del cacao, coco, hule, palma de aceite, café, cítricos dulces, piña, caña de azúcar, arroz y plátano.<sup>112</sup> Durante esta administración se impulsó la producción de arroz en la región de los Ríos, a

<sup>110</sup> Andrade Díaz, Manuel, *Plan estatal de desarrollo. Un gobierno de soluciones (2002-2006)*, Gobierno del Estado de Tabasco, 2002, p. 131.

<sup>111</sup> *Ibid.*, p. 132.

<sup>112</sup> Andrade Díaz, Manuel, *5º informe de Gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2006, p. 283.

diferencia de las posteriores; y se dio también mucha importancia al desarrollo de plantaciones forestales.

Las características del suelo tabasqueño de exuberante vegetación, abundante agua y cantidad e intensidad de las precipitaciones pluviales suelen ser como el canto de las sirenas para los gobernantes: los atrapan en el sueño inimaginable de la feracidad y riqueza de las tierras; se vislumbra un potencial agropecuario y forestal, además de la pesca ilimitada. Sin duda hay suelos aprovechables para estas actividades y hay condiciones para su fomento; pero de eso a que se constituyan en la salvación de los tabasqueños, que todos se harán ricos y no faltarán cosechas para el consumo local y las exportaciones, hay una gran brecha. La historia económica de nuestra entidad nos lo ha demostrado.

El modelo económico trazado dos sexenios antes fue el eje central del *Plan estatal de desarrollo* de Andrés Granier. Igual que lo habían planteado Enrique González Pedrero, Roberto Madrazo y Manuel Andrade, se esperaba un equilibrio entre las actividades económicas, mejorar la infraestructura productiva y las vías de transporte, contrarrestar la dependencia de la extracción de hidrocarburos, así como aprovechar y preservar los recursos naturales.<sup>113</sup>

<sup>113</sup> Granier Melo, Andrés Rafael, *Plan estatal de desarrollo. Tabasco: trabajar para transformar (2007-2012)*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2007, p. 79.

**Cuadro 15. Superficie cultivada en hectáreas de principales productos agrícolas (1997-2006)**

Cultivo	1996-1997 (otoño-invierno)	2000-2001 (otoño-invierno)	2006
Maíz	45,024	48,716	83,000
Arroz	578	270	12,700
Frijol	5,010	8,122	s. d.
Sandía	4,798	1,689	s. d.
Hortalizas	1,379	2,168	s. d.
Sorgo		2,707	s. d.

Fuente: *Informes de gobierno* de 1997, 2001 y 2006.

Con la finalidad de robustecer el paradigma de la política pública, el gobierno de Granier Melo firmó con la federación el Convenio para el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tabasco, que a su vez inyectó capital al Programa de Desarrollo Rural de Alianza para el Campo. En el balance hecho de la agricultura en la economía de Tabasco, se estimaban 122,000 productores que generaban \$ 3,000,000,000.00 con el cultivo de cacao, hule, palma de aceite, plátano, coco, cítricos, maíz, arroz y caña.<sup>114</sup>

**Cuadro 16. Presupuesto ejercido (1991-2015)**

Año	Presupuesto en pesos
1991	1,816,727,000.00
1994	2,425,000,000.00
1995	2,666,000,000.00
1997	4,712,000,000.00
2001	15,470,000,000.00
2002	15,758,000,000.00
2003	18,753,000,000.00
2004	19,734,000,000.00
2005	25,990,400,000.00

<sup>114</sup> Granier Melo, Andrés Rafael, *1 informe de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2007, pp.76-77.

2006	30,404,300,000.00
2007	22,431,700,000.00
2008	25,405,300,000.00
2009	32,750,800,000.00
2010	34,820,600,000.00
2011	31,902,200,000.00
2012	33,893,400,000.00
2013	36,566,000,000.00
2014	44,735,773,000.00
2015	48,018,975,000.00

Fuente: Informes de gobierno de 1991 a 2015. Desde 1994 por la reforma financiera se utilizan nuevos pesos, para dar uniformidad a las cifras, el dato de 1991 también se ajusta quitándole los últimos tres ceros. Desde 2001 se incluyen los gastos de los tres poderes, aunque el ejecutivo ocupa más del 97% en todos los casos. Casi todos se refieren a lo ejercido hasta septiembre u octubre, previo al informe de gobierno que rinde el gobernador en noviembre de cada año. Varía el presupuesto autorizado por el Congreso para su ejercicio una vez que se suman los recursos provenientes de gestiones ante el gobierno federal y otros organismos, por lo que procuró mostrar los datos del presupuesto ampliado.

A fines del primer año de gobierno de Andrés Granier, por una serie de variables entre las que destacan: lluvias atípicas, mal manejo de las presas del alto Grijalva, marea alta, falta de infraestructura hidráulica y desarrollo poblacional desordenado, se presentó la inundación más catastrófica en la historia de Tabasco. Según la CEPAL, el evento es el segundo de mayor dimensión en daños en la historia del país —después del terremoto de 1985 en la Ciudad de México—, los cuales se calculan en 31.8 mil millones de pesos.<sup>115</sup>

<sup>115</sup> CEPAL, *Tabasco: características e impacto socioeconómico de las inundaciones provocadas a finales de octubre y comienzos de noviembre de 2007 por el frente frío número 4*, México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Prevención de Desastres y Gobierno del Estado de Tabasco, 2008, p. 3.

**Cuadro 17. Recursos de fomento el sector agropecuario, forestal y pesquero (2007-2015)**

Año	Recursos en pesos (\$)	Porcentaje del presupuesto estatal (%)
2001	380,000,000.00	2.46
2002	486,000,000.00	3.10
2003	544,400,000.00	2.90
2004	570,800,000.00	2.89
2005	714,500,000.00	2.75
2006	752,300,000.00	2.47
2007	459,800,000.00	2.05
2008	643,000,000.00	2.53
2009	414,900,000.00	1.27
2010	273,000,000.00	0.78
2011	274,300,000.00	0.86
2012	372,700,000.00	1.10
2013	304,560,353.00	0.83
2014	796,333,438.00	1.78
2015	843,351,991.00	1.76

Fuente: Informes de gobierno de 2007 a 2015.

La inundación de 2007 en Tabasco ocasionó pérdidas multimillonarias en los sectores productivos, principalmente en el terciario; la ciudad de Villahermosa y algunas otras cabeceras municipales fueron las más impactadas. En tanto que del sector primario, la más dañada fue la agricultura y en menor medida la ganadería; pero hay que puntualizar que dicha afectación fue menor, pues en años anteriores ya se observa una tendencia decreciente de la producción, la cual no fue tan notoria con la inundación referida.<sup>116</sup>

<sup>116</sup> Capdepon Ballina, Jorge Luis y Marín Olán, Pablo, “Las inundaciones de 2007 y 2008 en Tabasco: efectos en el sector productivo agropecuario. Un acercamiento estadístico”, en Edith F. Kauffer Michel (coord.), *Cuencas en Tabasco: una visión a contracorriente, México*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2013.

Cabe mencionar que durante y después de la inundación, el gobierno local recibió apoyo de diversas partes del país y el extranjero para atender la emergencia: donaciones en efectivo, víveres, ropa, colchones, entre otros, estimados en \$ 252,100,000.00. Para el sector agropecuario se destinaron \$ 643,000,000.00, parte de esos recursos se recibieron de donaciones de enseres, maquinaria, semillas, fertilizantes, vacunas y alimento para ganado; el dinero, se presume, se destinó para rescatar y reactivar el rubro —el cual había quedado muy lacerado con el desastre—, pero sobre todo, atender de manera inmediata el sector ganadero y los cultivos de plátano, cacao y cítricos.<sup>117</sup>

En los años siguientes de la administración granierista, la política se enfocó en la sobredimensión el «problema del agua». Esto es, se diseñó una estrategia desde el gobierno para distraer la atención pública hacia el tema de las posibles inundaciones y la necesidad de poner en marcha un plan hidráulico. En este contexto, el sector primario fue prácticamente abandonado, porque los recursos no se destinaban necesariamente a las actividades productivas en sí mismas, pues la mayor parte de ellos estuvieron dirigidos al Programa de Reconstrucción y Reactivación para Transformar Tabasco (PRET), el cual dio prioridad a las obras para la contención y desvío de corrientes de agua (construcción de drenes, muros y cauces de alivio) y evitar que dañaran las siembras, plantaciones, campos de pastura y viviendas. Una menor proporción del dinero orientado al campo fue utilizada para la compra de seguros contra catástrofes y rehabilitación de zonas productivas.

<sup>117</sup> Granier Melo, Andrés Rafael, *2 informe de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2008, pp. 93-95.

Los recursos más importantes para financiar al sector agrícola estuvieron centrados en darle un valor agregado a la producción, sobre todo al cacao, coco, café, plátano y arroz. Se invirtió en maquinaria con tecnología de punta para procesar, empacar, remodelar o almacenar las cosechas de los diferentes cultivos.<sup>118</sup> Además se procuró mejorar en la calidad de las plantaciones de cacao, coco, plátano, cítricos y recursos forestales, haciendo uso de los avances genéticos; así como mejorar caminos, ampliar sistemas de riego, construcción de pozos, centros de acopio y maduradoras, entre otros. Quizá este fue el proyecto de mayor importancia para el rubro en el sexenio de Andrés Granier, quien señalaba que debido a que “el sector primario es el pilar de la economía tabasqueña y que la agricultura es la actividad más representativa, la actual administración gubernamental ha ubicado como una de sus prioridades la reactivación y modernización de este importante sector”.<sup>119</sup> Como sus antecesores, el gobierno de Granier supuso que el suelo tabasqueño era altamente productivo, por lo mismo se planteó la “reorientación de las actividades productivas, con un enfoque competitivo, [estimando] la producción primaria con base en las potencialidades de los suelos y las características del clima de la región”.<sup>120</sup>

Sin embargo, los estudios realizados sobre la viabilidad de los suelos tabasqueños para la agricultura señalan que el 38% de la superficie de Tabasco lo conforman suelos con exceso de

<sup>118</sup> Granier Melo, Andrés Rafael, *1 informe de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2007, pp. 84-86. Para entender la política sobre el campo, ver informes siguientes.

<sup>119</sup> Granier Melo, Andrés Rafael, *3 informe de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2009, p. 95.

<sup>120</sup> Granier Melo, Andrés Rafael, *4 informe de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2010, p. 84.

humedad (cuerpos de agua, manglares y zonas inundables), 14% de suelos arcillosos (impermeables), 14% de suelos de mala calidad, 12% de tierras altas poco fértiles, 3% de suelos arenosos no utilizables para la agricultura y 22% de tierras aptas para la agricultura.<sup>121</sup>

Un estudio que realizaron investigadores del Colegio de Posgraduados, con sede en Cárdenas, Tabasco, muestra la riqueza y utilidad de los suelos tabasqueños. En dicho trabajo se concluye, a partir de datos científicos, que los principales grupos y subunidades de suelos son los histosoles (que son orgánicos y presentes en los pantanales) con 3.7%, gleysoles (localizado en las grandes extensiones de humedales) con 22.9%, vertisoles (aptos para el sector agropecuario) con 17.5%, fluvisoles (proximidades de los ríos) con 10.8%, luvisoles (en los lomeríos y sabanas) con 10.8%, leptosoles-vertisol (se encuentran en sitios donde faltan más estudios para una mejor clasificación, sobre todo en Balancán y Tenosique) con 10.6%, acrisoles (son ácidos y localizados con mayor regularidad en lomeríos) con 7.9%, arenosoles (propio de la costa y zonas de arena) con 3.3% y cuerpos de agua (ríos, lagunas y arroyos superficiales) con 5.8%.<sup>122</sup>

A partir de los datos anteriores, se hizo una clasificación de los suelos tabasqueños en ocho clases: clase I es el 8.62%, la mayor parte se encuentra en la Chontalpa; clase II el 2.9%,

<sup>121</sup> Castro Gallardo, Ismael, *op. cit.*, p. 45. Otro estudio hace una evaluación distinta al señalar que el 5% de los suelos de Tabasco son de primera calidad, el 57.8% padecen problemas de exceso de agua, y el resto tiene problemas de erosión y poca fertilidad, Castañeda Ceja, Raúl y Cámara Córdova, *op. cit.*, p. 57.

<sup>122</sup> Palma-López, David J. et al., Suelos de Tabasco: su uso y manejo sustentable, México, Gobierno del Estado de Tabasco, Instituto para el Desarrollo de Sistemas de Producción del Trópico Húmedo de Tabasco, Colegio de Posgraduados y Fundación Produce Tabasco, 2007, pp. 75-142.

localizado sobre todo en la Sierra, Centro y Ríos; clase III el 32.8%, presente en zonas costeras, Chontalpa, Sierra, Centro, Ríos; clase IV el 10.36%, en las sabanas de Balancán y Huimanguillo; clase V el 24.7%, confinado a los pantanos de Centla y los límites de los Ríos, Sierra y Chontalpa con el estado de Chiapas; clase VI el 9.56%, reducido a los límites de los Ríos, Sierra y Chontalpa con el estado de Chiapas; clase VII el 4.71%, en humedales, pantanos y en la Sierra; y clase VIII el 6.38% compuesto por áreas urbanas y cuerpos de agua.<sup>123</sup>

Se establece a partir de los datos anteriores, que las primeras cuatro clases son aptas en diferentes niveles para el sector agropecuario; las clases cinco a siete para el pecuario y forestal y el ocho solo para conservación. Por tanto, queda de manifiesto que solo el 11.52% de los suelos de Tabasco son de primera calidad para la agricultura, el 43.16% tiene potencial para el sector agropecuario, mientras que un 38.97% es de utilidad limitada.

A la par de este supuesto interés para tratar de reimpulsar la producción agrícola, el gobierno granierista impulsó la aprobación de la Ley Agrícola para el Estado de Tabasco (publicada en el *Periódico Oficial* el 22 de mayo de 2010), con la finalidad de salvaguardar la política pública hacia este rubro, considerado importante para la economía local. Pese a estos intentos, puede observarse en el cuadro 13 que la aportación de la agricultura a la economía local es inferior a 1.3%. De esto se deduce que el apoyo al campo sólo ha quedado como una estrategia para atraer votos o mantener a los agricultores apaciguados, porque representan el 15.8% de la mano ocupada

<sup>123</sup> *Ibid.*, pp. 152-183. Uno de los aportes fundamentales de este trabajo es la sugerencia de los cultivos y actividades agropecuarias y forestales apropiados a cada tipo de suelo.

en Tabasco, unos 146,048 habitantes. Botín político nada despreciable para cualquier partido.

Hay un notable interés por fomentar e impulsar las plantaciones forestales en detrimento de la agricultura y la ganadería, en los seis informes de Andrés Granier. Con el discurso del aprovechamiento sustentable y la reconversión productiva se justificaba como

una estrategia valiosa para generar mayor ingreso, empleo y calidad de vida; abarca desde la intensificación de la labor que realizan los productores hasta la sustitución de la actividad o su diversificación. Tal es el caso, por ejemplo, del desarrollo de la producción de hule, la sustitución de la actividad ganadera por palma de aceite o su diversificación con este mismo producto.<sup>124</sup>

Entre 2007 y 2012 se sembraron 19,393 hectáreas de teca, melina, eucalipto y otras especies. La palma de aceite pasó de 3,440 hectáreas en 2006 a 11,885 hectáreas en 2012; la de hule alcanzó las 5,000 hectáreas en el mismo año. En total, se señala que se plantaron en el periodo de gobierno 65,878 hectáreas.<sup>125</sup> Lo curioso es que se señala que es con la finalidad de un aprovechamiento racional de los recursos desde una perspectiva sustentable.

Experiencias vividas en otros países señalan que el caso del eucalipto, el hule y la palma de aceite no proporcionan un beneficio real a las personas ni al ambiente. Son plantaciones que consumen mucha agua y minerales, y tienen ciclos de vida no mayores a veinte años, trayendo como consecuencia el empobrecimiento de la tierra. Una vez que son abandonadas

<sup>124</sup> Granier Melo, Andrés Rafael, *6 informe de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2012, p. 89.

<sup>125</sup> *Ibid.*, p. 90.

por los inversionistas que rentan los terrenos, las tierras son inservibles para la práctica de la agricultura o la ganadería de manera inmediata, pues requieren de años para recuperarse.<sup>126</sup>

La importancia del campo tabasqueño y la necesidad de rescatarlo se plantea en el *Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018*, reconociendo que “la falta de oportunidades de crecimiento y el impacto de los fenómenos climáticos han agravado la situación del medio rural, provocando así un mayor empobrecimiento y un desplazamiento poblacional intensivo hacia los centros urbanos.”<sup>127</sup>

Este problema ya se había identificado en la década de los ochenta, sin embargo, no se diseñaron las estrategias adecuadas para frenar la migración campo-ciudad. De igual manera, el paradigma del desarrollo sustentable no ha generado los resultados deseados, puesto que no es acorde al modelo económico; se ha mal interpretado el concepto en la política pública, porque no se puede pensar que sustituyendo los cultivos tradicionales y la ganadería por las plantaciones —justificando que a la vez que se aprovecha el recurso se reforesta— se va a resolver el problema del impacto ambiental de las actividades antropogénicas y se van a mejorar los índices de desarrollo económico. Las consecuencias de esta

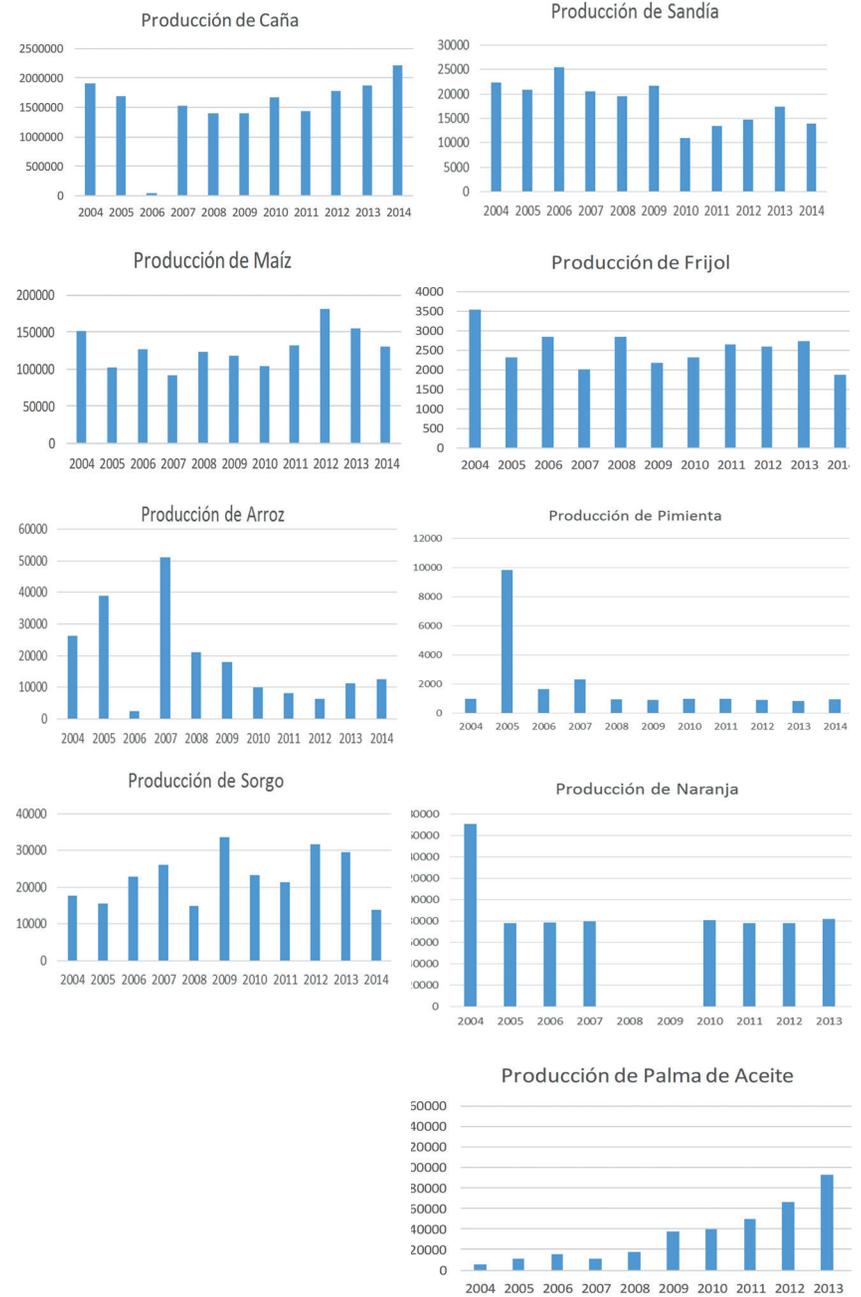
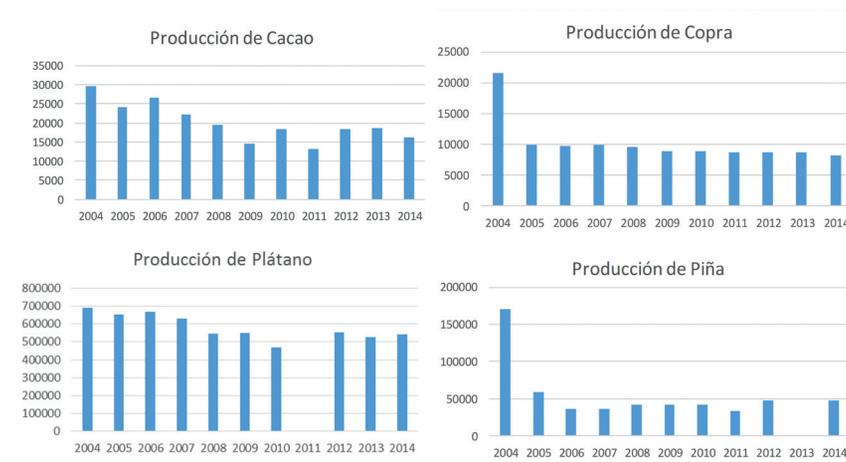
<sup>126</sup> SAGARPA, *Monografía de cultivos: palma de aceite*, México, Gobierno Federal: SAGARPA, 2010, p. 3; La Rotta Amaya, Gustavo y Tobón Quintero, Gabriel Jhon, *Efectos sociales del cultivo de palma de aceite: condiciones laborales, seguridad social y educación en los trabajadores palmeros de Cumaral*, tesis de maestría, Bogotá, Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, 2010; Álvarez, Aristizabal, Astrid, *Efectos del monocultivo de la palma de aceite en los medios de vida de las comunidades campesinas: El caso de Simití – Sur de Bolívar*, tesis de maestría, Bogotá, Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, 2009 y Poore, M. E. D. y Fries, C., *Efectos ecológicos de los eucaliptos*, Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), 1987.

<sup>127</sup> Núñez Jiménez, Arturo, *Plan estatal de desarrollo 2013-2018*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2013.

política son la reducción de la producción de alimentos y generación de problemas socioeconómicos, además del riesgo de imponer la monoproducción en el campo; esta tendencia, como hemos visto en este análisis, ha sido nociva para la economía tabasqueña a lo largo de su historia.

Un balance sobre las problemáticas del campo arroja datos de escasez de tecnología, escasa productividad de los cultivos y políticas hacia el campo ineficientes, esto por supuesto impacta a la agricultura, la ganadería y la silvicultura. El gobierno de Núñez Jiménez se propuso rescatar al campo, invirtiendo \$304,560,353.00 en 2013, su primer año de gobierno (ver cuadro 17); en la agricultura destaca el financiamiento a reimpulsar la productividad del cacao, coco, caña de azúcar, cítricos, piña, café, plátano, granos básicos, hortalizas, hule y palma de aceite (ver Figura 1).<sup>128</sup>

**Figura 1. Principales cultivos y volúmenes de producción (2004-2014), en toneladas**



<sup>128</sup> Núñez Jiménez, Arturo, *1er Informe de Gobierno. Tabasco tiene un nuevo rumbo*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2013.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

En los informes de gobierno siguientes se mantiene la estrategia de enfocarse en los cultivos tradicionales y en las plantaciones de melina, teca y palma de aceite. Resultado de las recientes políticas de apoyo al campo, es el otorgamiento de la Denominación de Origen al «Cacao Grijalva»,<sup>129</sup> aunque el mayor crédito a este éxito se debe a los empresarios y agricultores locales; en dicho reconocimiento se incluye a los municipios de Cárdenas, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Nacajuca, Paraíso, Tacotalpa y Teapa. También se han instalado recientemente en Tabasco dos plantas procesadoras de aceite de palma, una en Jalapa y la otra en Emiliano Zapata, y se tiene planeada una tercera en Tenosique.

Debe resaltarse el hecho de que en la actualidad la apuesta de la política al campo en el sector agrícola se enfoca en el cultivo de la palma de aceite, y en reimpulsar la producción de cacao; y en menor medida la producción de plátano, cítricos, granos y hortalizas. Los productores locales de cacao en la Chontalpa y que disponen de considerable capital, son quienes mayor impulso le están dando al apostar por un mercado nacional e internacional «gourmet» del chocolate artesanal. Los poseedores de grandes extensiones de tierras en los Ríos se inclinan más por el arrendamiento de sus terrenos, en los cuales se ha estado introduciendo el cultivo de palma de aceite.

Aunque aumentan los recursos destinados a fomentar las actividades primarias, la cifra no es superior al 1.8% del presupuesto estatal; y si a esto añadimos que en el monto están incluidas la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, el dinero enfocado a la primera es raquítico comparado con las

necesidades del sector.

Destaca en los informes dos y tres de Núñez Jiménez que en 2014 se destinaron a la agricultura \$139,513,305.00 y en 2015 la cantidad de \$75,868,104.00, cifras que corresponden al 17.52% y al 9% respectivamente,<sup>130</sup> de los recursos al fomento del sector primario; ahora respecto al presupuesto estatal representan el 0.31% y 0.16%, lo que equivale a casi nada. Los datos mostrados son evidencia de la transición económica de Tabasco, donde el sector primario ha sido completamente desplazado por el secundario y terciario, no solo en la aportación al PIB sino en porcentaje de mano de obra ocupada.

En las gráficas 6, 7 y 8 se muestra que en 1990 el sector primario ocupaba el 35.6% de la PEA, en 2000 al 27.9% y en 2010 al 15.8%; el terciario aumentó de 39.5% en 1990, al 51.3% en 2000 y al 58.4% en 2010; mientras que el secundario varió poco al pasar de 20.5% en 1990 al 18.9% en 2010. Respecto a la aportación al PIB, el sector primario apenas constituía el 1.36% en 2008 y cayó al 1.2% en 2012. Los otros dos sectores son los principales aportadores a la economía tabasqueña, ya que en 2012 el sector secundario representó el 70.85% y el terciario el 27.95%.

Los datos mostrados hasta ahora reflejan una tendencia decreciente de la producción de algunos de los principales cultivos. En la figura 1 se observa cómo el cacao, copra, piña, sandía, arroz, sorgo y pimienta son los que han disminuido de manera más notoria sus volúmenes de cosechas; otros

<sup>129</sup> *Diario Oficial de la Federación*, 29 de agosto de 2016.

<sup>130</sup> Núñez Jiménez, Arturo, *2do Informe de Gobierno. Avanzamos con resultados que son de todos*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2014 y *3er Informe de Gobierno. Resultados que nos fortalecen*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2015.

como frijol, maíz, plátano y naranja tienen una especie de estancamiento, mientras que la caña de azúcar mantiene una línea lenta de aumento, en tanto que la palma de aceite un crecimiento acelerado. Los cultivos más importantes de Tabasco en extensión y volumen de cosechas muestran evidencia de crisis, de lo que se deduce que algunos como papaya, cítricos varios, chile y otros, atraviesan por una situación similar.

De lo anterior se concluye que el sector secundario, teniendo como pilar la extracción de hidrocarburos, es la base de la economía tabasqueña y no el primario como manejan en el discurso algunos políticos. En las últimas dos décadas el sector terciario se ha estado consolidando como una alternativa para diversificar la economía local, y hacia este rumbo se ha conducido parte de la política pública, proyectando a la ciudad de Villahermosa como un centro de negocios y servicios. Las exportaciones de petróleo y gas natural mantienen la hegemonía generadora de capital, y recientemente se hicieron descubrimientos de nuevos yacimientos que prolongan la preponderancia del rubro, pero no debe olvidarse que son recursos naturales finitos.

Es importante puntualizar que los recursos inyectados al campo no se reducen sólo a la parte de fomento que aquí se registra, pues deben considerarse otras fuentes como créditos, y partidas federales y estatales de diversos tipos. Sin embargo, su aplicación no ha tenido éxito por no contarse con una estrategia sólida de recuperación del campo, el capital va a fondo perdido con fines políticos y clientelares. El campo tabasqueño no requiere de dádivas, sino de planes afectivos a mediano y largo plazo.

## **CONCLUSIONES: NOTAS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA AGRICULTURA EN TABASCO**

El sector primario fue la base de la economía de Tabasco desde la época colonial hasta el tercer cuarto del siglo XX. Alrededor del cultivo y exportación del cacao y el aprovechamiento del palo de tinte, se articularon las regiones Centro, Chontalpa y Sierra durante los tres siglos de la Colonia. Durante el siglo XIX, pese a algunos intentos por diversificar los cultivos, no se lograron los objetivos planteados; sin embargo, con las políticas implementadas por el gobierno porfirista, se dio un mayor impulso al sector primario y se consolidaron muchas haciendas como unidades productivas de exportación.

La diversificación de los cultivos y de las actividades productivas no tuvo el éxito esperado, puesto que además de la producción de cacao, se cosechaba caña de azúcar, arroz, maíz, frijol, pimienta y vainilla; pero no tuvieron la importancia económica del cacao para la economía local y regional. Aunque además de la agricultura y la silvicultura se fortalecieron la ganadería, el comercio de manufacturas y comestibles, banca, construcción, transporte, y otros, no superaron en ingresos a la producción de cacao.

Durante los primeros tres cuartos del siglo XX el sector primario fue el más importante aportador al PIB de Tabasco. Tres productos agrícolas acapararon el mercado regional e internacional de la entidad: cacao, plátano y coco; mientras que a nivel local también destacaban la caña de azúcar, pimienta, maíz, frijol y arroz. Cabe mencionar que además de estas mercancías agrícolas, tuvo gran importancia la ganadería bovina entre 1940 y 1990, convirtiéndose Tabasco en el principal abastecedor de la Ciudad de México en este periodo.

Con los proyectos para reimpulsar el campo, tales como el Plan Limón, el Plan Chontalpa y el Plan Balancán-Tenosique, los efectos benéficos fueron escasos. No se logró convertir a Tabasco en el «granero de México» como algunos gobiernos propusieron, porque los recursos invertidos en el financiamiento de las actividades productivas fueron mucho mayores que las ganancias obtenidas. Y esto se debe sobre todo a varios factores que convergieron: una disociación entre las propuestas y la realidad, la corrupción de funcionarios, el uso de los recursos con fines políticos, el condicionamiento del dinero a cambio de favores, imposición de cultivos no adecuados a los tipos de suelo y clima, falta de seguimiento de las inversiones, entre otros.

El auge petrolero permitió mayores inversiones en el sector primario; sin embargo, pese a esa aparente bonanza de la agricultura y la ganadería, hay un detalle que pocos estudiosos consideran: la cantidad de recursos destinados al campo no fue proporcional al crecimiento de la población. La explosión demográfica ocasionó que se duplicara el número de habitantes en la entidad, sobre todo en Villahermosa, Cárdenas, Macuspana, Huimanguillo, Paraíso y Comalcalco;

y aunque la producción de alimentos fue mayor, no creció al mismo ritmo y se hizo notoria la insuficiencia alimentaria. De ahí que se haga el señalamiento de una crisis de la producción agropecuaria.

Si bien, a principios de la segunda mitad del siglo XX comenzaron a hacerse pruebas experimentales para la introducción de nuevos cultivos y plantaciones en algunas zonas de Tabasco, fue durante el auge petrolero cuando se invirtió más dinero en este rubro. En la región de los Ríos se impulsaron las siembras de sandía, sorgo y chile, además del tradicional maíz; en Jonuta se ampliaron y mecanizaron los plantíos de arroz; hacia la Sierra, además del plátano, se hicieron pruebas con hule, maderas y fibras; en Huimanguillo se fomentaron junto con la piña, los cítricos (naranja, limón, mandarina, lima, etc.). En el resto del estado se impulsaron los cultivos tradicionales de plátano, cacao, coco, maíz, frijol, entre otros.

Los medianos y grandes productores, a través de múltiples apoyos por parte de los gobiernos federal y local, lograron en la segunda mitad del siglo XX introducir nuevos cultivos y mecanizar los medios de trabajo (sembradoras, trilladoras, tractores, avionetas de fumigación, etc.), mejorando de esa manera la producción agrícola y aumentando los volúmenes de las cosechas. Sin embargo, en este proceso de auge y transformación económica de Tabasco, los menos beneficiados fueron los pequeños productores y ejidatarios, quienes no pudiendo competir con modestas extensiones de terrenos y sin capital para invertir en ellos, los han vendido o prestan sus servicios en propiedades más grandes, y el poco dinero que tienen lo emplean para milpas y huertos de autosuficiencia, con medios de trabajo obsoletos como coa y arado.

En años recientes, aunque no se han dado por concluidos los planes Chontalpa y Balancán-Tenosique, es evidente que atraviesan una notable crisis por falta de recursos económicos y una productividad que no logra cubrir ni siquiera la autosuficiencia. Los apoyos al campo dependen sobre todo de los programas federales de subsidio –mientras que los recursos otorgados por el gobierno local son escasos–, y se emplean más para: la promoción del rescate de los huertos familiares; pago de seguros ante desastres como inundaciones y sequías (que en la última década han causado pérdidas enormes a la economía tabasqueña); una pequeña parte a impulsar los cultivos tradicionales; y para promover la silvicultura con nuevos cultivos como la palma de aceite, melina y teca.

La importancia de la agricultura en la economía local ha disminuido en las últimas cuatro décadas, de representar el 19% del PIB en 1970, pasó a 4% en 1980 y en la actualidad es menos del 1.5%. Si bien los distintos gobiernos han invertido en reimpulsar la importancia del sector, los logros no han sido satisfactorios. Pareciera que no es así, como se ha mostrado en este trabajo, el apoyo al campo ha aumentado en las diferentes épocas y en algunos casos también la superficie sembrada o cosecha de algunos cultivos, pero los datos reflejan una profunda crisis del sector.

Aquí hay un punto que vale la pena destacar. En los últimos años la agricultura tradicional ha estado perdiendo fuerza en la región Usumacinta, mientras que la silvicultura ha aumentado su importancia. Situación similar ocurre en la subregión Sierra. Los cultivos que tradicionalmente habían sido de gran relevancia en Emiliano Zapata, Balancán y Tenosique como el maíz, sorgo, sandía y chile han disminuido de manera notable

su producción; lo mismo ha sucedido con el arroz en Jonuta. Incluso la propia ganadería bovina que caracterizó a la región se encuentra en situación crítica. Las plantaciones de melina, teca y palma de aceite ocupan cada vez mayores extensiones de tierra, cambiando radicalmente la sabana natural, los pastizales inducidos y los restos de selvas medianas por paisajes monótonos, perennes y de filas perfectas de árboles y palmas de aceite de rápido crecimiento. Esta tendencia amenaza con seguir creciendo.

En un recorrido de campo hecho en octubre de 2015 se pudo constatar a través de fotografías comparadas con otras tomadas de 2008, el incremento de las plantaciones silvícolas en Jonuta y Balancán, aunque también hay en Tenosique y Emiliano Zapata. En Jonuta, incluso se ha dejado de producir arroz para ocupar los terrenos con plantaciones de palma de aceite. Platicando con los habitantes de la región encontramos dos posibles variables para tal fenómeno. Por una parte de trabajadores de campo, quienes aseguran que con las plantaciones hay mejores salarios, pero que el trabajo es temporal y se da sobre todo en los periodos de fumigación y corte; pero también se han reducido los espacios para trabajar en la agricultura y la ganadería porque gran parte de esos terrenos ahora se usan para la palma de aceite, melina y teca.

Por otro lado, están los dueños de los terrenos, quienes ven la posibilidad de ganar dinero rápido que no verían en muchos años dedicándose a las actividades agropecuarias. Y es que para ellos es más conveniente rentar los terrenos a las compañías transnacionales o inversionistas regionales (que se desempeñan como intermediarios) con contratos de 15 a 25 años, y con el pago total adelantado, sin ningún riesgo, ni

esfuerzo y mucho menos inversión de capital. De esta manera se evitan las «inconveniencias» de trabajar la tierra, comprar semillas, fertilizantes, fungicidas, enseres, maquinaria, pago de trabajadores, sequías, malas cosechas, plagas, etc. Todo el dinero recibido representa «ganancia», puesto que se renta la tierra y se conserva la propiedad de los terrenos.

Los inconvenientes de introducción de nuevas especies de vegetación son a largo plazo, pues los daños socioeconómicos y ambientales son significativos. Las especies arbóreas sembradas en las plantaciones ubicadas en el Usumacinta, la Sierra y la Chontalpa han sustituido la vegetación selvática original, y al ser monocultivos en miles de hectáreas tiene efectos en el clima y la fauna local (insectos, herbívoros, aves, etc.). El consumo de agua y nutrientes es alto, por lo que al concluir el ciclo de producción, las tierras quedan muy deterioradas; se emplean cantidades considerables de agroquímicos para el crecimiento de las plantas y el combate de enfermedades y plagas de las mismas, de manera que se contamina la tierra y el manto freático y se pone en riesgo de envenenamiento a la población.

Otros problemas identificados con la introducción de nuevas especies arbóreas son: se ha reemplazado la producción de alimentos como arroz, maíz, sorgo y sandía, incrementándose la insuficiencia alimentaria de Tabasco; los campesinos pierden capacidad de adaptación a las condiciones económicas, pues al perder otras fuentes de ingreso y depender de la contratación como mano de obra en las plantaciones, se someten a las condiciones del mercado; las compañías que rentan las tierras, una vez que recogen la producción, se trasladan a otras zonas, dejando las tierras empobrecidas de nutrientes

y a los campesinos sin fuente de ingresos; los trabajadores de las plantaciones son contratados de manera eventual, por lo que no tienen derecho a prestaciones, aguinaldos ni servicios médicos, ni generan antigüedad en estas compañías, pues no hay un vínculo laboral de compromiso; y finalmente, los capitales que generan estas plantaciones se trasladan al extranjero y muy poco se queda en la región (sólo el pago de salarios), porque la compra de insumos se realiza en las empresas mayoristas que se ubican en Villahermosa u otras zonas del país.

Desde luego que debe precisarse que el impacto ambiental del sector primario no se reduce exclusivamente a las plantaciones silvícolas de la última década, sino sobre todo a la agricultura y ganadería extensivas a lo largo del siglo XX. Vastas zonas de selvas medianas y bajas fueron deforestadas para introducir cultivos y ganado bovino en casi todo el estado, incluso en áreas de terrenos bajos y manglares. La mayoría de esas tierras, que se habían estado aprovechando para la producción de alimentos, son las que se emplean en la actualidad para las plantaciones, son pocas las que se han abierto por primera vez.

El deterioro ambiental ocasionado no sólo por el sector agropecuario y la silvicultura, sino también por la explotación de hidrocarburos y la expansión urbana, ha creado condiciones de riesgo y aumentado la vulnerabilidad de la población. En la última década las condiciones climáticas se han alterado. Contrario a lo que pudiera pensarse para Tabasco —por la vasta red de aguas superficiales en el territorio—, los periodos de estiaje se han vuelto más calurosos y secos, ocasionando mortandad de reses ante la falta de agua en jagüeyes y pastura,

así como pérdidas de cultivos. Los periodos de lluvias también se han modificado, porque o llueve menos de lo esperado o las precipitaciones son más abundantes ocasionando inundaciones, pérdidas de cosechas y muerte de ganado (bovino, ovino, caballar, porcino, avícola).

Ante una serie de variables que convergen impactando la agricultura en la actualidad, los cultivos tradicionales tabasqueños como el cacao, plátano, coco, caña de azúcar, maíz, arroz, pimienta, entre otros se han visto afectados de manera negativa. Desde la reducción de programas efectivos de fomento al campo por parte de las autoridades federales y estatales, la falta de políticas eficientes de comercialización, contracción de terrenos de cultivos, hasta el impacto ambiental que incide en la calidad y cantidad de las cosechas.

En la actualidad ya no puede hablarse de una economía monoprodutiva en Tabasco, puesto que atrás quedaron los ciclos preponderantes del cacao, palo de tinte, maderas preciosas, plátano, ganadería e hidrocarburos. Aunque los hidrocarburos siguen siendo la principal fuente de aportación al PIB del estado, hay un proceso de transición económica en el cual el sector terciario es cada vez más relevante para la economía local. La agricultura no pasa por su mejor momento, pero sigue teniendo importancia la producción de caña de azúcar, plátano, cacao, cítricos, maíz, frijol y arroz; en la región Usamacinta la ganadería y la silvicultura constituyen la principal fuente de ingresos, y se continúa practicando una agricultura de subsistencia significativa.

Una variable importante que debe destacarse es la de los salarios en el campo. Mientras un trabajador de la industria petrolera recibe un sueldo superior a los \$12,000.00 mensuales

como mínimo y el más alto está arriba de los \$130,000.00, en el sector primario (agricultura, ganadería y silvicultura) ronda aproximadamente entre \$2,400.00 el más bajo y \$6,000.00 el más alto. Este punto es para destacar, pues el trabajador de campo que gana entre \$100.00 y \$200.00 al día, con ese dinero debe cubrir necesidades básicas como alimentos y vestimenta, además de servicios como educación, salud, electricidad y agua potable para él y su familia. Si tomamos en cuenta que el litro de leche anda alrededor de los \$25.00, el de aceite en \$35.00 y el de blanqueador en \$25.00; el kilogramo de tortillas en \$22.00, de huevo en \$80.00, pollo en \$50.00, res en \$130.00, frijol en \$35.00 y detergente en \$35.00, puede deducirse que el nivel de marginación socioeconómica es alto y la calidad de vida paupérrima.

Esta condición de crisis del campo —no solo en Tabasco, sino en México— justifica los programas de apoyo y subsidio impulsados por el gobierno federal. Sin embargo, como se dijo anteriormente, no están diseñados para resolver de fondo los problemas del sector primario, sino solo para paliar la situación de pobreza del 46.2% de la población del país, según datos de 2014 del CONEVAL.<sup>131</sup> De ahí la necesidad de replantear las políticas públicas en el sector, porque la marginación socioeconómica del campo no va a resolverse con dádivas o caridad, sino con programas que permitan reimpulsar las actividades primarias y se abran expectativas a mediano y largo plazo: mayor producción de alimentos, abaratamiento de mercancías, fuentes de empleo de manera permanente y dinamismo económico.

<sup>131</sup> CONEVAL, *Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2014*, México, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2014. Cuadro 1.

La agricultura —no es nada nuevo— atraviesa por una crisis que las propias políticas gubernamentales han incrementado en lugar de revertirla. A diferencia de otras épocas como en el garridismo que se enseñaba a los campesinos a trabajar la tierra, desde el auge petrolero se ha privilegiado el clientelismo y la entrega de dinero (en efectivo o cheques) para mantener votos cautivos, y no tanto para hacer producir el campo. De ahí que los campesinos se hayan «acostumbrado» a un Estado paternalista. Si bien, se entiende que para hacer producir la tierra se requiere de capital y los pequeños y medianos agricultores carecían del mismo, el modelo de financiamiento que promovió el gobierno mexicano no fue el adecuado.

El otorgamiento de créditos a la palabra o a fondo perdido para que el agricultor sembrara o criara ganado tampoco fue una solución, porque no hubo un seguimiento para brindar asesoría en la selección de cultivos, semillas o ganado adecuado para los tipos de suelo y clima; ni para el empleo de fertilizantes y pesticidas eficientes y seguros; tampoco para la tecnificación que facilitara el trabajo; mucho menos para corroborar el buen uso de los recursos o para facilitar el desplazamiento de la producción a los mercados regionales, nacionales o internacionales. De ahí que la entrega de apoyos solo fuera apreciada como «regalo» del gobierno, sin la obligación de trabajar o producir. Esta visión es la que en la actualidad se conserva.

En los últimos sexenios los apoyos al campo no se reducen sólo a los programas de fomento al campo, también hay recursos destinados a las mujeres para trabajar en los huertos de traspatio, y becas para que los niños y adolescentes asistan

a la escuela. Y el problema no es la entrega de los apoyos, sino que se continúa con la misma política de no diseñar un seguimiento del uso y destino de los mismos. El ingreso de dinero proveniente del gobierno, en muchas comunidades rurales de Tabasco es visto como una especie de «sueldo» que se emplea para pagar abonos en tiendas departamentales, mueblerías, casas de empeño o gastos suntuarios; rara vez cumplen con la función para la que fueron entregados.

Con estos programas en lugar de impulsar el campo o mitigar la marginación socioeconómica de la población rural, se ha fomentado que en las comunidades rurales los campesinos y agricultores hayan dejado poco a poco de trabajar la tierra, y estén atendidos al «apoyo» del gobierno. Algunos trabajan para complementar los ingresos como peones en ranchos y plantaciones, y otros más en oficios varios como albañilería, mecánica, carpintería, electricidad, entre otros en las cabeceras municipales cercanas. La migración del campo a la ciudad ya no es necesariamente permanente, sino eventual de uno o varios días; esto se debe al mejoramiento de los servicios de transporte y la disponibilidad de trabajos eventuales.

En este sentido, en la última década han crecido entre la ciudad y el campo áreas conocidas como «fases periurbanas», que son pequeñas poblaciones en las que se han construido fraccionamientos o conjuntos habitacionales, y que al estar próximos a las ciudades se han ido urbanizando, pero todavía no disponen en su totalidad de servicios como energía eléctrica pública, agua potable dentro de las viviendas o alcantarillado, todos los niveles educativos, áreas recreativas o centros comerciales, entre otros. Hacia estos lugares ha migrado mucha población rural, otra buena parte ha decidido

desplazarse hacia poblados, villas o sitios como Villahermosa, Ciudad del Carmen, la Riviera Maya y Estados Unidos. Se ha ido perdiendo mano de obra en el campo tabasqueño porque la gente busca mejores oportunidades de trabajo, de ingresos y otras expectativas de vida.

Como se ha podido percibir en este modesto estudio de la agricultura en Tabasco en el último siglo, son muchas las variables que han impactado de manera negativa a este rubro. El modelo económico adoptado por México en las últimas tres décadas ha acelerado el proceso de contracción de la productividad agrícola tabasqueña, misma que ya tenía problemas notorios en su estructura por haber sido durante siglos monoprodutiva, con escaso uso de tecnología de punta, créditos ineficientes y nula asesoría en el proceso productivo y comercial.

Es difícil imaginar cuál es el futuro de la agricultura tabasqueña, porque no depende de un solo elemento o decisión. El problema es estructural, y por lo mismo, atenderlo con seriedad requiere de programas o políticas de mediano y largo plazo para que vayan al fondo del mismo. Entre otras cosas deben atender las condiciones de pobreza de los campesinos (salarios, salud, educación, electricidad, agua potable y alcantarillado); capacitación para seleccionar cultivos y semillas; asesoría en la utilización de fertilizantes, pesticidas y maquinaria; créditos para la siembra y pago de mano de obra; apoyo para la comercialización de las cosechas en los mercados nacionales e internacionales; y seguimiento de los proyectos para detectar las variables que los impacten de manera negativa, de ese modo podrán replantearse y hacerlos exitosos.

Siguiendo esta directriz, dichos programas o políticas al ser de largo plazo requieren de estudios previos de suelos, climas, cultivos apropiados, disponibilidad de agua, viabilidad de tecnificación y sondeo de mercados. Sin este análisis preliminar, difícilmente un proyecto de gobierno que pretenda reimpulsar la agricultura tendrá éxito, porque entonces se estaría cayendo en el mismo error que administraciones anteriores desde hace varias décadas. A través de este trabajo se han enumerado los planes experimentales con cultivos y plantaciones, los cuales después han sido abandonados por ser costosos y no contar con las condiciones para su aprovechamiento. Incluso propuestas de gran envergadura como el Plan Chontalpa o el Plan Balancán-Tenosique han fracasado por carecer de un diagnóstico técnico, económico y social.

Un gran problema que han tenido los programas y políticas gubernamentales de atención al campo han sido los cambios realizados por las diferentes administraciones sexenales del país. Quizá el más importante de estos sea PROCAMPO, el cual originalmente se puso en marcha en 1993 por el gobierno federal para favorecer los cultivos de algodón, arroz, cártamo, cebada, frijol, maíz, sorgo, soya y trigo en el contexto del TLCAN; tuvo cambios en 2010 (PROCAMPO para Vivir Mejor), 2011 (Componente PROCAMPO para Vivir Mejor), 2013 (Componente PROCAMPO Productivo) y desde 2014 se denomina PROAGRO Productivo. Bajo esta última modalidad, se pretende atender algunos de los puntos ya señalados anteriormente como capacitación y asistencia técnica, mecanización, uso de semillas mejoradas, seguro agrícola, entre otros.<sup>132</sup> Con lo anterior, volvemos al punto.

<sup>132</sup> Página oficial de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca

No ha habido la suficiente planeación del programa, porque hace falta continuidad y estudios de diagnóstico; hechos directamente en el campo mexicano, para conocer en la realidad cuáles son sus potencialidades, áreas de oportunidad y expectativas, y no realizados desde una oficina en la Ciudad de México.

Las diferentes administraciones de gobiernos tabasqueños en colaboración con las autoridades federales han impulsado proyectos para fomentar la agricultura, pero los resultados no son los esperados. Se requiere replantear la política pública en el rubro, porque de otra manera, la producción agrícola no se rescatará con dinero a la mano y a fondo perdido; sino con proyectos concretos que permitan al campesino y agricultor una vida digna, oportunidades para producir y condiciones para comercializar sus cosechas.

Como bien hemos apuntado, ha aumentado la superficie de siembra y los volúmenes de producción de algunos cultivos, resultado de la inyección de recursos para fertilizantes, semillas de mejor calidad, créditos, diversificación, maquinaria, centros de almacenamiento, ampliar la cobertura de vías de transporte, sistemas de riego, etc. Pero cuando nos referimos a crisis, es al hecho de lo que representa la agricultura para la economía local, y por ende para la sociedad tabasqueña. Los datos recientes, como hemos observado en este estudio nos señalan que en 2012 el sector primario representaba apenas el 1.2% del PIB y el porcentaje de mano de obra ocupada de la PEA en 2010 era de 15.8%, en estos datos hay que considerar que se agrupan la agricultura, ganadería, pesca y silvicultura.

La crisis de la agricultura también se refleja en el hecho de que en la última década la superficie dedicada a cultivos como maíz, sorgo, arroz y otros, se ha contraído por la extensión de plantaciones forestales. Esto ocasiona por supuesto que no se logre la suficiencia alimentaria que tanto se ha anhelado, y cada vez la brecha es mayor. Podemos criticar la idea de la pretendida feracidad del suelo tabasqueño que han enarbolado las autoridades, pero hay las condiciones para lograr buenas cosechas de los cultivos adecuados. Si las tierras de Tabasco ya no producen alimentos para satisfacer el mercado local, existirá la necesidad de importarlos de otras partes del país y el mundo, quedando a expensas de la voracidad del capitalismo.

---

y Alimentación, consultada el 2 de diciembre de 2015, en <http://www.sagarpa.gob.mx/agricultura/Programas/proagro/Paginas/Antecedentes.aspx>

## REFERENCIAS

- Allub, Leopoldo y Michel, Marco A., *Industria petrolera y cambio regional en México. El caso de Tabasco*, México, Centro de Investigación para la Integración, 1980.
- Álvarez, Aristizabal, Astrid, *Efectos del monocultivo de la palma de aceite en los medios de vida de las comunidades campesinas: El caso de Simití – Sur de Bolívar*, tesis de maestría, Bogotá, Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, 2009.
- Andrade Díaz, Manuel, *1er informe de Gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2002.
- , *2º informe de Gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2003.
- , *3er informe de Gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2004.
- , *4º informe de Gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2005.
- , *5º informe de Gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2006.
- , *Plan estatal de desarrollo. Un gobierno de soluciones (2002-2006)*, Gobierno del Estado de Tabasco, 2002.

*Anuario estadístico del estado de Tabasco*, México, INEGI, 1984-2008.

*Anuario de estadísticas por entidad federativa*, México, INEGI, 2000-2008.

*Anuario de Historia*, Vol. 2, Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco: División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, 2006.

Balcázar Antonio, Elías, *Tabasco a dos tiempos (1940-1960)*, Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco: División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, 2011.

—, *Tabasco en sepia. Economía y sociedad, 1880-1940*, Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2003.

Barceló Rodríguez, Víctor Manuel, *El Plan Puebla-Panamá. ¿Integración o segregación?, ¿es útil a los pueblos hermanos?, ¿decisión imperial?*, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco/Fundación Academia Metropolitana, 2002.

Beltrán Hernández, José Eduardo, *Petróleo y desarrollo*, Villahermosa, Tabasco, EDYCAR, 1998.

Canudas Sandoval, Enrique, *Las venas de plata en la historia de México. Síntesis de historia económica, siglo XIX*, 3 tomos, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco / Editorial Utopía, 2005.

Capdepon Ballina, Jorge Luis, *Con la furia de las sierras cayeron las caobas y se fue nadando la selva. Las monterías en las selvas de Tabasco y Chiapas (1855-1936)*, tesis doctoral, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2008.

—, y Díaz Perera, Miguel Ángel, “La viruela en Tabasco: impacto y medidas preventivas (1890-1915)”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, Instituto de Investigaciones Históricas de la

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, número 59, pp. 53-93. Enero-junio 2014.

—, y Marín Olán, Pablo, “Las inundaciones de 2007 y 2008 en Tabasco: efectos en el sector productivo agropecuario. Un acercamiento estadístico”, en Edith F. Kauffer Michel (coord.), *Cuencas en Tabasco: una visión a contracorriente*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2013, pp. 167-188.

Cárdenas, Enrique, Ocampo, José Antonio y Thorp, Rosemary (comps.), *La era de las exportaciones latinoamericanas. De fines del siglo XIX a principios del XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Castañeda Ceja, Raúl y Cámara Córdova, Julio, *La agricultura en Tabasco*, Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1992.

Castellanos Coll, Ramón (coord.), *Seis miradas la Tabasco del siglo XIX. Economía, cultura y prácticas de gobierno*, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco: Programa de Fomento Institucional a los Cuerpos Académicos, 2009.

Cedeño del Olmo, Manuel, *Participación social y gobernabilidad en Tabasco en el marco del Plan Puebla-Panamá (avance de investigación)*, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco / PROMEP, 2002.

CEPAL, *Tabasco: características e impacto socioeconómico de las inundaciones provocadas a finales de octubre y comienzos de noviembre de 2007 por el frente frío número 4*, México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Prevención de Desastres y Gobierno del Estado de Tabasco, 2008.

Contreras Martínez de E., Miguel A., “La producción platanera en Tabasco, México”, en *Divulgación científica*, número 4,

- Villahermosa, Tabasco, Secretaría de Educación, Cultura y Recreación: Dirección de Educación Superior e Investigación Científica, julio-diciembre de 1985.
- Curzio Gutiérrez, Leonardo, *Tabasco: sociedad, economía, política y cultura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, 1995.
- De Vos, Jan, *Oro verde. La conquista de la Selva Lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1949*, México, Fondo de Cultura Económica / Instituto de Cultura de Tabasco, 1996.
- Domínguez Náñez, Freddy y Guzmán Ríos, Juan Carlos (eds.), *Sociedad y procesos políticos e históricos*, Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco / CONACYT: Programa Integral de Fortalecimiento al Profesorado, 2005.
- Estadísticas históricas de México*, dos tomos, México, INEGI, 2000.
- Estados Unidos Mexicanos. Cien años de censos de población*, México, INEGI, 1996.
- Gil y Sáenz, Manuel, *El caporal: el trabajo empírico en el campo de Tabasco*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1985.
- González Calzada, Manuel, *El agrarismo en Tabasco*, México, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1980.
- González Pedrero, Enrique, *Discursos por Tabasco (1983/1987)*, 5 Vols., Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco: Instituto del Cultura de Tabasco, 1987.
- , *Plan estatal de desarrollo (1983-1988)*, Villahermosa, Gobierno Constitucional del Estado de Tabasco, 1984.
- , *Planeación democrática*, Villahermosa, Publicaciones del Gobierno del Estado de Tabasco, s.f.

- Granier Melo, Andrés Rafael, *1 informe de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2007.
- , *2 informe de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2008.
- , *3 informe de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2009.
- , *4 informe de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2010.
- , *5 informe de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2011.
- , *6 informe de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2012.
- , *Plan estatal de desarrollo. Tabasco: trabajar para transformar (2007-2012)*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2007.
- Gurría Ordoñez, Manuel, *IV informe de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1992.
- , *V informe de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1993.
- , *VI informe de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1994.
- Hodara, Joseph, *Prebisch y la CEPAL. Sustancia, trayectoria y contexto institucional*, México, El Colegio de México, 1987.
- Jhabvala, Firdaus y Tokeshi, Miguel (coords.), *Tabasco: economía y desarrollo. Elementos para la interpretación económica y social del estado*, Villahermosa, Tabasco, Centro de Estudios de Investigación del

- Sureste, A. C., 1990.
- La Rotta Amaya, Gustavo y Tobón Quintero, Gabriel Jhon, *Efectos sociales del cultivo de palma de aceite: condiciones laborales, seguridad social y educación en los trabajadores palmeros de Cumaral*, tesis de maestría, Bogotá, Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, 2010.
- Leff, Enrique, *Discursos sustentables*, México, Siglo XXI Editores, 2008.
- Le Goff, Jacques, *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*, España, Ediciones Paidós, 1991.
- Madrazo Pintado, Roberto, *Primer año de trabajo, primer año de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1995.
- , *Segundo año de trabajo, segundo año de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1996.
- , *Tercer año de trabajo, tercer año de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1997.
- , *Cuarto año de trabajo, cuarto año de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1998.
- , *Quinto año de trabajo, quinto año de gobierno*, Villahermosa, Tabasco, Gobierno del Estado de Tabasco, 1999.
- , *Plan estatal de desarrollo (1995-2000)*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1995.
- Martínez Assad, Carlos, *Breve historia de Tabasco*, México, Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México: Fideicomiso Historia de las Américas, 1996.
- , *El laboratorio de la revolución. El Tabasco garridista*, 3ª edición, México, Siglo XXI Editores, 1991.
- Mestre Ghigliazza, Manuel (comp.), *Documentos y datos para la historia de Tabasco*, 4 tomos, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1984.
- Neme Castillo, Salvador J., *Plan estatal de desarrollo (1989-1994)*, México, Gobierno Constitucional del Estado de Tabasco, 1989.
- , *Segundo informe de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1990.
- , *Tercer informe de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1991.
- Núñez Jiménez, Arturo, *1er Informe de Gobierno. Tabasco tiene un nuevo rumbo*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2013.
- , *2do Informe de Gobierno. Avanzamos con resultados que son de todos*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2014.
- , *3er Informe de Gobierno. Resultados que nos fortalecen*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2015.
- , *Plan estatal de desarrollo 2013-2018*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2013.
- Palma-López, David J. et al., *Suelos de Tabasco: su uso y manejo sustentable*, México, Gobierno del Estado de Tabasco, Instituto para el Desarrollo de Sistemas de Producción del Trópico Húmedo de Tabasco, Colegio de Posgraduados y Fundación Produce Tabasco, 2007.
- Peralta López, José María, *Sexto informe de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1988.
- Pérez Sánchez, José Manuel, “El manejo de los recursos naturales bajo el modelo agrícola de camellones chontales en Tabasco”, en *Ibero Forum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*,

año 2, número 4, julio-diciembre de 2007, pp. 1-9.

Poore, M. E. D. y Fries, C., *Efectos ecológicos de los eucaliptos*, Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), 1987.

Priego Oropeza, Enrique, *Informe de gobierno*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2001.

—, *Plan estatal de desarrollo. Unidad y trabajo para Tabasco (2001)*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2001.

*Programa estatal de alimentación (1983-1988)*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1985.

*Resoluciones del Congreso Agrícola de Tabasco, convocado por la sociedad de concursos. Funcionó bajo la presidencia del C. Alberto Correa del 10 al 15 de enero de 1901*, San Juan Bautista, Tabasco, Tipografía, Encuadernación y Rayado de M. Gabucio M., 1901.

Romo López, Rosa María (coord.), *Historia general de Tabasco*, 2 tomos, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco: Secretaría de Educación, Cultura y Recreación, 1994.

Ruiz Abreu, Carlos Enrique, *Tabasco en la época de los Borbones. Comercio y mercados, 1777-1811*, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2001.

—, y Fábregas Puig, Andrés (coords.), *Historia política contemporánea de Tabasco 1958-2008*, tomo I, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2009.

SAGARPA, *Monografía de cultivos: palma de aceite*, México, Gobierno Federal: SAGARPA, 2010.

*Tabasco a través de sus gobernantes*, 14 Vols., Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco: Instituto del Cultura de Tabasco, 1988.

*Tabasco: realidad y perspectivas*, 3 Vols., México, Gobierno del Estado de Tabasco, Miguel Ángel Porrúa, 1993.

Tenorio, Mauricio, *Artilugio de la nación moderna*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Tortolero Villaseñor, Alejandro, *De la coa a la máquina de vapor. Actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas: 1880-1914*, 2ª edición, México, Siglo XXI Editores, 1998.

Tostado Gutiérrez, Marcela, *El Tabasco porfiriano*, Tabasco, Gobierno del Estado de Tabasco, 1985.

Tudela, Fernando, (coord.), *La modernización forzada del trópico: el caso de Tabasco*, México, El Colegio de México / Federación Internacional de Institutos de Estudios Avanzados / Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional e Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 1989.

Weinberg, Gregorio, *La ciencia y la idea de progreso en América Latina, 1860-1930*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

West, Robert C., Psuty, N. P. y Thom, B. G., *Las tierras bajas de Tabasco en el sureste de México*, México, Gobierno del Estado de Tabasco, 1985.



Esta obra es una edición en formato impreso.  
Su cuidado estuvo a cargo de <pressmark/>.

